



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SEV**  
SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
DE VERACRUZ

**SEMSys**  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR



UNIVERSIDAD  
PEDAGÓGICA  
VERACRUZANA



# xperiencias educativas Innovadoras *con sentido social* 2025

Universidad Pedagógica Veracruzana

No. 5



# Directorio

## **Rector de la Universidad Pedagógica Veracruzana**

Mtro. Mario Salomón Martínez Resendíz

## **Director Académico**

Mtro. Artemio Ríos Rivera

## **Director de Centros Regionales**

Mtro. Jesús Avelardo Márquez Morales

## **Director Administrativo**

Mtro. Adrián Eduardo Gómez Ortega

## **Jefe del Departamento de Posgrados y Formación Continua**

Mtro. Fidel Rodríguez Viveros

# Editorial

## **Jefa de la Oficina de Innovación Educativa**

Mtra. Martha Exsome Méndez

## **Comisión Evaluadora:**

Mtra. Andrea Gómez Su

Dra. María Fernanda Huesca Lince

Mtra. Nayeli Velasco de la Rosa

Mtra. Odalis Rodríguez Castelán

Mtra. Rossina Spinoso Lópezpino

Mtro. Hipólito Lozada Jaime

## **Diseño Editorial:**

Dr. R. Alejandro Gómez Su

La Universidad Pedagógica Veracruzana (UPV) es una institución de educación superior comprometida con las necesidades educativas de los contextos locales, regionales, estatales, nacionales e internacionales, atenta a las políticas públicas de educación inicial, básica, media superior y superior, así como políticas públicas estatales, nacionales e internacionales en materia educativa, para lo cual diseña y articula ofertas académicas pertinentes, integradoras, flexibles y éticas; para lo cual articula acciones de innovación educativa para la generación, aplicación y difusión del conocimiento y la extensión de sus servicios para mejorar la calidad de la educación, contribuyendo al desarrollo del magisterio veracruzano.

Desde hace cinco años la UPV lanza la convocatoria **“Experiencias Educativas Innovadoras con Sentido Social”**, que tiene como propósito promover el intercambio de prácticas pedagógicas innovadoras, diseñadas para atender las problemáticas sociales actuales. Estas experiencias, desarrolladas por miembros de nuestra casa de estudios, integran estrategias pedagógicas creativas, pertinentes y aplicables a los contextos reales del aula y a la gestión institucional. A través de una participación comprometida, han contribuido significativamente al fortalecimiento del espíritu innovador y transformador del magisterio veracruzano, que queda plasmada en esta publicación que compartimos con el propósito de visibilizar las buenas prácticas educativas, en esta quinta edición encontramos la aportación de Gonzalo González Osorio, quien obtuvo el primer lugar con “El aprendizaje cooperativo en acción: una experiencia de la Licenciatura en Educación Básica en la UPV”; las ganadoras del segundo lugar, Adriana Martínez Cadena y Dulce Alejandra Zamora García con “Prácticas Inclusivas con jóvenes Sordos en Educación Superior: Experiencia de Innovación desde Veracruz” y el ganador del tercer lugar Rubén Ortiz Pulido, con “Implementación de una actividad física virtual como medio para favorecer los estilos de vida saludables”. Con las experiencias aceptadas para publicar encontramos: “La inclusión educativa, un desafío docente en la UPV” de Amada Guadalupe Ángeles Mejía y Carolina Cano Mota; “Pequeños con grandes valores” de Azalia Guadalupe Melo Azuara y Teresa Scarleth Vera Saavedra; “¿Feliz Día de la Mujer?: Aprendizaje Basado en Proyectos” de Gabriela Sánchez Morales; “Innovación Pedagógica en la Educación Artística: Integración del Arte, la Cultura y la Tecnología para la Transformación Social” de Gustavo Fox Rivera y “Construcción bidimensional de cubos de papel con el método de Paul Jackson, aplicado a las matemáticas, nivel Secundaria” de Karina Irene Moctezuma Garduza.

El proceso inició con una convocatoria abierta a la comunidad UPV, mediante un registro en línea. Posteriormente, cada propuesta fue evaluada a través de una escala que cumplió con los requisitos de dicha convocatoria, pasando por fases de dictaminación, corrección de estilo y diseño editorial. Las experiencias seleccionadas abordan temas actuales como la inclusión, la igualdad de género, la vida saludable, las artes, entre otros ejes educativos de relevancia. Hoy, esta valiosa publicación queda disponible en la página oficial de nuestra universidad como testimonio del compromiso, la creatividad y la capacidad de transformación de nuestra comunidad. ¡Muchas felicidades a todas y todos por ser parte activa de la innovación educativa en Veracruz!

Cada una de las experiencias compartidas representa faros de posibilidades, y nos recuerdan que las mejores transformaciones no siempre provienen de grandes reformas estructurales, sino de las prácticas cotidianas que, con compromiso y creatividad, ponen al centro el bienestar integral de los aprendientes.



# Índice

## **Amada Guadalupe Ángeles Mejía y Carolina Cano Mota**

La inclusión educativa, un desafío docente en la UPV.

## **Gustavo Fox Rivera**

Innovación pedagógica en la educación artística:

Integración del arte, la cultura y la tecnología para la transformación social.



## **Gonzalo González Osorio**

El aprendizaje cooperativo en acción:

una experiencia de la Licenciatura en Educación Básica en la UPV.



## **Adriana Martínez Cadena y Dulce Alejandra Zamora García**

Prácticas inclusivas con jóvenes sordos en educación superior:

Experiencia innovadora desde Veracruz.

## **Azalia Guadalupe Melo Azuara y Teresa Scarleth Vera Saavedra**

Pequeños con grandes valores.

## **Karina Irene Moctezuma Garduza**

Construcción bidimensional de cubos de papel con el método de Paul Jackson,

aplicado a las matemáticas, nivel Secundaria.



## **Rubén Ortiz Pulido**

Implementación de una actividad física virtual como medio para

favorecer los estilos de vida saludables.

## **Gabriela Sánchez Morales**

8 de marzo: *¿Feliz día de la mujer?* Aprendizaje Basado en Proyectos.



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SEV**  
SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
DE VERACRUZ

**SEMSyS**  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

 **UNIVERSIDAD  
PEDAGÓGICA  
VERACRUZANA**

# Universidad Pedagógica Veracruzana



**xperiencias**  
**educativas Innovadoras**  
*con sentido social*

## La Inclusión Educativa, un desafío docente en la UPV

Carolina Cano Mota  
Amada Guadalupe Ángeles Mejía

## Carolina Cano Mota



Es profesora titular de tiempo completo en la Universidad Pedagógica Veracruzana. Forma parte de la Oficina de Inclusión Educativa, adscrita al Departamento de Licenciaturas, desde donde participa en el diseño y acompañamiento de estrategias dirigidas a acompañar aprendientes en situación de vulnerabilidad. Su formación de base es en Educación Especial, egresada de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen”. Cuenta con estudios de posgrado en innovación en educación superior. Su trayectoria se ha enfocado en la construcción de prácticas pedagógicas inclusivas, con énfasis en la equidad, la autonomía estudiantil y el enfoque humanista.

## Amada Guadalupe Ángeles Mejía



Licenciada en Trabajo Social por la Universidad Popular Autónoma de Veracruz (UPAV), ha orientado su formación y trayectoria hacia el fortalecimiento del desarrollo social a través de la educación y la intervención comunitaria. Desde una etapa temprana, participó activamente en programas de alfabetización y apoyo educativo impulsados por IVEA y CONAFE, experiencias que consolidaron su compromiso con la transformación social desde una perspectiva pedagógica y de inclusión. Actualmente se encuentra en la Oficina de Inclusión Educativa en la Universidad Pedagógica Veracruzana, donde colabora en el diseño e implementación de estrategias orientadas a garantizar el acceso a la educación a grupos en situación de vulnerabilidad, así como el acompañamiento pedagógico de aprendientes.

## **RESUMEN**

La Universidad Pedagógica Veracruzana (UPV), a través de la Oficina de Inclusión Educativa, ha implementado desde el 2020, el Programa de Recuperación y Tutorías Académicas, atendiendo las necesidades educativas de nuestros aprendientes como resultado de la contingencia sanitaria por COVID-19.

Dicho programa tiene el objetivo de apoyar a aprendientes en situaciones de vulnerabilidad que debido a: enfermedad, embarazo de alto riesgo, accidentes, discapacidades o inseguridad, no pueden asistir a sus clases de manera presencial. Esta estrategia proporciona un acompañamiento pedagógico no presencial mediante cuadernillos de trabajo y seguimiento pedagógico, donde los aprendientes pueden construir de manera autónoma con el apoyo de un tutor el desarrollo de su propio proceso de aprendizaje.

Gracias a esta iniciativa institucional, más de 100 estudiantes han regularizado su carrera académica y muchos se han graduado, coadyuvando a la eficiencia terminal de la UPV. También se ha apoyado a los egresados para finalizar su trabajo de investigación para la obtención del grado, toda vez que por su situación los sitúa en condición vulnerable.

Esta experiencia innovadora refleja la convicción de la UPV en la educación inclusiva, que no solo es normativa, sino más que eso, tiene un enfoque humanista que garantiza el derecho a la educación en igualdad de oportunidades educativas.

Este documento organiza los logros, aprendizajes y da cuenta de las dificultades de cinco años de experiencia que se vivencian a lo largo de los estudios de la licenciatura, con el fin de difundir una práctica educativa innovadora, vanguardista e inclusiva y con sentido social.

## **PALABRAS CLAVE**

Acompañamiento pedagógico, equidad, inclusión, recuperación, tutoría a académica.

## INTRODUCCIÓN

La UPV como formadora de docentes se ha comprometido desde su fundación con la equidad y la mejora de sus propios procesos de formación. Sin embargo, la contingencia sanitaria del COVID-19 se convirtió en un punto de inflexión para los sistemas educativos de todo el mundo, revelando no solo fortalezas, sino incluso también debilidades, intentamos con el objetivo de atender la diversidad, mejorar la accesibilidad de los servicios educativos y con ello conseguir la permanencia escolar para que todos los aprendientes continúen con sus estudios de licenciatura.

En este sentido, la UPV ha dado una respuesta sensible y oportuna a través del Programa de Recuperación y Tutorías Académicas, gestionado desde la Oficina de Inclusión Educativa. Este enfoque surgió para enfrentar en relación con el crecimiento del rezago educativo y el riesgo de deserción de estudiantes en situaciones vulnerables y coadyuvar a eliminar barreras para continuar sus estudios a la luz de una nueva situación de trabajo académico derivado de la contingencia sanitaria y de otras condiciones adversas que situaban a los aprendientes en condiciones no equitativas.

El objetivo es llevar a cabo una práctica educativa innovadora con sentido social, centrada en el proceso de formación de cada aprendiente tomando en cuenta sus situaciones personales, de salud, familiares o territoriales que requieren diferentes formas de modelos pedagógicos flexibles que atiendan sus diversidades. Este documento proporciona la sistematización de la experiencia, sobre todo, sus concepciones, la metodología, los resultados y los logros alcanzados, durante los últimos cinco años de su implementación.

## **JUSTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA**

La Universidad Pedagógica Veracruzana en sus 45 años de servicio como institución superior formadora de docentes se ha destacado en el estado de Veracruz por brindar un servicio educativo de calidad que ha permeado el desarrollo del magisterio veracruzano primordialmente en el nivel básico de preescolar y primaria, como una institución vanguardista de educación superior, la UPV ofrecido desde su decreto de creación programas de licenciatura, especialidades y posgrados para dar respuesta a las necesidades educativas del magisterio veracruzano con gran éxito.

En estas cuatro décadas de experiencia se han adquirido trayectos docentes para afrontar con éxito los desafíos actuales para mejorando la calidad educativa y de esta manera seguir tomando las decisiones acertadas para seguir trascendiendo para el bien de la Educación en Veracruz.

Por tal razón, desde la oficina de inclusión educativa de la UPV nos hacíamos la siguiente pregunta, acerca de que, ¿la UPV ofrece una educación inclusiva a su comunidad universitaria? La respuesta es afirmativa, efectivamente la UPV ha estado ofreciendo tanto a sus aprendientes, como a su personal docente y administrativo una educación inclusiva, que permite garantizar la igualdad de condiciones educativas para todas y todos.

Echeita define el concepto de educación inclusiva como “el derecho del alumnado a que se permita su presencia (estar), participación (sentirse reconocido, formar parte de un grupo y ser escuchado y considerado) y aprendizaje (desarrollar el máximo de sus competencias y autodeterminación), con independencia de sus condiciones personales o sociales, así como el deber, desde todos los niveles del sistema educativo y de la mano de todos los y las profesionales que los conforman, de reducir todas las formas de exclusión, marginación/menosprecio y fracaso escolar presentes en él.”

Este es un concepto complejo, dentro del cual podemos identificar varios conceptos que lo conforman. Este es el ideal que nos guía con el objetivo de eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación en los diversos territorios, comenzando por el aula.

La pandemia de COVID-19, conocida también como pandemia de coronavirus, a todos nos tomó por sorpresa nunca habíamos trabajado bajo las circunstancias de cerco sanitario, nadie estaba preparado, ni el personal docente, ni los alumnos, se pensó que sería temporal y se regresaría en la inmediatez a trabajar como de costumbre, situación que no ocurrió. No obstante, en poco tiempo las condiciones se agravaron y nos percatamos que muchos de nuestros aprendientes se encontraron en situación de rezago educativo principalmente por cuestiones de: conectividad, enfermedad y falta de equipo de cómputo, lamentablemente la contingencia sanitaria nos cambió la forma de trabajar a distancia con recursos limitados, lo cual representó todo un reto para la UPV.

A partir del semestre par del 2020, el índice de reprobación de los aprendientes iba en aumento y las causas seguían un mismo patrón, los aprendientes no lograban tener la conectividad a internet que se requería para estar de manera virtual en clases los sábados, las dinámicas del proceso se tuvieron que ajustar y no siempre se comprendieron a cabalidad de modo que las incidencias por faltas era frecuente y los productos de aprendizaje no eran entregados en tiempo y forma, lo cual generaba una serie de faltantes que se vieron reflejadas en el aprovechamiento escolar.

La Dirección Académica en común acuerdo con el Departamento de Licenciaturas conjuntó esfuerzos para que la oficina de inclusión educativa propusiera una alternativa pedagógica para resolver la situación que se estaba presentando por primera vez en la historia de la UPV, lo cual requería tomar las medidas pertinentes y propicias para resolver esta eventualidad.

En la medida que los aprendientes se reorganizaban en sus actividades cotidianas (porque un gran porcentaje de ellos trabaja entre semana) no lograban adaptarse a las nuevas metodologías de trabajo, estos desajustes se fueron resolviendo paulatinamente, estos obstáculos normalmente se presentan cuando se incursiona en diferentes formas de aprendizaje.

Cuando los aprendientes se encuentran en situación de vulnerabilidad enfrentan a dos situaciones preocupantes que a continuación las indicamos:

- a) Baja temporal
- b) Baja definitiva

El Programa de Recuperación y Tutorías Académicas se brinda a los aprendientes para que no causen baja. Por tal razón, se les ofrece el programa por única vez a lo largo de la licenciatura y con ello, tienen la posibilidad de continuar con sus estudios.

Desde marzo del 2020 cuando dio inicio de la contingencia sanitaria en México se han atendido a más de 124 aprendientes de licenciatura y la gran mayoría de estos ya son egresados e incluso se encuentran laborando en el magisterio veracruzano, algunos declinaron por razones personales.

## **OBJETIVOS**

**Objetivo:** Garantizar que todos los aprendientes sean atendidos en condiciones de igualdad, independientemente de su diversidad. Esto incluye en particular a quienes presentan alguna discapacidad o no pueden asistir presencialmente a clases los sábados por encontrarse en una situación complicada para desplazarse a la escuela.

Enseguida listamos las situaciones de vulnerabilidad que con mayor frecuencia enfrentan los aprendientes: (ver anexo 2).

- a) Enfermedad.
- b) Diferencias de Evaluación que ponen en Situación de Vulnerabilidad a los aprendientes (DESV).
- c) Embarazo de alto riesgo.
- d) Conectividad.
- e) Otros (accidentes, inseguridad, intervención quirúrgica, emocional/psicológico, acoso escolar).

## MÉTODOS

### ESTRATEGIAS:

### PROGRAMA DE RECUPERACIÓN:

Se oferta por invitación a los directores de centro, cada ciclo escolar (a y b), dos veces por semestre (par e impar). Los directores en común acuerdo con los mediadores pedagógicos proponen a los aspirantes las razones que justifican su incursión al Programa de Recuperación y Tutorías Académicas. Las propuestas de los aspirantes las recibe la jefatura de licenciaturas y tiene la posibilidad de consultarlas con el director académico con la finalidad de valorarlas para aprobación, posteriormente turna las peticiones a la oficina de inclusión educativa para su atención inmediata.

La oficina de inclusión educativa procede a validar la información, solicitando al departamento de servicios escolares por medio de oficio, el Kardex de los aprendientes propuestos para el Curso de Recuperación, se analiza con el equipo de inclusión educativa la trayectoria de los aprendientes y se evalúan las razones por las cuales son propuestos, si no fueran suficientes los datos recabados se procede a una entrevista con el director de centro para que aporten más información acerca de sus aspirantes y de ser posible tratándose de los centros más cercanos a oficinas centrales se dialoga con los mediadores para reforzar la evaluación diagnóstica antes de atender a los aprendientes. Se integra un expediente por cada alumno y luego se procede a informárselo a la jefa de licenciaturas, con esto se concluye el proceso de validación de aprendientes en situación de vulnerabilidad.

Finalmente, la jefa de Inclusión educativa envía un correo de invitación al aprendiente aceptándolo al Curso de Recuperación, quien deberá responder el correo en el sentido de: **si está de acuerdo en participar**, bajo los siguientes requisitos: Carta Compromiso donde se le indica algunas consideraciones que deberá tomar en cuenta, tal y como las enunciamos enseguida:

- El curso de recuperación es totalmente gratuito.
- Dura 21 días incluyendo domingos.
- Se le asigna un tutor.
- No hay clases presenciales, ni virtuales.

- Solo se brinda un acompañamiento pedagógico para que realice las actividades propuestas, por cada experiencia formativa.
- Se utilizan las mismas actividades de las experiencias formativas de la LEB, para que las desarrolle el aprendiente de manera autónoma, lo cual implica adaptar las actividades para el trabajo autónomo.
- Otros el aprendiente estará pendiente (chechar SIRECE, cumplir en tiempo y forma para acreditar la experiencia formativa). (Ver anexo 1).

### **TUTORÍAS ACADÉMICAS:**

No es un programa ajeno, más bien un complemento al descrito arriba y por igual el aprendiente solicita su petición mediante oficio donde describe las condiciones que lo ubican en situación vulnerabilidad.

Orientado a aprendientes en situación de vulnerabilidad y que no logren comprender alguna experiencia formativa de las 48 de la malla curricular de la LEB, tenemos el caso en particular de aprendientes de 8° semestre que no logran concluir su documento recepcional para efectos de titulación y se sienten frustrados porque a pesar de estar aprobados en los Seminarios de Análisis del Trabajo Docente I y II, se dan cuenta que no les alcanza para poder presentar el examen de grado correspondiente.

En estos casos se valora la situación de cada uno de los aprendientes y se emite un dictamen para su atención oportuna, donde normalmente encontramos diferencias de apreciación en los procesos educativos para la elaboración de los trabajos de investigación y se procede apoyarlos. Para julio de 2025 se han titulado mediante esta opción 16 aprendientes.

Se prevé que todas las peticiones para tutorías académicas cuenten al menos con el visto bueno del director de centro, solicitado por oficio a la jefatura de licenciaturas, en algunos casos en particular los aprendientes se presentan en las oficinas centrales de la UPV y realizan la petición por escrito mediante oficio describiendo las razones personales que hace que se encuentren en vulnerabilidad.

## DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

La oficina de inclusión educativa adscrita al departamento de licenciaturas ha estado implementado el programa académico “**Programa de Recuperación y Tutorías Académicas (PRyTA)**”, desde el año 2020 justo cuando se decretaron las condiciones de trabajo académico bajo la contingencia sanitaria del COVID 19.

Este programa no siempre ha sido fácil implementar, hemos tenido nuestras dificultades, no obstante, desde la oficina de inclusión educativa seguiremos trabajando activamente para atender a nuestros aprendientes en igualdad de oportunidades.

Continuamos preparándonos para ofrecer un servicio educativo más amplio y de mayor calidad, en donde se enfatice una educación inclusiva, donde todos los aprendientes tengan las mismas oportunidades educativas independientemente de situación personal.

Los aprendientes atendidos en el Programa de Recuperación son en su mayoría, aquellos cuya situación particular —ya sea de índole personal, médica o social— les impide asistir de manera presencial a las clases sabatinas básicas para su formación docente.

En este contexto, su incorporación al programa es propuesta por la dirección del centro educativo correspondiente, y avalada por los Mediadores pedagógicos que atienden al aprendiente. Una vez alcanzado el consenso entre ambas partes, el estudiante es admitido formalmente para participar en el Programa, hay que recordar que los tres casos con mayor incidencia son los siguientes:

- Enfermedad.
- Diferencias de Evaluación que ponen en Situación de Vulnerabilidad a los aprendientes (DESV).
- Embarazos de alto riesgo.

Cabe señalar que, además, la oficina de inclusión educativa cuenta con un compendio de protocolos de atención para aprendientes en situación de vulnerabilidad que tienen barreras

de aprendizaje y que los directores de centros y los mediadores pedagógicos los tienen a su disposición para implementar en el momento en el que sean requeridos y que cuentan con el acompañamiento de la oficina de inclusión educativa.

No es el caso abundar en qué consisten los protocolos atención, ni los procedimientos académicos-administrativos, más bien, la intención es dejar sobre la mesa que además tenemos otras responsabilidades de atención propias de la oficina de inclusión y que son importantes que la comunidad universitaria las conozca.

Sobre todo, nos interesa seguir difundiendo una educación que se sustente en un enfoque inclusivo: Garantizar que los aprendientes se atiendan en igualdad de condiciones independientemente de su diversidad en particular, aquellos que presentan alguna discapacidad o que no puedan estar presencialmente en clases.

Cabe señalar que la incidencia de la vulnerabilidad se da más en las mujeres que en los hombres, de un total de 124 aprendientes 85 son mujeres y 39 son hombres. (Ver anexo 3).

Descripción de casos que con mayor frecuencia se atienden en el Programa de Recuperación y Tutorías Académicas:

### **CASO 1**

Las enfermedades son una de las situaciones que con mayor frecuencia se presentan e impide que los aprendientes asistan de manera presencial los sábados para tomar sus clases de licenciatura, pero, no obstante si pueden desarrollar los productos de aprendizaje en su casa en la medida que esto evolucione favorablemente, los aprendientes logran continuar con sus estudios sin necesidad de darse de baja o presentar algún examen de regularización, lo cual lo ubicaría en una situación de desventaja en relación con sus demás compañeros de clase.

### **CASO 2**

En segundo lugar, se nos presentan casos de aprendientes que tienen diferencias de evaluación (DESV) en los procesos educativos lo cual los coloca en una situación de vulnerabilidad, dicha eventualidad ocurre cuando no hay un acuerdo en común en la forma

de solicitar y presentar los productos de aprendizaje, situación que algunas veces se agrava y es necesario que la oficina de inclusión educativa emita un dictamen para su atención oportuna, con la finalidad de seguir brindando una educación inclusiva en igualdad de oportunidades.

### **CASO 3**

En tercer lugar, tenemos a las aprendientes con embarazo de alto riesgo que por situación de gravedad ponen en riesgo su vida y la de su hijo. Aun cuando el director de centro y su mediador pedagógico las propone como aspirantes al Programa de Recuperación y Tutorías Académicas, la oficina de inclusión educativa les consulta de manera personal a cada una de las aprendientes si se encuentran en posibilidad de desarrollar las actividades de las experiencias formativas del ciclo que están cursando, si la respuesta es afirmativa se procede a su atención oportuna.

En cada uno de los casos nos cercioramos de que el aprendiente esté en condiciones para llevar a cabo los productos de aprendizaje de las experiencias formativas que tendrán que cursar, por ello se le solicita que haga la petición por escrito a través de una carta compromiso y en este sentido dejamos en claro cuáles son las condiciones y lineamientos de participación para que se comprometan en tiempo y forma con sus productos de aprendizaje y al mismo tiempo les indicamos los lineamientos de acreditación.

## **MEDIOS Y RECURSOS PEDAGÓGICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN**

Se evaluaron muchas alternativas pedagogías que en esencia incluían: Cuadernillos de trabajo, videoconferencias en *Zoom*, planeaciones para trabajo autónomo, además de tutores personalizados para la atención oportuna, que no necesariamente les dan clases virtuales ni presenciales, más bien, un acompañamiento pedagógico con la finalidad de que los aprendientes puedan seguir adelante con su formación académica.

## RESULTADOS

Desde un principio se acordó que se apoyarían a las aprendientes que realmente necesitaran de este servicio educativo porque se encontraban en situación de vulnerabilidad y con ello poder continuar con su licenciatura, y en ocasiones nos encontramos con aprendientes que lamentablemente declinaron por diversas razones personales ajenas a su alcance, pero muchos casos fueron exitosos, es por ello, que hoy describimos este pequeño ejercicio académico, para dar a conocer a la comunidad UPV mediante esta experiencia innovadora la incursión que en materia de inclusión hemos llevado a cabo desde esta oficina, desde hace cinco años a la fecha.

En otros tiempos, cuando un aprendiente se encontraba en situación de vulnerabilidad tenía que acudir a su director de centro de estudios regional para atender su caso, se revisaba la normatividad y se aplicaba, y muchas de las veces los aprendientes resultaron beneficiados, pero en los casos que la normatividad no los contemplaba, entonces tenían dos opciones como arriba citamos: 1) baja temporal o 2) baja definitiva, independientemente de la situación adversa, se apelaba la resolución y los aprendientes realizaban su viaje a oficinas centrales en Xalapa, donde se aplicaba la misma dinámica. Seguramente muchos aprendientes lograron seguir con sus estudios de licenciatura, pero muchos otros lamentablemente tuvieron que darse de baja.

Con esto, damos cuenta que la UPV siempre ha estado con la mejor disposición de atender a todas y todos los aprendientes aplicando la normatividad vigente. No obstante, con la implementación del Programa de Recuperación y Tutorías Académicas ya no es necesario que los aprendientes se desgaten ni en el traslado ni emocionalmente, ni económicamente y desde su centro de estudios puedan participar en el programa.

“Los actuales sistemas de educación superior no han sido pensados ni diseñados para responder con plena equidad a la diversidad del alumnado. En los contextos universitarios pueden hallarse múltiples barreras a la presencia, participación y logro que son necesarias superar a través de planes sistémicos que sean objeto de procesos de revisión constantes, ya que este avance no se puede limitar a innovaciones aisladas.

Para conseguir la satisfacción plena del derecho a una educación inclusiva son necesarias transformaciones en las culturas, las políticas y las prácticas educativas” (UNESCO, 2005, como se citó en Márquez et al., 2019, p. 10).

En el año 2009 la UNESCO planteó la Conferencia Mundial de Educación Superior, en la cual dentro de los lineamientos se plasmó que:

“Al ampliar el acceso, la educación superior debe tratar de alcanzar simultáneamente los objetivos de equidad, pertinencia y calidad. La equidad no es únicamente una cuestión de acceso, el objetivo debe ser la participación y conclusión con éxito de los estudios, al tiempo que la garantía del bienestar del alumno.” (UNESCO, 2009)

Desde la oficina de inclusión educativa seguiremos insistiendo que el enfoque humanista debe permear todos los procesos educativos de una universidad inclusiva y que los casos de nuestros aprendientes en situación de vulnerabilidad se deben de revisar más allá de la normatividad, y de ser posible realizar los ajustes necesarios.

En los últimos 5 años a partir de la contingencia sanitaria se han atendido 124 aprendientes, como se puede corroborar en las tablas y las gráficas en el apartado de anexos, muchos de estos ya han concluido sus estudios de licenciatura, incluso ya han presentado su examen de grado y se encuentran trabajando en el magisterio veracruzano.

Como se puede observar en las tablas y gráficas en los anexos, la mayoría de los aprendientes de licenciatura en Situación de Vulnerabilidad desde el 2020, han sido apoyados por situación de enfermedad, en el caso de las aprendientes mujeres la mayoría ha solicitado el apoyo por razón de enfermedad, aunque resaltan a diferencia de los hombres las causas de accidente, inseguridad, embarazo, e intervención quirúrgica, y en el caso de los aprendientes hombres debido a enfermedad.

Por centro regional destaca el Xalapa por solicitud de apoyo, seguido por Veracruz, Ciudad Mendoza, Orizaba y Minatitlán, siendo Cosamaloapan y Naranjos los únicos centros que no han pedido apoyo por parte del programa.

Encontramos una mayor incidencia en el Programa de Recuperación y Tutorías Académicas de mujeres con un total de 85 que representa el 69%, en comparación con los hombres que fueron 39 y representa el 31% del total de aprendientes que participaron en estos últimos cinco años. (Ver anexo 3)

También se han atendido a exalumnos y alumnos para terminar de elaborar su trabajo de investigación para efectos de examen de grado de licenciatura toda vez que explican mediante oficio su situación particular que los coloca como vulnerables.

En los anexos se presentan en detalle la cantidad de alumnos que han participado en el Programa de Recuperación y Tutorías Académicas desde el ciclo escolar 2020 hasta el ciclo escolar 2025: por centro de estudios, experiencia formativa cursada, semestre, sexo y por situación de vulnerabilidad.

## CONCLUSIONES

La experiencia del Programa de Recuperación y Tutorías Académicas de la oficina de inclusión educativa de la UPV ha demostrado ser un mecanismo académico eficaz para abordar la continuidad de la educación de los aprendientes en situaciones vulnerables, particularmente en situaciones de emergencia, ya sea por contingencia sanitaria o por otra situación personal que amerita su atención oportuna. La implementación de este tipo de estrategias de enseñanza flexibles, ajustadas a las condiciones particulares de los aprendientes y construidas sobre un enfoque humanista, ha prevenido el abandono escolar, así como facilitado la continuidad de su formación académica.

Esto resalta la necesidad de que la inclusión en la educación no es sólo un discurso, mucho menos de carácter normativo, sino de sensibilidad institucional, que tenga creatividad didáctica y compromiso ético cumpliendo el derecho a la educación. También subraya la importancia de la persistencia en la formación de docentes para la inclusión y la sistematización de protocolos de atención para hacerlos más ágiles y eficientes.

Los éxitos sirven como recordatorio del papel catalizador que la tutoría y el apoyo pedagógico, juegan como herramientas esenciales de equidad. Sin embargo, no se pueden omitir los desafíos a abordar; la institucionalización del programa, la integración del lenguaje inclusivo y el desarrollo de una cultura escolar que identifique y valore la diversidad como una dimensión estructurante del trabajo educativo.

Sin lugar a duda hay muchas tareas pendientes por resolver como: el uso del lenguaje incluyente y de prácticas docentes inclusivas, seguiremos trabajando en ello además de insistir en trabajar en la no discriminación de los aprendientes, ni de los mediadores pedagógicos y de ningún agente educativo.

Deseamos una UPV inclusiva, le apostamos al humanismo como enfoque que debería permear todas las acciones docentes, y a ser respetuosos con la diversidad, solo así podremos migrar hacia otros estados de apreciación de la realidad para formar ciudadanos más

conscientes, empáticos y comprometidos con los grandes retos que la comunidad magisterial nos está imponiendo.

## REFERENCIAS

Echeita, G., Fernández-Blázquez, M. L., Martos, F. y Simón, C. (2022). *Hacia culturas, políticas y prácticas escolares más inclusivas. Termómetro para la inclusión* (2ª ed.). Plena Inclusión España. <https://tinyurl.com/njkbx2y5>

Márquez, C., Sánchez, S., Sandoval, M. y Simón, C. (2019). *Celebrando la diversidad: un recurso que enriquece la educación superior. Orientaciones para el profesorado universitario*. UAM Ediciones. <https://tinyurl.com/2p8xxzd9>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2009). *Conferencia Mundial sobre Educación Superior 2009 - Las nuevas dinámicas de la educación superior y de la investigación para el cambio social y el desarrollo*. UNESCO. <http://tinyurl.com/mry453rm>

## ANEXOS

**Anexo 1.** Ruta de seguimiento para aprendientes en situación de vulnerabilidad y con alguna discapacidad. Elaboración por el Departamento de Difusión de la UPV.

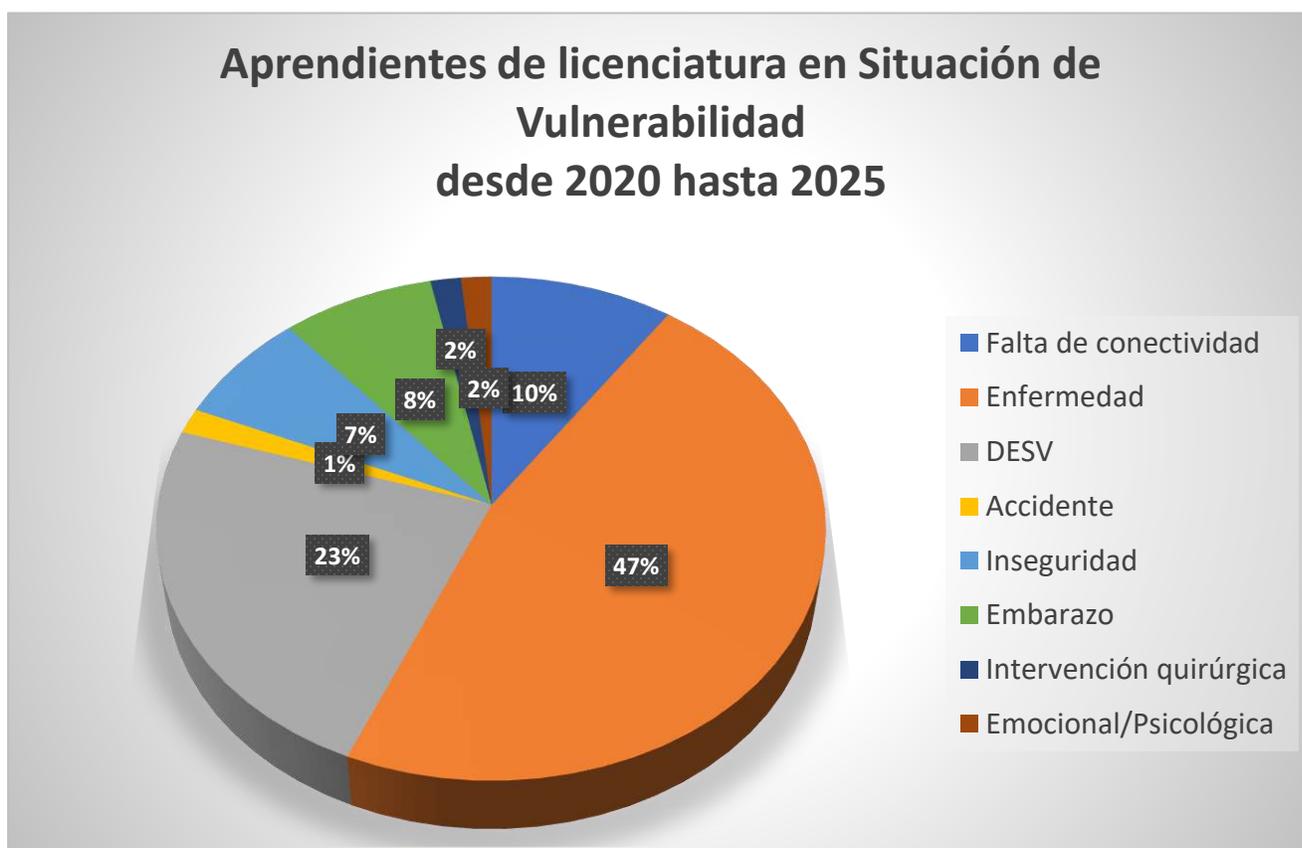


## Anexo 2. Aprendientes de Licenciaturas en Situación de Vulnerabilidad desde 2020 hasta 2025

### Situación de vulnerabilidad (categorías)

Falta de Conectividad	Enfermedad	DESV*	Accidente	Inseguridad	Embarazo	Intervención Quirúrgica	Emocional /Psicológica	Total
12	58	29	2	9	10	2	2	124

\*DESV. Diferencias de Evaluación que ponen en Situación de Vulnerabilidad a los aprendientes



**Anexo 3.**

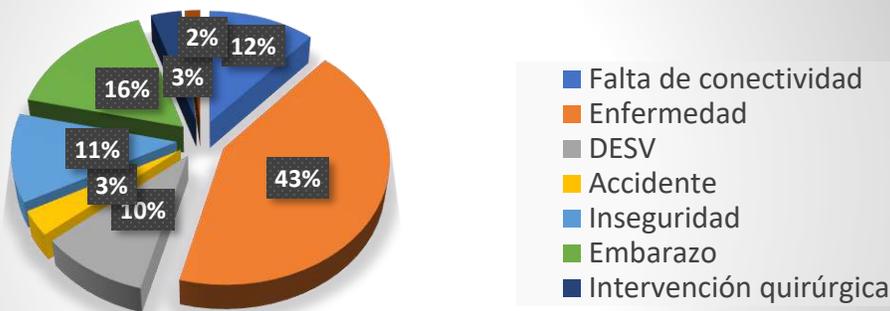
Aprendientes de Licenciaturas en Situación de Vulnerabilidad desde 2020 hasta 2025 por sexo

Hombre	Mujer	Totales
39	85	124

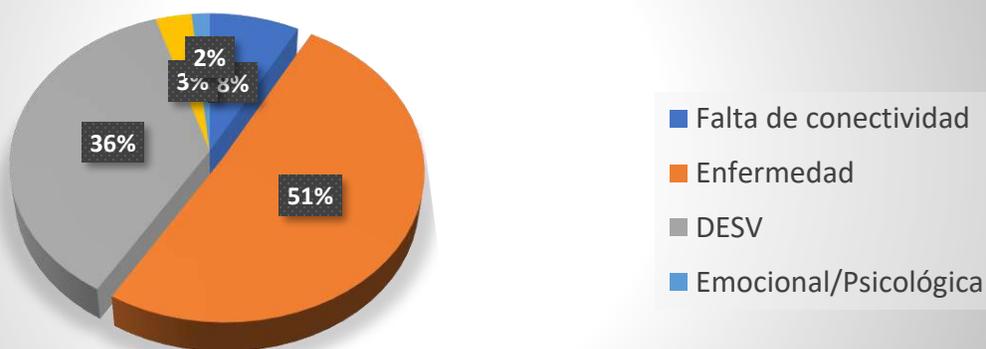
Aprendientes de Licenciaturas en Situación de Vulnerabilidad desde 2020 hasta 2025 por sexo y Vulnerabilidad

Vulnerabilidad	Falta de Conectividad	Enfermedad	DESV	Accidente	Inseguridad	Embarazo	Intervención Quirúrgica	Emocional /Psicológica	Total
Hombre	5	32	23	-----	2	-----	-----	1	63
Mujer	7	26	6	2	7	10	2	1	61
<b>Totales</b>	<b>12</b>	<b>58</b>	<b>29</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>124</b>

**Aprendientes de licenciatura en Situación de Vulnerabilidad desde 2020 hasta 2025: Mujeres**



**Aprendientes de licenciatura en Situación de Vulnerabilidad desde 2020 hasta 2025: Hombres**



**Anexo 5**

Detalle de los informes de los aprendientes que participaron en el Programa de Recuperación y Tutorías Académicas desde 2020 hasta julio del 2025

<b>N/P</b>	<b>No. De Oficio</b>	<b>Semestre / ciclo</b>	<b>Fecha</b>
<b>21</b>	0018	Semestre Par B	03 / Julio / 2025

<b>N/P</b>	<b>Centro de Estudios</b>	<b>Aprendientes Atendidos</b>	<b>Experiencias Formativas cursadas</b>	<b>Semestr e</b>	<b>Mujer</b>	<b>Hombr e</b>	<b>Situación de Vulnerabilidad</b>
1	Veracruz	1	3	2°	X		Embarazo de Alto Riesgo
	TOTAL	1			1		

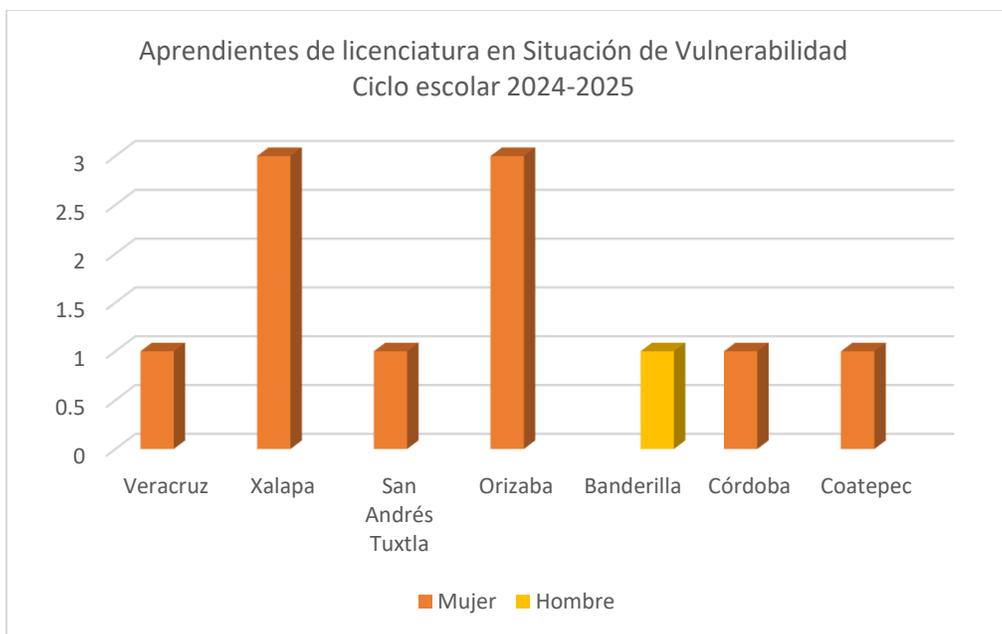
<b>N/P</b>	<b>No. De Oficio</b>	<b>Semestre / ciclo</b>	<b>Fecha</b>
<b>20</b>	0012	Semestre Par A	22 / Mayo / 2025

<b>N/P</b>	<b>Centro de Estudios</b>	<b>Aprendientes Atendidos</b>	<b>Experiencias Formativas cursadas</b>	<b>Semestr e</b>	<b>Mujer</b>	<b>Hombr e</b>	<b>Situación de Vulnerabilidad</b>
1	Xalapa	2	3	8°	X		Intervención Quirúrgica
			3	2°	X		Intervención Quirúrgica
2	San Andrés Tuxtla	1	1	8°	X		Psicológica, Emocional
		3			3		

<b>N/P</b>	<b>No. De Oficio</b>	<b>Semestre / ciclo</b>	<b>Fecha</b>
<b>19</b>	0001	Semestre Impar A y B	15 / Enero / 2025

<b>N/P</b>	<b>Centro de Estudios</b>	<b>Aprendientes Atendidos</b>	<b>Experiencias Formativas cursadas</b>	<b>Semestr e</b>	<b>Mujer</b>	<b>Hombr e</b>	<b>Situación de Vulnerabilidad</b>
1	Xalapa	1	1	5°	X		Enfermedad
2	Orizaba	1	1	5°	X		Enfermedad
3	Banderilla	1	1	3°		X	DESV
4	Córdoba	1	3	7°	X		Salud física y Emocional

5	Coatepec	1	3	7°	X		Embarazo de alto riesgo
6	Orizaba (B)	2	2	8°	X		DESV
			1	8°	X		DESV
	TOTALES	7			6	1	



**Anexo 6**

N/P	No. De Oficio	Semestre / ciclo	Fecha
18	0084	Semestre Par B	15 / Jul / 2024

N/P	Centro de Estudios	Aprendientes Atendidos	Experiencias Formativas cursadas	Semestre	Mujer	Hombre	Situación de Vulnerabilidad
1	Coatepec	1	3	6		X	Enfermedad
2	Xalapa	1	3	6		X	Enfermedad
3	Veracruz	3	3	4°		X	Enfermedad
			3	6°	X		Embarazo
			3	6°	X		Embarazo
4	Martínez de la Torre	1	3	6	X		Enfermedad
	TOTALES	6			3	3	

**Anexo 7**

N/P	No. De Oficio	Semestre / ciclo	Fecha
17	0073	Semestre Par A	04 / Mayo / 2024

N/P	Centro de Estudios	Aprendientes Atendidos	Experiencias Formativas cursadas	Semestre	Mujer	Hombre	Situación de Vulnerabilidad
1	Banderilla	2	3	2°	X		Enfermedad
			1	2°	X		DESV
2	Xalapa	1	3	2°	X		Accidente
3	San Andrés Tuxtla	2	1	8°	X		DESV
			1	8°		X	DESV
4	Tuxpan	1	1	8°	X		DESV
5	Tantoyuca	2	1	8°	X		Enfermedad
			1	8°	X		Enfermedad.

	TOTALES	8			7	1	
--	---------	---	--	--	---	---	--

### Anexo 8

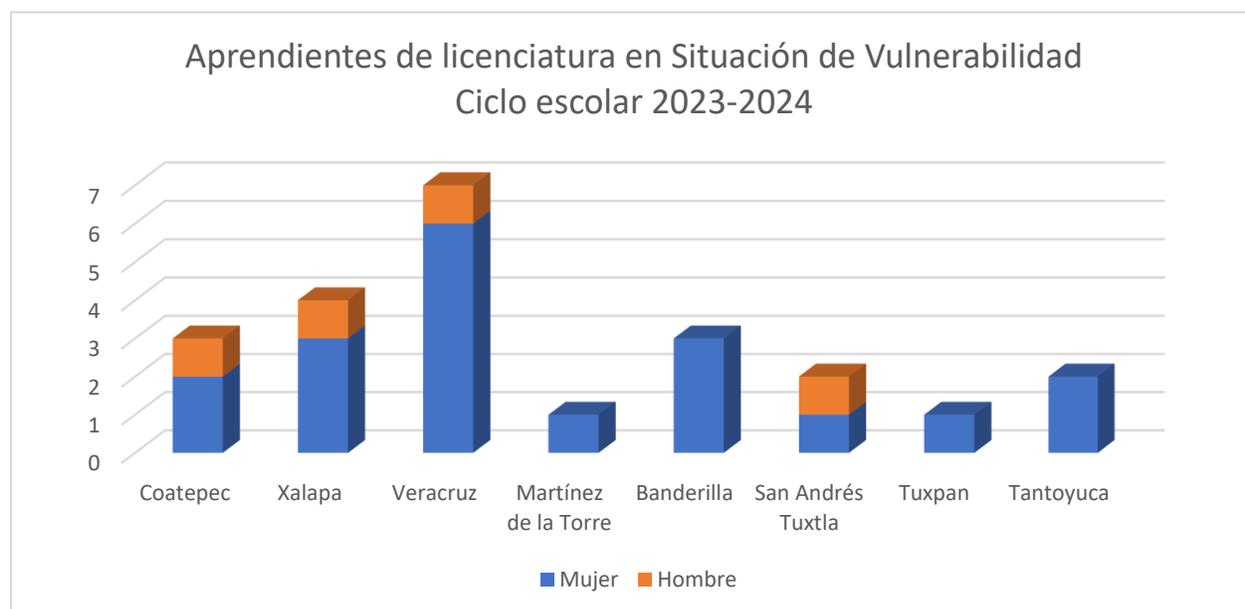
N/P	No. De Oficio	Semestre / ciclo	Fecha
16	0010	Semestre Impar B	31 / Enero / 2024

N/P	Centro de Estudios	Aprendientes Atendidos	Experiencias Formativas cursadas	Semestre	Mujer	Hombre	Situación de Vulnerabilidad
1	Xalapa	1	3	3°	X		Enfermedad
2	Banderilla	1	3	1°	X		Enfermedad
3	Coatepec	1	3	5°	X		Enfermedad
	TOTALES	3			3		

### Anexo 9

N/P	No. De Oficio	Semestre / ciclo	Fecha
15	0171	Semestre Impar A	04 / Diciembre / 2023

N/P	Centro de Estudios	Aprendientes Atendidos	Experiencias Formativas cursadas	Semestre	Mujer	Hombre	Situación de Vulnerabilidad
1	Veracruz	4	1	3°	X		DESV
			1	3°	X		DESV
			1	3°	X		DESV
			1	3°	X		DESV
2	Xalapa	1	3	1°	X		Enfermedad
3	Coatepec	1	3	5°	X		Embarazo
	TOTALES	6			6		



N/P	No. De Oficio	Semestre / ciclo	Fecha
14b	0070	Semestre Par B	17 / Julio / 2023

N/P	Centro de Estudios	Aprendientes Atendidos	Experiencias Formativas cursadas	Semestre	Mujer	Hombre	Situación de Vulnerabilidad
1	Córdoba	1	3	4°		X	Enfermedad
2	Veracruz	1	3	6°	X		Enfermedad
3	Minatitlán	1	1	8°	X		DESV
4	Xalapa	4	1	4°	X		Enfermedad
			3	2°	X		Enfermedad
			1	6°	X		Enfermedad
			3	4°	X		Enfermedad
5	CD. Mendoza	1	1	2°	X		DESV
	TOTALES	8			7	1	

N/P	No. De Oficio	Semestre / ciclo	Fecha
14a	0055	Semestre Par B	23 / junio / 2023

N/P	Centro de Estudios	Aprendientes Atendidos	Experiencias Formativas cursadas	Semestre	Mujer	Hombre	Situación de Vulnerabilidad
1	Córdoba	1	3	8°	X		Embarazo
2	Veracruz	1	2	8°	X		Embarazo
	TOTALES	2			2		

### Anexo 10

N/P	No. De Oficio	Semestre / ciclo	Fecha
13	0040	Semestre Par A	25 / Mayo / 2023

N/P	Centro de Estudios	Aprendientes Atendidos	Experiencias Formativas cursadas	Semestre	Mujer	Hombre	Situación de Vulnerabilidad
1	Xalapa	1	3	8°	X		Enfermedad
2	Orizaba	1	2	6°	X		Enfermedad
	TOTALES	2			2		

**Anexo 11**

N/P	No. De Oficio	Semestre / ciclo	Fecha
12	0007	Semestre Impar B	21 / Febrero / 2023

N/P	Centro de Estudios	Aprendientes Atendidos	Experiencias Formativas cursadas	Semestre	Mujer	Hombre	Situación de Vulnerabilidad
1	Xalapa	5	3	7°	X		Inseguridad
			3	7°	X		Inseguridad
			3	7°		X	Inseguridad
			3	7°	X		Inseguridad
			3	7°	X		Inseguridad
2	Coatepec	1	3	1°	X		Enfermedad
3	Orizaba	4	3	7°	X		DESV
			1	7°	X		DESV
			1	7°	X		DESV
			1	7°	X		DESV
TOTALES		10			9	1	

**Anexo 12**

N/P	No. De Oficio	Semestre / ciclo	Fecha
11	0078	Semestre Impar A	07 / Diciembre / 2022

N/P	Centro de Estudios	Aprendientes Atendidos	Experiencias Formativas cursadas	Semestre	Mujer	Hombre	Situación de Vulnerabilidad
1	Xalapa	4	3	7°	X		Inseguridad
			3	7°	X		Inseguridad
			3	7°		X	Inseguridad
			3	7°	X		Inseguridad
2	Veracruz	2	3	7°	X		Embarazo
			1	1°	X		Embarazo
3	San Andrés	1	1	5°	X		Embarazo de alto riesgo
TOTALES		7			6	1	



### Anexo 13

N/P	No. De Oficio	Semestre / ciclo	Fecha
10	0027	Semestre Par B	07 / Julio / 2022

N/P	Centro de Estudios	Aprendientes Atendidos	Experiencias Formativas cursadas	Semestre	Mujer	Hombre	Situación de Vulnerabilidad
1	Tuxpan	7	1	6°	X		DESV
			1	6°	X		DESV
			1	6°	X		DESV
			1	6°	X		DESV
			1	6°		X	DESV
			1	6°	X		DESV
			1	6°		X	DESV
2	Cd. Mendoza	1	3	6°		X	Enfermedad
3	Minatitlán	1	1	2°		X	Enfermedad
	TOTALES	9			5	4	

DESV = Diferencias de Evaluación que Sitúan al Aprendiz en condición de Vulnerabilidad

### Anexo 14

N/P	No. De Oficio	Semestre / ciclo	Fecha
9	0016	Semestre Par A	09 / Junio / 2022

N/P	Centro de Estudios	Aprendientes Atendidos	Experiencias Formativas cursadas	Semestre	Mujer	Hombre	Situación de Vulnerabilidad
1	Orizaba	2	1	6°		X	Enfermedad
			1	6°	X		Enfermedad
2	Xalapa	1	1	6°		X	Enfermedad
3	Minatitlán	1	1	6°		X	Enfermedad
	<b>TOTALES</b>	4			1	3	

**Anexo 15**

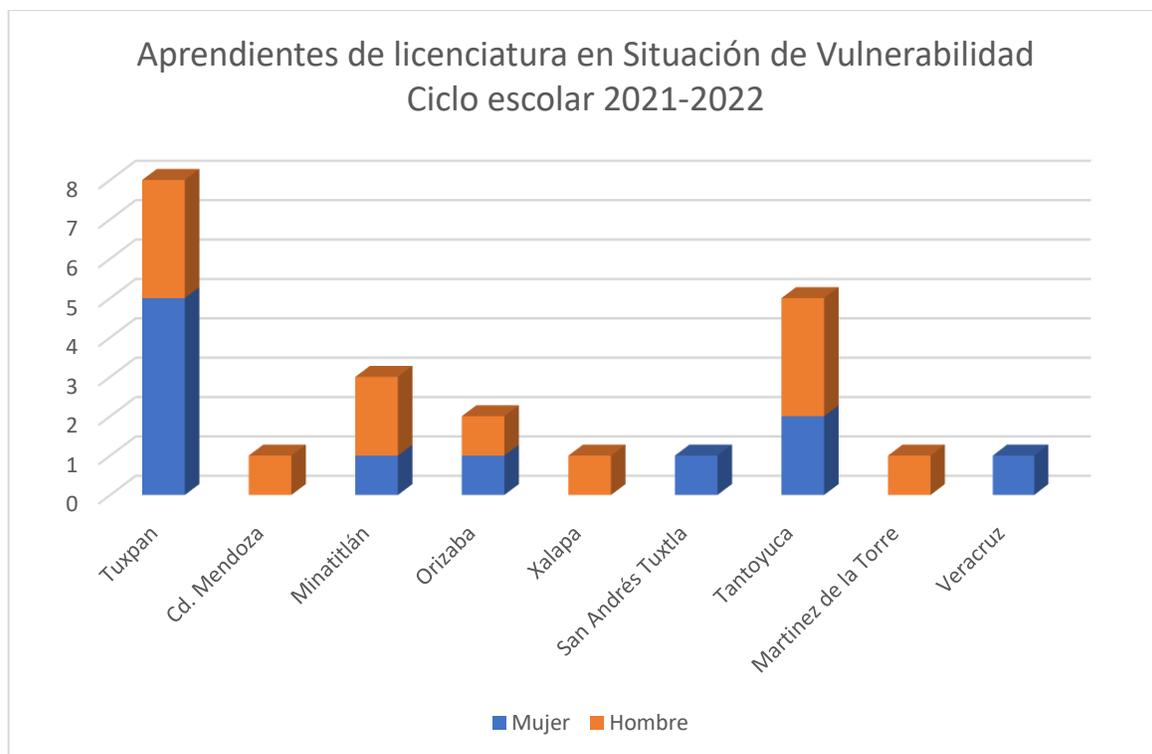
N/P	No. De Oficio	Semestre / ciclo	Fecha
8	0004	Semestre Impar B	03 / Febrero / 2022

N/P	Centro de Estudios	Aprendientes Atendidos	Experiencias Formativas cursadas	Semestre	Mujer	Hombre	Situación de Vulnerabilidad
1	San Andrés Tuxtla	1	1	7°	X		DESV
2	Tantoyuca	4	2	1°		X	Enfermedad
			1	1°		X	Enfermedad
			1	1°	X		Enfermedad
			1	5°		X	Enfermedad
	<b>TOTALES</b>	5			2	3	

**Anexo 16**

N/P	No. De Oficio	Semestre / ciclo	Fecha
7	0063	Semestre Impar A	07 / Diciembre / 2021

N/P	Centro de Estudios	Aprendientes Atendidos	Experiencias Formativas cursadas	Semestre	Mujer	Hombre	Situación de Vulnerabilidad
1	Martínez de la Torre	1	3	5°		X	Enfermedad
2	Tuxpan	1	1	5°		X	Enfermedad
3	Tantoyuca	1	1	1°	X		Enfermedad
4	Veracruz	1	1	1°	X		Enfermedad
5	Minatitlán	1	2	7°	X		Enfermedad
	<b>TOTALES</b>	5			3	2	

**Anexo 17**

N/P	No. De Oficio	Semestre / ciclo	Fecha
6	0043	Semestre Par B	26 / Agosto / 2021

N/P	Centro de Estudios	Aprendientes Atendidos	Experiencias Formativas cursadas	Semestre	Mujer	Hombre	Situación de Vulnerabilidad
1	Cd. Mendoza	1	2	4°	X		Enfermedad
2	Papantla	1	1	4°	X		Accidente
	<b>TOTALES</b>	2			2		

**Anexo 18**

N/P	No. De Oficio	Semestre / ciclo	Fecha
5	0041	Semestre Par A	17 / Junio / 2021

N/P	Centro de Estudios	Aprendientes Atendidos	Experiencias Formativas cursadas	Semestre	Mujer	Hombre	Situación de Vulnerabilidad
1	Papantla	1	1	4°	X		Enfermedad
2	Cd. Mendoza	5	1	2°		X	Enfermedad
			1	4°	X		Enfermedad
			1	4°		X	Enfermedad

			1	8°	X		Enfermedad
			1	8°		X	Enfermedad
3	Veracruz	1	1	2°	X		Enfermedad
4	Tantoyuca	1	1	8°		X	Enfermedad
5	Xalapa	1	2	2°		X	Enfermedad
6	Minatitlán	5	1	6°		X	Enfermedad
			1	8°		X	DESV
			1	8°		X	DESV
			1	8°	X		DESV
			1	8°	X		DESV
	TOTALES	14			6	8	

**Anexo 19**

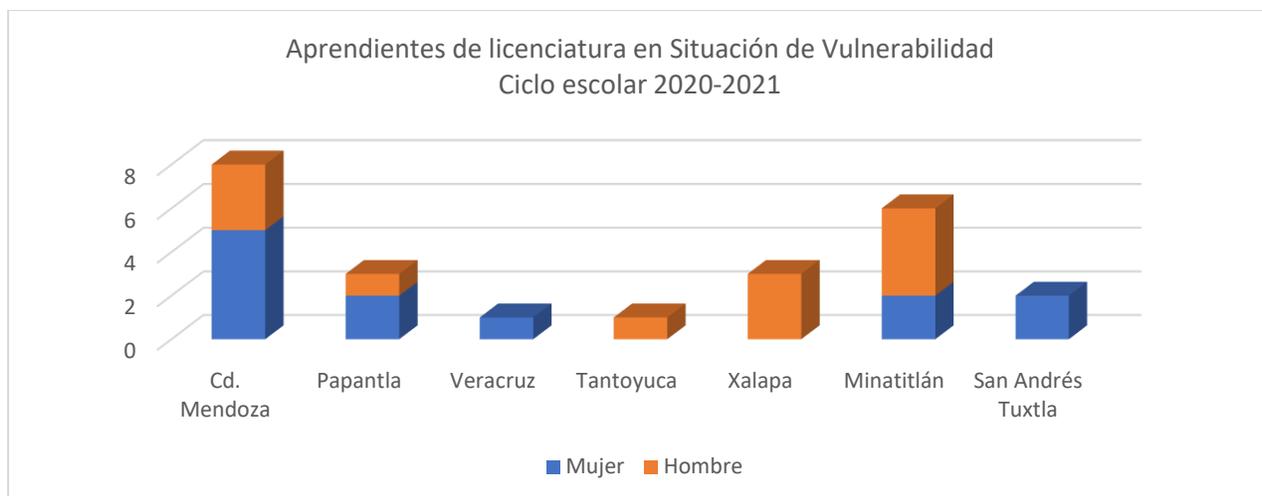
N/P	No. De Oficio	Semestre / ciclo	Fecha
4	0009	Semestre Impar B	15 / Febrero / 2021

N/P	Centro de Estudios	Aprendientes Atendidos	Experiencias Formativas cursadas	Semestre	Mujer	Hombre	Situación de Vulnerabilidad
1	Papantla	1	1	1°		X	Enfermedad
2	Cd. Mendoza	3	3	1°	X		Enfermedad
			3	1°		X	Enfermedad
			1	3°		X	Enfermedad
3	Xalapa	1	1	1°		X	Enfermedad
	TOTALES	5			1	4	

**Anexo 20**

N/P	No. De Oficio	Semestre / ciclo	Fecha
3	0082	Semestre Impar A	09 / Diciembre / 2020

N/P	Centro de Estudios	Aprendientes Atendidos	Experiencias Formativas cursadas	Semestre	Mujer	Hombre	Situación de Vulnerabilidad
1	San Andrés Tuxtla	2	3	5°	X		Enfermedad
			1	5°	X		Enfermedad
2	Cd. Mendoza	1	3	1°	X		Enfermedad
3	Minatitlán	1	3	3°		X	Enfermedad
4	Xalapa	1	2	5°		X	Enfermedad
	TOTALES	5			3	2	

**Anexo 21**

N/P	No. De Oficio	Semestre / ciclo	Fecha
2	S/N	Semestre Par A y B	03 / Septiembre / 2020

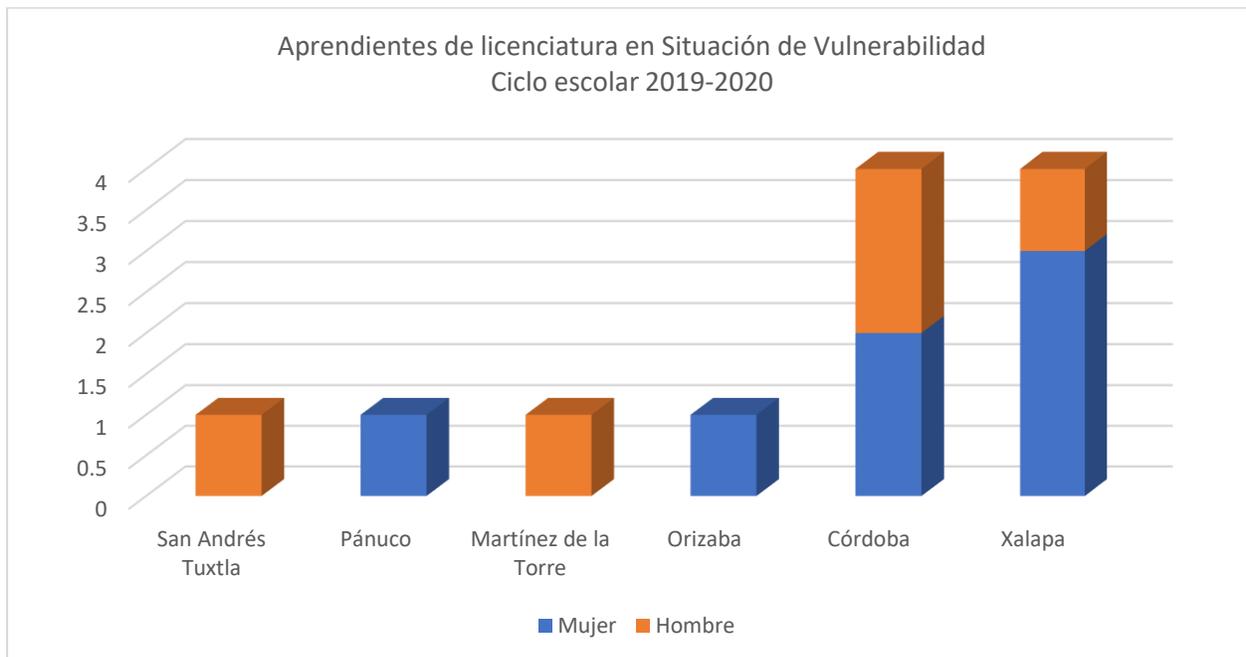
N/P	Centro de Estudios	Aprendientes Atendidos	Experiencias Formativas cursadas	Semestre	Mujer	Hombre	Situación de Vulnerabilidad
1	San Andrés Tuxtla	1	3	2°		X	Conectividad
2	Pánuco	1	3	6°	X		Conectividad
3	Martínez de la Torre	1	2	2°		X	Conectividad
	<b>TOTALES</b>	3			1	2	

**Anexo 22**

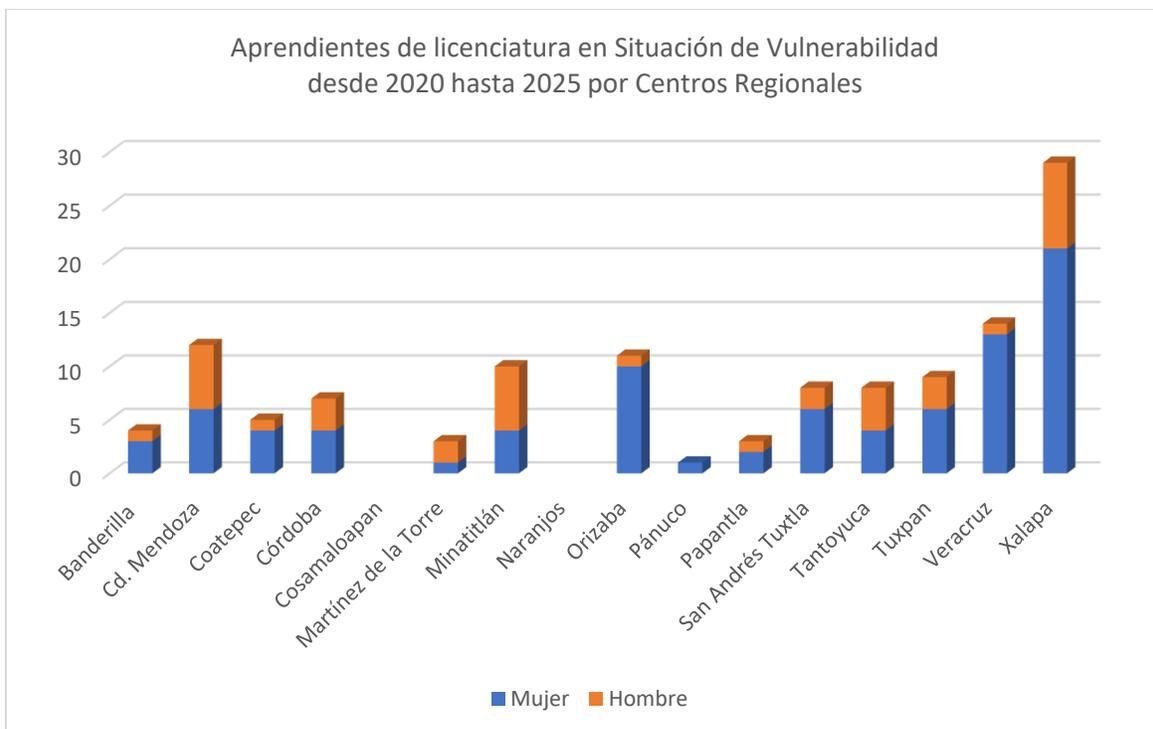
N/P	No. De Oficio	Semestre / ciclo	Fecha
1	S/N	Semestre Par A	16 / Mayo / 2020

N/P	Centro de Estudios	Aprendientes Atendidos	Experiencias Formativas cursadas	Semestre	Mujer	Hombre	Situación de Vulnerabilidad
1	Orizaba	1	3	6°	X		Conectividad
2	Córdoba	4	2	2°		X	Conectividad
			3	2°		X	Conectividad
			2	4°	X		Conectividad
			2	4°	X		Conectividad
3	Xalapa	4	1	2°	X		Conectividad
			1	2°		X	Conectividad
			2	2°	X		Conectividad

			1	2°	X		Conectividad
	<b>TOTALES</b>	9			6	3	



Totales 124 alumnos atendidos desde 2020 hasta 2025





# Universidad Pedagógica Veracruzana



**xperiencias**  
**educativas Innovadoras**  
*con sentido social*

## Innovación Pedagógica en la Educación Artística:

Integración del Arte, la Cultura y la Tecnología  
para la Transformación Social

Gustavo Fox Rivera



## Gustavo Fox Rivera

Actor, director y productor teatral, fundador del grupo CAP TEATRO. Cuenta con más de 35 años de carrera artística, ha dedicado gran parte de su quehacer teatral a la formación de jóvenes, impartiendo talleres de actuación y asesorando montajes. Ha recibido diversos premios y reconocimientos por su labor dentro del teatro. La mayor parte del trabajo que hace se relaciona con el método Educando Con Teatro (ECT). Actualmente es Coordinador de la Especialidad en Educación para Arte y Cultura en la Universidad Pedagógica Veracruzana.



## **RESUMEN**

La presente propuesta documenta una experiencia educativa innovadora desarrollada en el Centro Regional Xalapa de la Universidad Pedagógica Veracruzana, dentro de las experiencias formativas Expresión y Apreciación Artística I y II de la Licenciatura en Educación Básica. A partir de un enfoque humanista, artístico y pedagógico, se buscó transformar la enseñanza del arte en un proceso vivencial, inclusivo y socialmente comprometido.

El documento se fundamentó en metodologías activas como: el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), la auto organización del aprendizaje, el trabajo colaborativo y la integración de tecnologías digitales. A lo largo de tres generaciones, se implementaron estrategias que favorecieron el desarrollo de la sensibilidad estética, el pensamiento crítico, la apropiación cultural y la construcción de una identidad docente consciente del valor formativo del arte.

Se utilizaron recursos pedagógicos diversos y espacios abiertos (aulas, patios, foros, etc.), como escenarios de creación artística con impacto educativo y social. La escritura y lectura crítica, así como la expresión corporal, musical, teatral y plástica, se convirtieron en medios para canalizar emociones, representar la realidad y fomentar la transformación.

Los resultados evidencian un alto nivel de compromiso, creatividad y sensibilidad de los estudiantes, quienes conciben el arte como herramienta pedagógica esencial. Esta experiencia demuestra que, al integrar arte, cultura y educación desde el ser, se construye una verdadera innovación con sentido humano, ético y social.

### **Palabras clave**

Apropiación cultural, educación artística, humanismo pedagógico, inclusión, innovación educativa.

## **INTRODUCCIÓN**

La presente propuesta documenta una experiencia educativa innovadora desarrollada en el Centro Regional Xalapa de la Universidad Pedagógica Veracruzana (UPV), en las asignaturas Expresión y Apreciación Artística I y II de la Licenciatura en Educación Básica. Esta experiencia busca transformar la enseñanza del arte en un proceso vivencial, inclusivo y socialmente comprometido. A lo largo de tres generaciones, se ha implementado un enfoque humanista y pedagógico centrado en el desarrollo integral de los estudiantes, con la integración de metodologías activas y el uso de tecnologías digitales.

## **JUSTIFICACIÓN**

Esta iniciativa se justifica en el marco de la transformación educativa promovida por la Nueva Escuela Mexicana (NEM) y en congruencia con el Horizonte Educativo de la UPV. Esta experiencia busca fortalecer el arte como eje formativo en la Licenciatura en Educación Básica, tomando en cuenta que los estudiantes no solo buscan adquirir conocimientos técnicos sobre disciplinas artísticas, sino también comprenderse y expresarse como seres humanos. La importancia de incluir el arte como medio de transformación se alinea con los principios rectores de la NEM, que promueven la inclusión, la equidad, la diversidad cultural y el respeto por los derechos humanos.

La propuesta se fundamenta también en la experiencia empírica, donde se ha observado que los proyectos artísticos adquieren mayor profundidad cuando se orientan desde un enfoque humanista, en lugar de limitarse a la enseñanza técnica. Así, el arte se convierte en un medio para explorar emociones, reconstruir identidades y generar conciencia crítica, como se evidenció en proyectos escénicos sobre la memoria colectiva y murales con enfoque comunitario.

## OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL

Transformar la enseñanza del arte en la formación docente de la Licenciatura en Educación Básica, para que funcione como una herramienta de autoconocimiento, expresión y transformación social, desde una perspectiva humanista, inclusiva y crítica.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconocer el arte como una vía para la formación integral de los aprendientes.
- Diseñar estrategias pedagógicas que integren arte, tecnología y trabajo colaborativo.
- Fortalecer la identidad docente a través del reconocimiento emocional, cultural y estético del sujeto.

## MÉTODOS

La experiencia se desarrolló a partir de un enfoque de metodologías activas, las cuales fueron implementadas con el fin de hacer del estudiante el protagonista de su aprendizaje. Las estrategias empleadas fueron las siguientes:

- **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP):** Los estudiantes diseñaron intervenciones artísticas comunitarias, como máscaras y *performances* colaborativos sobre memoria histórica, vinculando el arte con su contexto social inmediato.
- **Autoorganización del Aprendizaje:** Se fomentó la autonomía mediante bitácoras reflexivas y proyectos autogestivos, como la creación de un podcast estudiantil sobre arte y educación de producción casera (en el celular).
- **Interdiscipliniedad:** El arte se vinculó con otras áreas, como literatura y ciencias y matemáticas, promoviendo una visión más integral del conocimiento.

Además, se integraron tecnologías digitales para facilitar el acceso al arte y ampliar las posibilidades expresivas, utilizando plataformas como *Google Arts & Culture* y Canva para el diseño gráfico.

## DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

Esta experiencia educativa se implementó en el Centro Regional Xalapa de la UPV, ubicado en las instalaciones de las escuelas primarias “Adolfo Ruiz Cortines” y “Carlos A. Carrillo”, y actualmente en las instalaciones del “Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 13”, con estudiantes del último año de la Licenciatura en Educación Básica, en dos momentos, en el ciclo B del séptimo semestre, y en el ciclo B del octavo semestre. A lo largo de la formación, los estudiantes expresaron la necesidad de reconectar con el arte desde una mirada personal, sensible y aplicable en sus futuras aulas. Se desarrollaron proyectos artísticos con impacto social directo, como contar cuentos clásicos, invitando niños, hijos de los alumnos y personal administrativo, que reforzaron el vínculo entre la universidad y la comunidad.

A través de metodologías activas y el enfoque humanista, los estudiantes desarrollaron una identidad docente más crítica y sensible a los problemas sociales. Los resultados evidencian un alto nivel de compromiso, creatividad y sensibilidad, demostrando que el arte es una herramienta pedagógica esencial en la formación docente.

## MEDIOS Y RECURSOS PEDAGÓGICOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN

Los recursos utilizados en la experiencia fueron diversos y contribuyeron a la integración del arte con otros aspectos pedagógicos y sociales. Estos recursos incluyeron:

- **Materiales no convencionales:** Se utilizaron recursos reciclados y de bajo costo para crear obras artísticas, lo que permitió a los estudiantes innovar con materiales accesibles en diversos contextos educativos.
- **Tecnologías digitales:** Herramientas como Canva, Padlet y Audacity se utilizaron para crear y compartir trabajos digitales, permitiendo una mayor democratización del acceso al arte.
- **Recursos culturales auténticos:** Instrumentos musicales tradicionales (vibráfono, cordófono y membráfono), y objetos de arte popular (máscaras) se incorporaron a las actividades pedagógicas, permitiendo que los estudiantes conectaran el aprendizaje con la cultura local.

Además, se crearon **espacios educativos abiertos**, como patios o foros alternativos (hasta debajo de un árbol), que sirvieron como escenarios de creación artística, promoviendo una conexión directa con la naturaleza y la comunidad.

## **ENFOQUE METODOLÓGICO**

La experiencia educativa innovadora implementada en el Centro Regional Xalapa de la UPV, dirigida a las generaciones del 2023 al 2025 de egresados de la Licenciatura en Educación Básica (LEB), adopta un enfoque cualitativo e interpretativo. Este enfoque no se limita a la medición cuantitativa de los resultados, sino que prioriza una comprensión profunda de los procesos de aprendizaje y transformación de los estudiantes, con el objetivo de evaluar sus capacidades artísticas y pedagógicas en constante desarrollo. A continuación, se detallan los aspectos clave del enfoque metodológico, así como los criterios y herramientas utilizadas para recopilar información y evaluar los aprendizajes alcanzados.

## **ENFOQUE CUALITATIVO E INTERPRETATIVO**

### **ENFOQUE CUALITATIVO**

El método cualitativo ha sido fundamental para explorar cómo los estudiantes perciben y experimentan el proceso de aprendizaje, especialmente en lo relacionado con la integración del arte y la cultura en su formación pedagógica. A través de la investigación cualitativa, se busca comprender los significados, las emociones y las transformaciones personales de los participantes durante la experiencia educativa. Las herramientas utilizadas para esta investigación incluyeron talleres, entrevistas semiestructuradas, grupos focales y observación participante, todas orientadas a desentrañar las vivencias y perspectivas de los estudiantes.

## **ENFOQUE INTERPRETATIVO**

El enfoque interpretativo se distingue por su capacidad para analizar los procesos de aprendizaje desde las perspectivas de los estudiantes y los docentes. Este enfoque permite observar cómo los individuos construyen sus significados a partir de sus experiencias y cómo estas construcciones reflejan su futura práctica pedagógica. La interpretación de las vivencias estudiantiles tiene como propósito mejorar la calidad educativa y consolidar una enseñanza reflexiva y transformadora.

## **TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS PARA RECOPIRAR INFORMACIÓN**

Con el fin de analizar el impacto de la experiencia educativa, se implementaron las siguientes técnicas y herramientas de recopilación de datos:

### **OBSERVACIÓN PARTICIPANTE**

Los docentes desempeñaron un papel activo al observar el desarrollo de los estudiantes durante las actividades artísticas y pedagógicas. Se registraron las interacciones, el nivel de compromiso y las formas de expresión de los participantes, observando su evolución tanto en espacios físicos de creación (aulas, patios), como en el contexto del trabajo colaborativo.

### **ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS**

Las entrevistas semiestructuradas se realizaron al final de cada proyecto artístico, lo que permitió obtener una visión más profunda de las experiencias, percepciones y transformaciones de los estudiantes. Las entrevistas fueron transcritas y sometidas a un análisis inductivo, identificando patrones y temáticas recurrentes que emergieron de las vivencias de los participantes.

### **GRUPOS FOCALES**

Los grupos focales proporcionaron un espacio para que los estudiantes discutieran colectivamente los cuentos a realizar, así como los aprendizajes obtenidos. Las sesiones se centraron en la integración del arte, que tipo de cuento realizarían en clase, y su empatía con las realidades sociales, la importancia de la autoorganización del aprendizaje y el uso de

tecnologías digitales. Las discusiones fueron analizadas para detectar temas comunes y discrepancias en las perspectivas de los estudiantes.

### **BITÁCORAS REFLEXIVAS**

Los estudiantes realizaron bitácoras reflexivas a lo largo del proceso educativo. Estas bitácoras ofrecieron un espacio para que los estudiantes expresarán sus emociones, reflexiones y aprendizajes durante cada fase del proyecto. Las bitácoras fueron revisadas, se proporcionaron retroalimentación y realizaron un análisis cualitativo de las reflexiones escritas.

### **INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS APRENDIZAJES**

#### **RÚBRICAS CO-CREADAS**

La evaluación de los aprendizajes se realizó mediante rúbricas co-creadas con los estudiantes, favoreciendo una evaluación más colaborativa y reflexiva. Las rúbricas no solo valoraron los productos artísticos finales (como lecturas de cuentos, *performances* y proyectos musicales), sino también los procesos de autoorganización y el compromiso social de los estudiantes. Los criterios evaluativos se centraron en tres áreas clave:

- Desarrollo creativo: Capacidad para generar ideas innovadoras y soluciones artísticas.
- Compromiso social: Grado en el que los proyectos artísticos abordan temas sociales de relevancia, a través de cuentos.
- Reflexión y autoevaluación: Capacidad de los estudiantes para reflexionar sobre su proceso de aprendizaje y su impacto personal.

#### **PORTAFOLIOS DIGITALES**

Los aprendientes utilizaron portafolios digitales a través de plataformas como *Google Classroom* y *Padlet*, donde documentaron su progreso a lo largo del curso. Los portafolios incluyeron escritos, fotografías de los proyectos, grabaciones de entrevistas y otros materiales que sirvieron como evidencia del proceso de aprendizaje. Los portafolios fueron evaluados cualitativamente, teniendo en cuenta tanto el proceso como el producto final. Esta

evaluación permitió valorar el desarrollo artístico de los estudiantes en su totalidad, no solo el resultado final de sus proyectos.

## **RESULTADOS DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA INNOVADORA**

### **CANTIDAD DE GRUPOS INVOLUCRADOS**

La experiencia educativa involucró tres generaciones de estudiantes de la Licenciatura en Educación Básica, divididos en 5 grupos con un total aproximado de 98 estudiantes que participaron activamente en las diversas actividades artísticas y pedagógicas. Las generaciones fueron las siguientes:

- 1ª Generación: 20 estudiantes
- 2ª Generación: 18 estudiantes
- 3ª Generación: 22 estudiantes
- 4ª Generación: 18 estudiantes
- 5ª Generación: 20 estudiantes

### ***RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LA EXPERIENCIA***

A partir de la experiencia educativa innovadora llevada a cabo en el Centro Regional Xalapa de la UPV, se pueden extraer diversas recomendaciones tanto para docentes como para instituciones interesadas en replicar o adaptar este modelo educativo. Estas recomendaciones están orientadas a optimizar la implementación del enfoque metodológico y garantizar un impacto más profundo y duradero en los estudiantes y las comunidades.

## **RECOMENDACIONES PARA DOCENTES**

### **A. ADOPTAR ENFOQUES METODOLÓGICOS ACTIVOS**

Los docentes debemos continuar implementando metodologías activas como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), la autoorganización del aprendizaje y el trabajo colaborativo. Estas metodologías permiten que los estudiantes sean protagonistas de su propio aprendizaje y fomentan el desarrollo de competencias críticas y creativas.

Recomendación: Fomentar el uso de ABP y proyectos interdisciplinarios, donde los estudiantes puedan abordar problemas reales mediante soluciones artísticas y pedagógicas, y asegurar que futuras generaciones sigan este enfoque como parte fundamental de su formación.

## **B. INTEGRACIÓN DEL ARTE COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA**

El arte debe ser integrado no solo como una disciplina técnica, sino como un vehículo para el desarrollo humano, la expresión personal y la reflexión social. Los docentes deben repensar su rol como facilitadores de procesos creativos y reflexivos, más que como meros transmisores de conocimiento técnico.

Recomendación: Continuar incorporando el arte en actividades que aborden temáticas sociales y vinculen a los estudiantes con su contexto cultural y comunitario, desarrollando tanto su sensibilidad estética como su compromiso social. Las generaciones actuales deben ser ejemplos de cómo este enfoque es esencial para el desarrollo docente.

## **C. FOMENTAR LA REFLEXIÓN Y LA EVALUACIÓN PARTICIPATIVA**

La autoevaluación y la reflexión son herramientas clave para el aprendizaje. Los docentes deben incentivar a los estudiantes a reflexionar sobre su proceso de aprendizaje mediante bitácoras reflexivas, debates y presentaciones grupales.

Recomendación: Usar rúbricas co-creadas con los estudiantes para evaluar el proceso y no solo el producto final, promoviendo la metacognición y el autoconocimiento, y asegurando que las futuras generaciones se apropien de esta metodología para desarrollar habilidades de autoevaluación crítica.

## **D. ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO A LA INNOVACIÓN PEDAGÓGICA**

La adopción de nuevas metodologías puede generar resistencia entre algunos estudiantes o docentes. Por lo tanto, es fundamental ofrecer un acompañamiento constante y proporcionar recursos y formación para fortalecer la confianza en los métodos innovadores.

Recomendación: Brindar capacitación continua a los docentes en el uso de metodologías activas y herramientas digitales, así como ofrecer espacios de intercambio de experiencias pedagógicas. La mejora en la formación docente debe ser constante para asegurar que las metodologías innovadoras perduren en el tiempo.

## **RECOMENDACIONES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

### **A. PROMOVER LA FLEXIBILIDAD DE LOS ESPACIOS EDUCATIVOS**

Las instituciones deben reconfigurar los espacios de aprendizaje para permitir la creatividad y la expresión artística. Las aulas tradicionales deben ser complementadas con espacios abiertos (patios, jardines, auditorios) que favorezcan la experimentación y la colaboración.

Recomendación: Crear entornos educativos flexibles que puedan adaptarse a diversas actividades artísticas y pedagógicas, utilizando tanto los espacios físicos como los recursos virtuales disponibles. Este enfoque debe ser escalable y mantenerse en futuras generaciones.

### **B. FORTALECER LA COLABORACIÓN CON LA COMUNIDAD LOCAL**

La vinculación con la comunidad es esencial para que los proyectos artísticos tengan un impacto real. Las instituciones deben fomentar alianzas con organizaciones culturales, espacios públicos y comunidades locales para que los proyectos sean más inclusivos y socialmente relevantes.

Recomendación: Establecer convenios con instituciones culturales locales para la creación de proyectos conjuntos que fortalezcan el vínculo entre la universidad y la comunidad, permitiendo a los estudiantes aplicar sus conocimientos en contextos reales, y asegurando que este tipo de colaboraciones se mantengan en el tiempo para las generaciones venideras.

### **C. INCORPORAR LA EVALUACIÓN FORMATIVA EN LOS PLANES DE ESTUDIO**

La evaluación formativa, centrada en el proceso de aprendizaje, debe ser integrada en los

planes de estudio. Las instituciones deben garantizar que se valore tanto el esfuerzo y la participación de los estudiantes como el producto final.

Recomendación: Implementar un sistema de evaluación formativa, donde se valore no solo el rendimiento académico, sino también la participación activa, el trabajo en equipo y la creatividad de los estudiantes. Asegurar que futuras generaciones tengan la oportunidad de desarrollarse en un entorno que valore el proceso tanto como el resultado.

#### **D. PROMOVER EL USO DE TECNOLOGÍAS DIGITALES**

Las herramientas digitales permiten ampliar las posibilidades del arte y la educación. Las instituciones deben promover el uso de plataformas digitales que faciliten la creación, la colaboración y la difusión de los trabajos artísticos de los estudiantes.

Recomendación: Incorporar plataformas digitales en el proceso educativo, como *Padlet*, *Google Arts & Culture*, y *Canva*, para que los estudiantes puedan crear y compartir sus proyectos artísticos, ampliando su alcance y fomentando la colaboración, permitiendo a las generaciones futuras aprovechar la tecnología de forma integral en su formación.

#### **E. ESTABLECER PROGRAMAS DE FORMACIÓN CONTINUA PARA DOCENTES**

La innovación pedagógica requiere una constante actualización de los docentes. Las instituciones deben ofrecer programas de formación continua que permitan a los docentes mantenerse al día con las nuevas metodologías, herramientas y enfoques pedagógicos.

Recomendación: Crear un programa de desarrollo profesional docente centrado en metodologías activas, arte como herramienta pedagógica y el uso de tecnologías digitales, garantizando que la actualización sea un proceso continuo para que los docentes puedan mantenerse al día con las necesidades de las generaciones venideras.

## **RECOMENDACIONES PARA LA SOSTENIBILIDAD Y ESCALABILIDAD DEL MODELO**

### **A. INSTITUCIONALIZAR LA INNOVACIÓN ARTÍSTICA EN EL CURRÍCULO**

Para garantizar que la innovación educativa se mantenga en el tiempo, es fundamental incorporar el enfoque artístico en el currículo oficial de las instituciones. Esto permitirá que futuras generaciones de estudiantes se beneficien de estos enfoques pedagógicos.

Recomendación: Incorporar de manera permanente el arte como una asignatura central dentro del currículo educativo, asegurando que las metodologías activas y el arte sean herramientas claves en la formación docente, permitiendo que las futuras generaciones continúen beneficiándose de este enfoque.

### **B. CREAR REDES DE INTERCAMBIO Y COLABORACIÓN**

La experiencia educativa debe ser compartida y replicada en otras instituciones. Las redes de colaboración entre universidades, instituciones culturales y organizaciones sociales son fundamentales para la expansión de este modelo.

Recomendación: Fomentar redes de colaboración entre instituciones educativas y organizaciones culturales para compartir buenas prácticas y experiencias pedagógicas innovadoras, creando un modelo educativo más inclusivo y transformador, que se extienda y se mantenga en el tiempo para las generaciones futuras.

Las recomendaciones derivadas de esta experiencia educativa ofrecen una guía valiosa tanto para los docentes como para las instituciones educativas que deseen replicar o adaptar este modelo innovador. Implementando estas sugerencias, es posible fortalecer la integración del arte en la formación docente, promoviendo una educación más inclusiva, creativa y socialmente comprometida. Este enfoque metodológico no solo potencia el desarrollo profesional de los estudiantes, sino que también los prepara para enfrentar los desafíos del mundo real con una perspectiva crítica, creativa y ética, extendiendo estos beneficios a las generaciones venideras.



# Universidad Pedagógica Veracruzana



  
**xperiencias**  
**educativas Innovadoras**  
*con sentido social*

---

**El aprendizaje cooperativo en acción:**  
una experiencia de la Licenciatura en Educación Básica en la UPV

Gonzalo González Osorio





## Gonzalo González Osorio

Es servidor público desde 1991 en la SEV. Es Licenciado en Educación Primaria e Ingeniero en Sistema Computacionales. Cuenta con una Maestría en Administración Pública, así como una Maestría en Redes y Sistemas Integrados, además es Doctor en Administración Pública y tiene un Posdoctorado en Metodología de la Investigación y Producción Científica. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) Nivel 1, miembro del Padrón Veracruzano de Investigadores, así como Asociado Titular del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE). Forma parte del cuerpo docente de la Universidad Pedagógica Veracruzana; autor y coordinador de diversos libros y de artículos en revistas arbitradas.

## **RESUMEN**

El presente trabajo aborda una experiencia docente con dos grupos de estudiantes de licenciatura durante la implementación del aprendizaje cooperativo, con la finalidad de experimentar su valor como estrategia pedagógica. Mediante la integración de grupos heterogéneos los participantes realizaron actividades y discutieron los conocimientos y habilidades que pone a prueba la metodología mientras creaban un proyecto, manifestando los beneficios que aporta para el desarrollo del pensamiento crítico, destrezas para la investigación y competencias socioemocionales como el autocontrol, la toma de decisiones responsables y la resiliencia, promoviendo la inclusión, el respeto a la diversidad y la equidad que establecen los principios de la Nueva Escuela Mexicana. Para facilitar la gestión del aprendizaje a lo largo del curso se utilizó la plataforma Google Classroom y se crearon grupos de WhatsApp para la comunicación a distancia. Además, cada equipo utilizó un formato diseñado para evaluar 10 aspectos sobre la participación de sus integrantes, incentivando la responsabilidad compartida entre los estudiantes. A pesar de las dificultades que experimentaron a lo largo del curso, cada estudiante describió su experiencia durante su implementación, grabando un video explicativo en el que destacaron los aspectos que a su juicio fueron los más importantes en el uso de esta metodología.

## **PALABRAS CLAVE**

Aprendizaje cooperativo, formación docente, inclusión, nueva escuela mexicana, participación, trabajo en equipo.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es el resultado de la implementación del aprendizaje cooperativo en mi práctica docente durante dos experiencias formativas de la Licenciatura en Educación Básica (LEB) en la Universidad Pedagógica Veracruzana (UPV), motivada por dos aspectos que considero importantes: su uso en la formación inicial docente en el marco de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) y sobre todo para que mis estudiantes experimentaran y comprobaran su valor como estrategia pedagógica.

El uso del aprendizaje cooperativo no es nuevo en el ámbito educativo. Azorín (2018) menciona que representa una de las prácticas educativas con mayor éxito a lo largo de las últimas décadas. Para la autora, su concepto ha ido evolucionando a lo largo del tiempo por las finalidades que se le han asignado:

es *grupal*, es decir, prima la organización del trabajo mediante grupos heterogéneos con objetivos compartidos; es *relacionista*, ya que un elemento fundamental es la relación interactiva que se produce en el equipo cooperativo; es *motivacional*, en tanto que parte de la visión del método como oportunidad para generar un impulso positivo hacia el aprendizaje; y es *inclusivo*, ya que se utiliza como un medio para responder a la diversidad del alumnado. (“Evolución conceptual”, párr. 2)

Hooks (2002) ya subrayaba que el aprendizaje cooperativo se conecta con el pensamiento crítico cuando los docentes guían a los estudiantes a aprender y conversar juntos, rompiendo “con la noción de que la experiencia de aprendizaje es algo privado, individualista y competitivo” (“Enseñanza 8. Conversación”, párr. 1). Además, Medina (2021) señala que las relaciones de las interacciones “deben darse en un clima de respeto y cooperación, con estudiantes que puedan tomar decisiones a partir de la colaboración y confianza, que apertura el deseo de aprender y estructurar aprendizajes significativos” (p. 67).

Por su parte, Valentín (2021) advierte que los elementos básicos de esta metodología son fundamentales en la formación de los futuros docentes en lo intra e interpersonal para lograr tanto su propio aprendizaje como el de los demás y durante su práctica educativa enfrentar

las características de las escuelas y su contexto, siendo capaces de crear ambientes cooperativos que favorezcan el aprendizaje de todos sus estudiantes.

En los últimos años, el aprendizaje cooperativo ha ganado notoriedad al ser propuesto para atender la diversidad que existe en las aulas, impulsando la interdependencia positiva, particularmente en la educación básica. Estudios como el de Solís et al. (2022) mencionan que además de este aspecto, la interacción cara a cara, la responsabilidad individual y el procesamiento grupal en el progreso de sus metas y tareas contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes.

López (2025) resalta que el aprendizaje cooperativo “es reconocido como una estrategia de enseñanza moderna y efectiva aplicable en la totalidad de los escalones educativos, desde los niveles básicos hasta culminar en la educación alta [superior]” (p. 480). El autor significa que “tiene de base a la teoría sociocultural de Vygotsky, ... considera que el aprendizaje es una creación social y cooperativa, donde los seres humanos poseen un área de crecimiento potencial, la cual se posibilita desarrollar mediante el apoyo de otro individuo que posea más conocimiento” (López, 2025, p. 480).

Además, el aprendizaje cooperativo favorece el proceso de la evaluación formativa que impulsa la Nueva Escuela Mexicana haciendo uso de la coevaluación. Morales y Fernández (2022) refieren que para llevar a cabo una estrategia de este tipo se debe generar previamente un ambiente en todo el grupo que sea de colaboración y no de competición, promoviendo la retroalimentación entre iguales para sustituir las notas por un intercambio de comentarios eficaces entre los alumnos.

La NEM fomenta el uso del aprendizaje cooperativo como una estrategia clave en la educación. El Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022 cita que “una educación para la ciudadanía requiere que la matriz fundacional de las escuelas de México se base en la cooperación y en el tejido de múltiples redes solidarias” (Secretaría de Educación Pública, 2022b, p. 26), creando un ambiente educativo inclusivo, aspectos que el

aprendizaje cooperativo promueve activamente en las condiciones de desigualdad y contextos diferenciados que existen en nuestro país.

El Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 señala que “ha iniciado un proceso para rescatar el Sistema Educativo Nacional, eliminando una visión que perpetuaba desigualdades mediante la formación de estudiantes poco críticos, con bajos niveles de conciencia social y una lógica de competencia en lugar de cooperación” (Gobierno de México, 2025, p. 45). Es por ello por lo que a través del respeto a las ideas de los demás, la colaboración activa, el trabajo en equipo y la inclusión los docentes debemos buscar contribuir a una educación en la que los estudiantes se integren a una sociedad diversa y en cambio constante.

Las metodologías sociocríticas que impulsa la NEM, como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), también buscan abordar la educación desde un marco distinto al de la enseñanza tradicional (Secretaría de Educación Pública, 2022a). Al respecto, Vergara (2015) subraya que se aprende mejor juntos que en solitario mediante el desarrollo de habilidades cooperativas que “facilitan los procesos de aprendizaje grupal: resolución de conflictos, empatía, habilidades comunicativas, escucha activa, etc.” (“Capítulo Uno”), y el APB es una de las estrategias que responde a este nuevo marco de enseñanza a través de la realización de proyectos.

Integrar el aprendizaje cooperativo en los programas de formación docente es esencial para fortalecer las competencias pedagógicas y el compromiso social de los futuros maestros. Esta metodología no solo beneficia a los estudiantes en su proceso de aprendizaje, sino que también tiene un impacto positivo en la sociedad, al formar docentes con una visión colaborativa y transformadora. El aprendizaje cooperativo es una práctica innovadora para formar educadores capaces de “desarrollar estrategias orientadas a que en las escuelas se aprendan y vivan habilidades con enfoque de derechos, como el diálogo, la cooperación, la solidaridad, el respeto y la democracia” (MEJOREDU, 2024, p. 43).

## PROBLEMÁTICA

Como puede observarse, es necesario que el aprendizaje cooperativo esté presente en la formación inicial docente. En este caso, en la mediación pedagógica de las experiencias formativas de la Licenciatura en Educación Básica de todos los centros regionales de la Universidad Pedagógica Veracruzana, debido a que contribuye a enfrentar situaciones de trabajo en equipo mediante un sentido de responsabilidad compartido, esencial para las actividades que llevarán a cabo los estudiantes en su futura labor educativa. Por ello, en nuestro Horizonte Educativo ya se destacaba que la habilidad comunicativa es necesaria para transmitir y recibir información, facilitando el diálogo y la cooperación creativa (Velasco et al., 2016).

En el marco de la Nueva Escuela Mexicana, preparar a los docentes para que promuevan la participación activa y el trabajo en equipo en sus futuros estudiantes es un paso fundamental hacia la transformación de la enseñanza que se busca. Figueroa (2025) sostiene que “el aprendizaje cooperativo sigue siendo una estrategia pedagógica ampliamente reconocida por su efectividad en el ámbito educativo. Su uso se extiende desde la enseñanza primaria hasta la universitaria y se aplica en diversas disciplinas” (p. 3964), lo que refleja el compromiso docente que debe existir para fomentar el desarrollo de competencias sociales y cognitivas de los estudiantes.

Sin embargo, en el contexto de la mediación pedagógica durante la formación inicial docente que enfrenta la Universidad Pedagógica Veracruzana, advierto la necesidad de revisar las metodologías de enseñanza para que respondan a las necesidades y desafíos del siglo XXI en ambientes donde el cambio es permanente. Aunque el aprendizaje cooperativo es reconocido como una herramienta efectiva para promover la colaboración y el trabajo en equipo, su implementación requiere de la capacitación a los docentes y de un seguimiento permanente para asegurar su impacto en los estudiantes de todos los centros regionales. Compartir las experiencias que vivimos los mediadores pedagógicos durante su implementación es fundamental para reflexionar sobre las prácticas pedagógicas y aprender de los desafíos enfrentados.

El reto está presente y se ve reflejado en la resistencia al cambio por parte de algunos de los docentes, quienes aún prefieren métodos de enseñanza tradicionales, basados en la instrucción individualizada y el enfoque de la enseñanza liderado por el docente. Al interior de la UPV las aportaciones para enfrentar estas dificultades desde distintas miradas han sido reiteradas a lo largo del tiempo: revisión del plan de estudios de la licenciatura, fortalecimiento de la capacitación continua de la plantilla docente, la implementación de estrategias de evaluación formativa, y el fomento de una cultura institucional centrada en la comunidad, entre otras.

Aunque la NEM enfatiza el trabajo cooperativo, es necesario revisar las prácticas pedagógicas actuales en los centros regionales de la UPV promoviendo una enseñanza más inclusiva, colaborativa y contextualizada, tomando en cuenta que aún persisten las desigualdades en el acceso a la capacitación docente, las tecnologías de la información y comunicación, el uso de la inteligencia artificial con fines educativos, así como la disparidad de capacidades tecnológicas de docentes y estudiantes, y la falta de infraestructura educativa adecuada.

## JUSTIFICACIÓN

En consecuencia, es necesario que los docentes de la UPV contribuyamos a esta transformación poniendo énfasis en el codiseño de nuestra planeación educativa para enseñar a los futuros docentes a colaborar, adaptarse al cambio permanente durante su participación en el trabajo cooperativo en el ámbito escolar, fomentando valores fundamentales como el respeto por la diversidad, la responsabilidad compartida y la solidaridad.

Este desafío es importante por diversas razones para justificar su realización (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018). La primera de ellas es su compromiso social como un motor de cambio y equidad al integrar el aprendizaje cooperativo en la formación inicial docente y su futura implementación con alumnos de educación básica para contribuir a la consolidación de la NEM, promoviendo una educación de excelencia, inclusiva, pluricultural, colaborativa y equitativa (Secretaría de Educación Pública, 2019).

Este trabajo también es relevante por su conveniencia al preparar a los futuros docentes a enfrentar nuevos entornos educativos, fomentar el respeto a la diversidad y la construcción colectiva del conocimiento, contribuir a la excelencia educativa que impulsa la NEM, y a que los estudiantes estén preparados para hacer frente a los desafíos educativos del siglo XXI. Además, considero que este documento tiene una utilidad metodológica ya que sugiere adaptar la implementación del aprendizaje cooperativo a las características específicas de la población estudiantil, ayudar a definir con mayor claridad su concepto y a desarrollar nuevos instrumentos de evaluación que midan su efectividad en el aula.

## **OBJETIVO**

Por lo tanto, el objetivo de este trabajo es presentar una reflexión sobre la importancia del aprendizaje cooperativo en la formación inicial docente, explorando cómo esta metodología puede ser implementada eficazmente a lo largo de la LEB de la UPV en el marco de la NEM, especialmente para que los estudiantes vivan la experiencia y validen su efectividad como estrategia pedagógica.

## **MÉTODO**

Para llevar a cabo esta experiencia educativa innovadora en el ciclo escolar 2024-2025 utilicé un enfoque cualitativo, con una metodología interpretativa y reflexiva, destinada a analizar las experiencias y percepciones de dos grupos de estudiantes que participaron en la implementación del aprendizaje cooperativo. El primero de ellos fue con 21 estudiantes del tercer semestre de la LEB en el centro Regional Banderilla durante la experiencia formativa “Estrategias Dinamizantes” del campo formativo Saber Disciplinario, y el segundo con 18 estudiantes de sexto semestre del mismo programa en la experiencia formativa “Observación y Práctica Reflexiva IV” del eje integrador.

## **DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA**

Al inicio de cada experiencia formativa, se formaron equipos de trabajo heterogéneos para realizar un proyecto educativo a lo largo de las nueve semanas que contemplaba el calendario escolar, con la finalidad de que pusieran a prueba la capacidad de organización y el trabajo a distancia durante cada semana, tomando en cuenta la diversidad de contextos en los que los estudiantes desarrollan sus actividades académicas.

Mediante la observación directa durante las actividades de aprendizaje cooperativo obtuve información relevante. Los estudiantes socializaron los retos y logros de su equipo, los resultados de sus interacciones y el impacto de su participación en los avances del proyecto en el trabajo a distancia. Destacaron las dificultades que tuvieron para la entrega de las tareas que les fueron encomendadas por su equipo y las bondades de la calendarización del trabajo,

la distribución de roles y el liderazgo de alguno de sus integrantes para el seguimiento en la entrega oportuna.

El análisis se realizó mediante un enfoque inductivo, partiendo de las observaciones y hechos de cada uno de los equipos, identificando la importancia que tienen las tareas individuales en el éxito del grupo así como el aprendizaje individual y colectivo, y que la comunicación es clave para alcanzar acuerdos en beneficio de todos. Además, los testimonios destacaron que la metodología facilita el desarrollo de habilidades socioemocionales, poniendo de manifiesto la trascendencia de la toma de decisiones compartida para la resolución de problemas y el compromiso con el éxito del equipo.

Señalaron que la retroalimentación permanente contribuyó a la evaluación formativa a lo largo del curso, ayudándoles a aprender del error y a considerarlo como un elemento importante y positivo para el aprendizaje. También, mencionaron que el trabajo en equipo fomenta la confianza y el respeto mutuo, sintiéndose valorados, gestionando su propio tiempo y emociones, siendo flexibles y capaces de adaptarse a las diferentes situaciones que vivieron durante el trabajo colaborativo, y ajustando sus esfuerzos según las necesidades del proyecto.

## **MEDIOS Y RECURSOS PEDAGÓGICOS**

En ambos grupos, se utilizó un formato de autoevaluación (Ver Anexo 1) como un elemento más de su evaluación formativa, con la finalidad de que reflexionaran sobre su propio desempeño y el de sus compañeros, promoviendo la autorregulación y la responsabilidad compartida. Esta herramienta permitió a cada equipo que al final del curso asignaran de común acuerdo una calificación de 1 a 10 a sus integrantes en cada uno de los siguientes aspectos (OpenAI, 2025):

1. Responsabilidad en la entrega de tareas
2. Cumplimiento de tareas asignadas a distancia
3. Participación activa en el aula
4. Contribución al logro de los objetivos del equipo
5. Creatividad y propuestas innovadoras
6. Resolución de problemas en el equipo
7. Comunicación efectiva con los integrantes

8. Actitud de cooperación y respeto
9. Compromiso con el trabajo semanal
10. Calidad de los aportes realizados

Para la gestión del aprendizaje cooperativo durante las dos experiencias formativas se utilizó la plataforma Google Classroom, mediante la cual se asignaron actividades individuales y colectivas relacionadas con el proyecto a su cargo. Además, cada equipo creó un grupo de WhatsApp para coordinar las actividades a distancia, contribuyendo al seguimiento de los avances de cada una de las tareas asignadas a sus integrantes. En las sesiones presenciales hicieron presentaciones utilizando recursos audiovisuales para complementar el aprendizaje teórico y propiciar la discusión de los temas al grupo a fin de fomentar la reflexión grupal e identificar áreas de crecimiento personal y colectivo, concluyendo con la grabación individual de un video explicativo sobre sus impresiones del aprendizaje cooperativo (Ver Anexo 2).

## **RESULTADOS**

Los resultados de la implementación del aprendizaje cooperativo se compartieron durante las sesiones presenciales en los dos grupos. Se destacaron algunas dificultades que se presentaron a lo largo del curso, como la resistencia inicial al trabajo en equipos heterogéneos, generando resistencia al cambio y estrés. Existieron desequilibrios en la participación de los integrantes de cada equipo, dificultando la integración de algunos de ellos, aunado a la falta de habilidades para colaborar de manera efectiva, gestionar de forma adecuada su tiempo y la falta de claridad en la distribución de responsabilidades.

Sin embargo, se evidenció un impacto positivo en el desarrollo de las habilidades tanto académicas como socioemocionales. Los estudiantes manifestaron que mejoraron sus capacidades de comunicación conforme fue avanzando el curso, lo que puso de manifiesto que el aprendizaje cooperativo requiere de tiempo de trabajo para obtener mejores resultados. Mencionaron que se fortaleció la responsabilidad compartida, asignando sanciones internas a quien no cumpliera con lo establecido por el equipo debido a que enfrentaron diferentes puntos de vista y personalidades, y especialmente constataron que es posible llevar a cabo esta metodología en el nivel superior del ámbito educativo.

El uso de plataformas digitales como Google Classroom y WhatsApp contribuyó a la comunicación de los equipos durante la elaboración de su proyecto. Además, la implementación del formato de autoevaluación promovió la autorreflexión y la responsabilidad compartida entre los estudiantes, invitándolos a evaluar su desempeño y el de sus compañeros en 10 aspectos clave, como la responsabilidad en la entrega de tareas, la participación activa en el aula, la contribución al logro de los objetivos del equipo, la creatividad y propuestas innovadoras, elementos que destacan la capacidad de los estudiantes para aportar ideas nuevas que enriquecen las dinámicas grupales. Todos estos aspectos dejan de manifiesto que el aprendizaje cooperativo fortalece la responsabilidad compartida y el desarrollo de una mentalidad de aprendizaje continuo.

Al final del curso, cada estudiante grabó un video explicativo utilizando una estructura básica de seis pasos para su diseño y elaboración (González, 2021), con la finalidad de compartir tres aspectos que a su juicio fueron los más importantes durante su experiencia en la implementación del aprendizaje cooperativo como estrategia pedagógica. Esta actividad fue motivante y no solo les exigió una capacidad de resumen y autoanálisis sino que también incentivó su creatividad en el uso de un recurso didáctico mediante la tecnología.

## CONCLUSIONES

A partir de mi experiencia de aprendizaje cooperativo implementada en dos grupos de la Licenciatura en Educación Básica de la UPV durante el ciclo escolar 2024-2025, concluyo que esta metodología tuvo un impacto positivo en los grupos participantes de los dos centros regionales, tanto en el desarrollo académico de mis clases como en las habilidades socioemocionales de los estudiantes, incluso solucionando algunos conflictos interpersonales que existían en los participantes.

La colaboración entre los estudiantes aumentó significativamente al convertirse en protagonistas activos de su propio aprendizaje, favoreciendo la construcción colectiva del conocimiento y promoviendo un aprendizaje significativo y profundo. Las interacciones entre todos ellos durante las actividades cooperativas dejaron de manifiesto el fortalecimiento de sus competencias interpersonales, así como una mayor participación y responsabilidad en la elaboración de las tareas encomendadas.

Desde mi perspectiva, el aprendizaje cooperativo en acción demostró ser una herramienta pedagógica clave en la formación de futuros docentes en la UPV. Los estudiantes constataron que su uso ayuda a mejorar las competencias académicas y al desarrollo de las habilidades socioemocionales. Aunque habían participado en actividades de trabajo en equipo a lo largo de su trayectoria escolar, no habían reflexionado en lo individual y lo colectivo sobre las bondades del trabajo cooperativo.

Delegarles el uso de la palabra y la iniciativa para el cumplimiento de las actividades también fue un factor fundamental en su desempeño, estimulándolos a que en el futuro apliquen lo aprendido en la solución de problemas reales. Otra conclusión importante de esta experiencia docente es que a través del aprendizaje cooperativo es posible reflexionar sobre los principios de la Nueva Escuela Mexicana. Su aplicación les ayudó a comprender cómo aplicarlos en sus futuras aulas a través de una herramienta didáctica, favoreciendo la transformación educativa que promueve la NEM. Los estudiantes no solo asumieron estos valores como propios, sino que también se dieron cuenta de cómo la cooperación puede ser una herramienta fundamental para alcanzar una educación más justa y accesible para todos.

Los videos explicativos que grabaron al final del curso contribuyeron a cerrar la experiencia formativa haciendo una síntesis de los aspectos más relevantes sobre esta metodología, aplicando de forma divertida una estructura básica que fue compartida en la primera edición de las experiencias educativas innovadoras que publicó la Universidad Pedagógica Veracruzana.

Es importante mencionar que, a pesar de los resultados positivos, la implementación del aprendizaje cooperativo no estuvo exenta de dificultades al interior de los equipos, como la falta de claridad en la asignación de responsabilidades, la administración del tiempo para destinarlo a las tareas educativas, la dependencia de integrantes más comprometidos, conflictos interpersonales, y la necesidad de ajustar su forma de pensar y trabajar en equipos heterogéneos, entre otros aspectos que representando barreras importantes, lo que resalta la importancia de contar con una capacitación previa adecuada tanto para los estudiantes como para los docentes en cuanto a metodologías innovadoras.

Esta situación pone de manifiesto la importancia de que todos los docentes de la Licenciatura en Educación Básica en la Universidad Pedagógica Veracruzana nos comprometamos con nuestra formación autodidacta y la capacitación continua en estrategias cooperativas, así como en documentar y compartir los resultados de su implementación en todos los centros regionales para evaluar su efectividad, identificar áreas de mejora y asegurar que nuestros estudiantes, como futuros docentes, adquieran las competencias necesarias para aplicar el aprendizaje cooperativo en sus propias aulas. Desde mi experiencia educativa innovadora, esto ayudará a fortalecer la formación integral de los estudiantes, haciendo una lectura de la realidad acorde con su contexto educativo y promoviendo un aprendizaje más inclusivo y colaborativo, alineado con los principios de la Nueva Escuela Mexicana.

## REFERENCIAS

- Azorín, C. (2018). *El método de aprendizaje cooperativo y su aplicación en las aulas. Perfiles educativos, vol. XL, núm. 161*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13258436011>
- Figueroa, A. (2025). *Aprendizaje Cooperativo en la Práctica Docente: Análisis Crítico y Perspectivas de Mejora. Estudios y Perspectivas. Revista Científica y Académica*, 5(1), 3962–3998. <https://doi.org/10.61384/r.c.a..v5i1.1101>
- Gobierno de México. (2025). *Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030. Presidencia de la República*. <https://www.gob.mx/presidencia/documentos/plan-nacional-de-desarrollo-2025-2030-391771>
- González, G. (2021). *Creación de videos explicativos como apoyo a mi mediación pedagógica a distancia en la Universidad Pedagógica Veracruzana. Experiencias Educativas Innovadoras*. Secretaría de Educación de Veracruz. Universidad Pedagógica Veracruzana. [https://www.sev.gob.mx/upv/wp-content/uploads/2024/11/Libro\\_Experiencias-Educativas-Innovadoras1.pdf](https://www.sev.gob.mx/upv/wp-content/uploads/2024/11/Libro_Experiencias-Educativas-Innovadoras1.pdf)
- Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta, México, Editorial Mc Graw Hill Education*.
- Hooks, B. (2022). *Enseñar pensamiento crítico [Versión de Kindle]*. Rayo Verde Editorial.
- López, F. (2025). *Aprendizaje cooperativo en los estudiantes de educación superior: Una revisión sistemática*. *Revista Tribunal*, 5(10), 479-494  
<https://doi.org/10.59659/revistatribunal.v5i10.125>

Medina, S., (2021). *El aprendizaje cooperativo y sus implicancias en el proceso educativo del siglo XXI*. *Innova Research Journal*, 6(2),62-76.

<https://doi.org/10.33890/innova.v6.n2.2021.1663>

MEJOREDU. *Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación*. (2024). *Mejora continua para fortalecer la transformación. Plan de gran visión educativa*. Consejo Ciudadano. Gobierno de México.

Morales, M., Fernández, J. (2022). *La evaluación formativa. Estrategias eficaces para regular el aprendizaje [Versión de Kindle]*. SM Editorial.

OpenAI. (2025). ChatGPT (versión 4° Mini) [Modelo de lenguaje ampliado]

<https://chat.openai.com>

Secretaría de Educación Pública. (2019). *La nueva escuela mexicana: Principios y orientaciones*

*pedagógicas [PDF]*. [https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13516/1/images/NEMprincipiosyorientacionpedagogica.pdf?utm\\_source=chatgpt.com](https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13516/1/images/NEMprincipiosyorientacionpedagogica.pdf?utm_source=chatgpt.com)

Secretaría de Educación Pública. (2022a). *Sugerencias metodológicas para el desarrollo de proyectos educativos (Ciclo Escolar 2022-2023)*. Consejo Técnico Escolar.

[https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2022/12/C3\\_1-Sugerencias-Metodologicas-proyectos.pdf](https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2022/12/C3_1-Sugerencias-Metodologicas-proyectos.pdf)

Secretaría de Educación Pública. (2022b). *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022 [PDF]*. Dirección General de Desarrollo Curricular.

<https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Plan-de-Estudio-ISBN-ELECTRONICO.pdf>

Solís, P., Gallego-Jiménez, M., & Real, S. (2022). *¿El aprendizaje cooperativo promueve la inclusión? Revisión sistemática*. *Páginas de Educación*, 15(2), 1-21. Epub 01 de diciembre de 2022. <https://doi.org/10.22235/pe.v15i2.2803>

Valentín, T., (2021). *Aprendizaje cooperativo y la formación docente por competencias en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión. Horizonte de la Ciencia, 11(20), 234-242.* <https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2021.20.780>

Velasco, J., Peredo, P., Fuentes, F., González, M., & López, M. (2016). *Horizonte Educativo. Hacia una pedagogía de la autoorganización.* Secretaría de Educación de Veracruz

[https://www.sev.gob.mx/upv/wp-content/uploads/2024/08/Horizonte Educativo UPV.pdf](https://www.sev.gob.mx/upv/wp-content/uploads/2024/08/Horizonte_Educativo_UPV.pdf)

## ANEXOS

### Anexo 1. Formato de Autoevaluación de cada Equipo

#### Formato de Evaluación del Equipo \_\_\_\_

Instrucciones: En conjunto, evalúen de manera objetiva y justa la participación de cada integrante del equipo durante la experiencia formativa Observación y Práctica Reflexiva IV. Asignen una calificación del 1 al 10 para cada aspecto evaluado por integrante. Argumenten brevemente en una hoja anexa el porqué de las calificaciones.

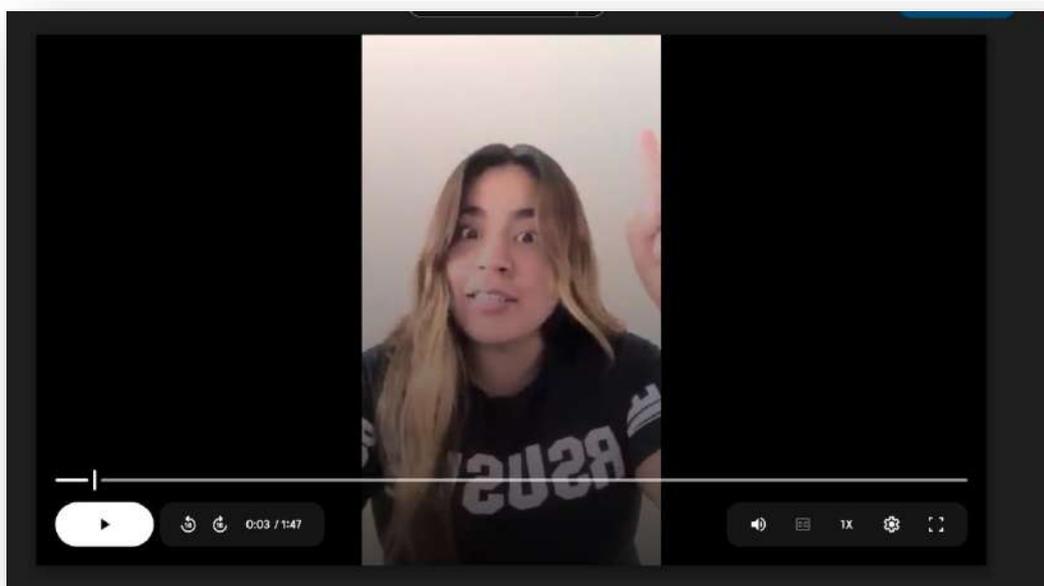
Aspecto	Alumno 1	Alumno 2	Alumno 3	Alumno 4	Alumno 5	Alumno 6
1. Responsabilidad en la entrega de tareas						
2. Cumplimiento de tareas asignadas a distancia						
3. Participación activa en el aula						
4. Contribución al logro de los objetivos del equipo						
5. Creatividad y propuestas innovadoras						
6. Resolución de problemas en el equipo						
7. Comunicación efectiva con los integrantes						
8. Actitud de cooperación y respeto						
9. Compromiso con el trabajo semanal						
10. Calidad de los aportes realizados						
<b>Calificación Final</b>						

+

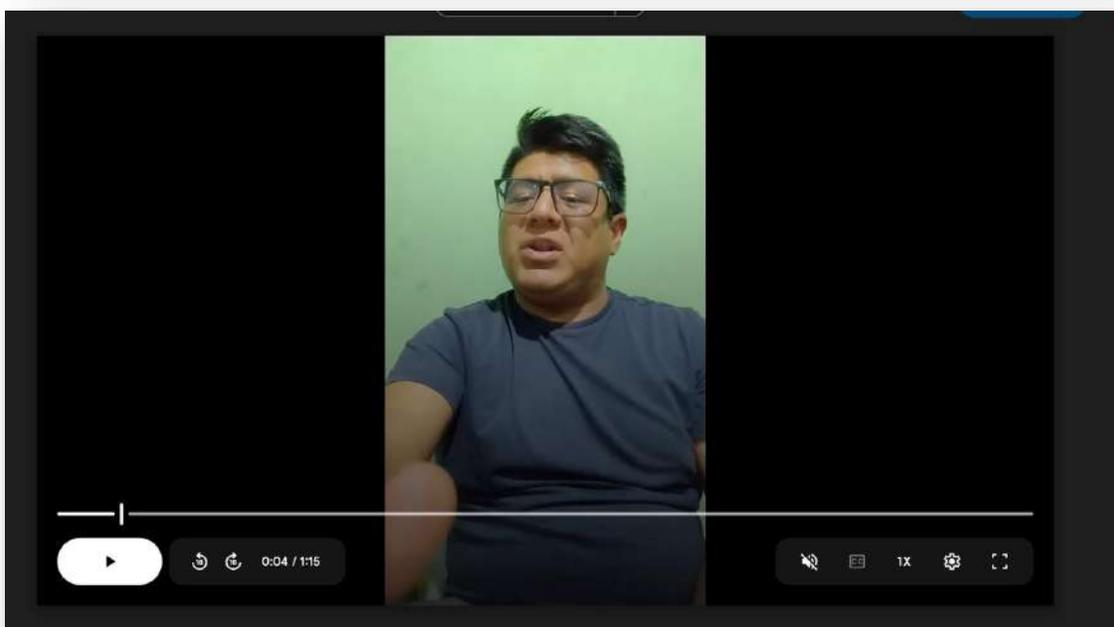
No. Alumno	Nombre	Calificación Final	Firma
1			
2			
3			
4			
5			
6			
<b>Calificación Promedio del Equipo</b>			

Nombre propuesto al equipo: \_\_\_\_\_

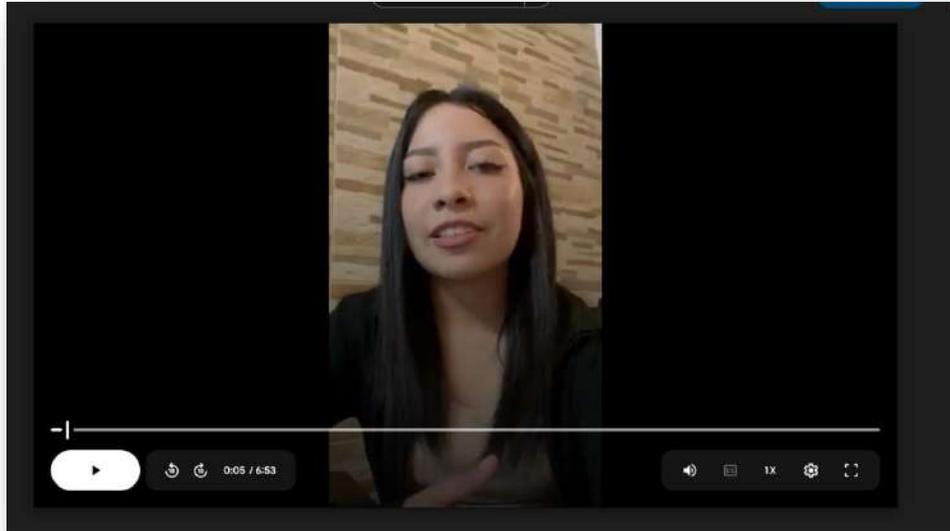
Anexo 2. Ejemplos de algunos videos explicativos de los estudiantes sobre el aprendizaje cooperativo



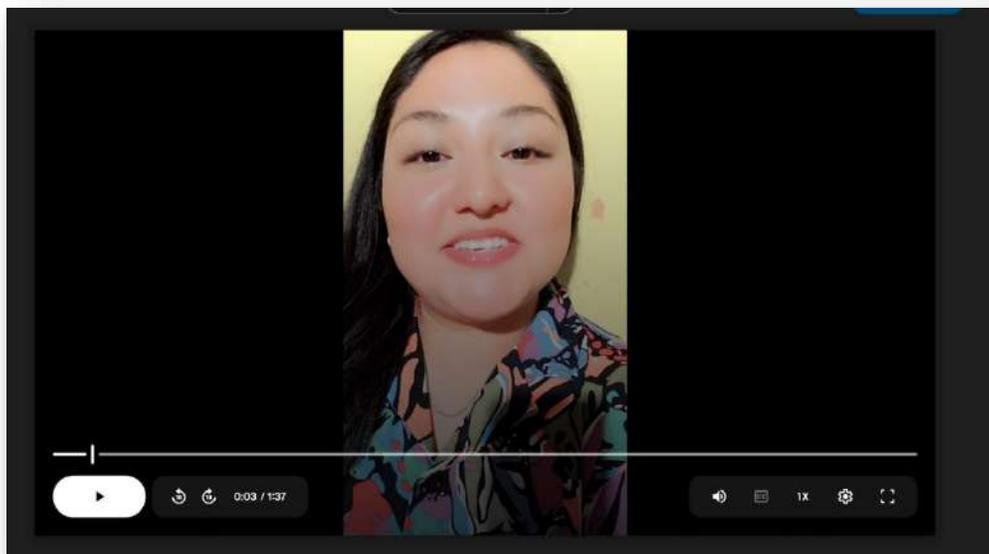
<https://drive.google.com/file/d/1SyNPczGmR0g28gAnMSK5WY3BUUH8N-96/view?usp=sharing>



<https://drive.google.com/file/d/14ei2k28mSicH2qFlah2W-g4pdJLqL7zQ/view?usp=sharing>



[https://drive.google.com/file/d/1aGnqUoxjtLxGIJFSOqYkNe3UfJ1\\_vXD1/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1aGnqUoxjtLxGIJFSOqYkNe3UfJ1_vXD1/view?usp=drive_link)  
[https://drive.google.com/file/d/1gmk7w26u\\_hCAY38WjxIWOCsNurlQnQeS/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1gmk7w26u_hCAY38WjxIWOCsNurlQnQeS/view?usp=sharing)





GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SEV**  
SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
DE VERACRUZ

**SEMSyS**  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

 UNIVERSIDAD  
PEDAGÓGICA  
VERACRUZANA

# Universidad Pedagógica Veracruzana



**xperiencias**  
**educativas Innovadoras**  
*con sentido social*

**Prácticas inclusivas con jóvenes sordos  
en Educación Superior:**  
Experiencia innovadora desde Veracruz.

Adriana Martínez Cadena  
Dulce Alejandra Zamora García





### Adriana Martínez Cadena

Licenciada en Derecho por la Universidad Veracruzana; cuenta con la Maestría en Formación de Profesores en Educación Básica (UPV), y la Certificación en Datos Personales nivel SENIOR CSPC-47-19 por Normalización y Certificación NYCE, S.C. y Organismo de Certificación de Personas EMA y SIGE; Certificada en Transparencia, acceso a la información y gestión documental (Escuela Superior de Archivística y Gestión de Documentos. Universidad Autónoma de Barcelona); promotora de Derechos Humanos (Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz); diplomada en Derechos Humanos en la práctica (Tribunal Superior de Justicia de Guerrero), así como en Mediación Escolar (Universidad de Xalapa).

Es perito en Prevención y Diagnóstico de Violencia de Género y Femicidio (Instituto Nacional de Desarrollo Jurídico), perito en Victimologías Específicas con clave D64 (Federación Mexicana de Criminología y Criminalística A.C. con colaboración del Colegio Mexicano de Ciencias Forenses); Doctorado en Ciencias Penales por el CEVIP. Ha presentado ponencias y publicaciones en diferentes Congresos Nacionales e Internacionales y en Institutos de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM, BUAP y UV. Es miembro de la Asociación Nacional de Mujeres Abogadas A.C., Titular del Capítulo Veracruz, Abogada litigante, Asesora victimal. Integrante de la mesa de asesoras académicas de la Unidad de Género de la SEV y es la Titular de Unidad de Género en la Universidad Pedagógica Veracruzana.



### Dulce Alejandra Zamora García

Doctora en Educación, Dulce Alejandra Zamora García originaria de Coatzacoalcos, Veracruz, es una destacada académica y profesional con una sólida formación en educación y salud. Cuenta con la Maestría en Competencias Docentes, Licenciaturas en Educación y Cirujano Dentista, además de múltiples certificaciones en Lengua de Señas Mexicana, LIBRAS, Braille y TIC aplicadas a la docencia. Con amplia experiencia como docente en instituciones como la Benemérita Escuela Normal Veracruzana y la Universidad Pedagógica Veracruzana, se ha especializado en Educación Inclusiva y Accesible. Desde 2013 funge como encargada de la Biblioteca de la UPV, destacando también como Promotora Cultural y de Inclusión.

## **RESUMEN**

Este artículo documenta una experiencia educativa centrada en la inclusión de estudiantes sordos en instituciones de Educación Superior en el Estado de Veracruz, México. A través de ajustes razonables, estrategias pedagógicas visuales y acompañamiento personalizado, se logró conformar un modelo de atención replicable que promueve el ejercicio pleno del derecho a la educación para personas con discapacidad auditiva. El relato se fundamenta en el marco jurídico nacional e internacional, con énfasis en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, y demuestra que la voluntad institucional, el compromiso docente y la participación activa del estudiantado pueden superar las barreras estructurales de exclusión.

Palabras clave: accesibilidad, ajustes razonables, educación superior, estudiantes sordos, inclusión educativa, lengua de señas mexicana.

## **INTRODUCCIÓN**

La inclusión educativa es un principio rector de los derechos humanos. La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) reconoce el derecho de todas las personas a la educación sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades (CDPD, 2006, art. 24). En México, diversos ordenamientos legales, como la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (LGIPD, 2011) y la Ley General de Educación (LGE, 2019), establecen la obligación de generar condiciones para garantizar el acceso, permanencia y egreso de estudiantes con discapacidad en igualdad de condiciones. Si bien, la inclusión educativa está fundamentada en el marco jurídico en comento, sigue sin aplicarse completamente en las instituciones educativas. Esta experiencia educativa que se presenta, parte también de la observación de una falta de atención y seguimiento a la educación de los estudiantes Sordos; ésta comunidad tiene necesidades de aprendizaje diferentes a las demás personas en condición de discapacidad, una de las problemáticas es que por la falta de capacitación del personal docente, los van pasando de grados, sin tener los conocimientos necesarios, lo que genera un fuerte rezago académico y social pues se desarrollan aislados de los demás. Esto hace que las oportunidades de los estudiantes Sordos

sean pocas para poder cursar un nivel Superior, y aspirar a un trabajo digno, profesional y bien remunerado.

## **BARRERAS Y DESAFÍOS PARA ESTUDIANTES SORDOS**

Las barreras más frecuentes que enfrentan estudiantes Sordos en el ámbito educativo incluyen:

- Barreras físicas y de actitud por parte del personal educativo, es decir, la falta de capacitación al personal administrativo en las instituciones dificulta que ellos puedan realizar de forma independiente sus trámites administrativos y académicos. Por otro lado, todavía hay desconocimiento de cómo deben ser tratados y en ese sentido se les discrimina e incluso menosprecia.
- Falta de intérpretes de Lengua de Señas Mexicana (LSM). La Ley establece como obligatoriedad que las instituciones cuenten con intérprete en LSM, la realidad es que no es fácil contar con uno, y en muchas ocasiones señalan que no tienen recursos económicos para poder integrarlo a su cuerpo académico. Cabe hacer mención en este tema en particular, trabajando académica y jurídicamente con jóvenes Sordos, se ha podido observar que hablar su idioma y comprender la forma en que como comunidad se conducen incide en su crecimiento académico y de socialización.
- El uso limitado de tecnologías accesibles. Es muy importante enseñarles el uso de las TIC'S ya que el desconocimiento, les impide explorar otras formas de aprendizaje. Y este caso, los Sordos no son capacitados en este tema.
- Los jóvenes Sordos en sus instituciones no reciben materiales adaptados, les ofrecen metodologías poco visuales y evaluaciones excluyentes.
- Hay una escasa formación docente en LSM o en estrategias pedagógicas inclusivas.

## **AJUSTES RAZONABLES PROPUESTOS Y APLICADOS**

La experiencia de trabajar con jóvenes Sordos desde hace más de ocho años, recoge acciones concretas implementadas por la Dra. Dulce Alejandra Zamora García para asegurar la accesibilidad académica, tales como:

1. Intérpretes de LSM para clases, actividades escolares y procesos administrativos.
2. Subtitulación automática en clases virtuales, uso de plataformas accesibles y software de transcripción.
3. Materiales didácticos visuales con alto contenido gráfico y colorido.
4. Adaptación de evaluaciones orales a escritas o visuales.
5. Capacitación docente continua en LSM, pedagogía inclusiva y neurociencias aplicadas a la educación.

## **FUNDAMENTO LEGAL APLICABLE**

Es menester destacar que la implementación de ajustes razonables se encuentra respaldada por el marco jurídico siguiente:

- a. Artículo 24 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006).
- b. Artículos 11 y 12 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (DOF, 2011).
- c. Así como: el Artículo 42 de la Ley General de Educación (DOF, 2019) y el Artículo 9 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (DOF, 2003).

## **EXPERIENCIA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA**

El caso inició con el acompañamiento a una estudiante Sorda reprobada en la asignatura de “Desarrollo del Niño” de la Licenciatura de Educación Inclusiva en la Benemérita Escuela Normal Veracruzana (BENV). La alumna ya estaba en el último examen de oportunidad llamado R2, por lo que debía aprobarlo para poder permanecer en la Institución. Es necesario resaltar que el proceso de la joven no había sido fácil, desde que ingresó a la Normal, haciendo uso de su derecho, pidió a la Institución un Intérprete de LSM y dicha institución argumentó que no tenía presupuesto, la joven presentó una queja ante la Comisión Estatal de

Derechos Humanos (CEDH) y la Normal recibió la recomendación, es por eso que al interior comenzaron a aplicar los Ajustes Razonables y buscaron entre sus asesores quién podría dar acompañamiento a la estudiante.

La Dra. Dulce Alejandra Zamora García, fue la docente designada para dar acompañamiento a la joven, con la que a partir de esta situación, la docente reformuló su práctica pedagógica, aunque ya contaba con conocimiento de LSM siguió capacitándose en la Lengua y su enseñanza incluso con referentes de otros países como Brasil y Estados Unidos, buscando generar aprendizaje significativo y accesible a la aprendiente, rediseñó los contenidos, además, se dio a la tarea de investigar sobre la comunidad Sorda para comprender cómo enseñarle a aceptar la forma de trabajo.

Es necesario resaltar que al principio la alumna era renuente a utilizar la tecnología, pero la pandemia y el aislamiento social hicieron que se aceptaran los medios digitales para aprender. Los subtítulos en Zoom, las conferencias de video, las páginas web, los webinars y la comunicación con los estudiantes vía WhatsApp se convirtieron en herramientas clave.

La alumna acreditó su examen con 10, y la Normal Veracruzana actualizó sus protocolos de titulación para dar cabida a la titulación de una alumna Sorda profunda, quien realizó su examen de titulación en LSM. A partir de ese proceso, la Dra. Zamora comprendió que era necesario que las instituciones trabajaran en un colegiado, es decir, la Dirección Académica, las y los docentes, ya que sólo así se puede lograr la accesibilidad en la enseñanza.

Con este antecedente en la Escuela Normal y la alumna compartiendo su experiencia exitosa con la comunidad Sorda, más jóvenes se acercaron a la Dra. Zamora para buscar su apoyo académico. La Doctora se encontraba laborando además de la Normal, en la Biblioteca “Guillermo Zúñiga” de la Universidad Pedagógica Veracruzana, recinto que fue significativo para que los jóvenes Sordos pudieran consultar la información de manera gratuita y guiados por la académica.

La Doctora detectó que los estudiantes Sordos buscaban oportunidades reales de acceso al conocimiento. Así entendió que la inclusión no es solamente “dar cabida” a estudiantes diversos. Es, sostener una postura ética. Además, comprender que la accesibilidad es un derecho no un favor. Y es también, cuestionar las prácticas docentes, desaprender creencias, activar el pensamiento crítico y generar ambientes que respeten y promuevan la interculturalidad.

En la biblioteca, los jóvenes Sordos continuaron llegando, se sumaron jóvenes que estudiaban en línea, pero tenían dificultades con su español. Llegó un joven que había presentado seis veces el examen de admisión a la Universidad Veracruzana. Trabajando con él y apoyándolo a comprender el español, después de año y medio, cuando regresamos de la pandemia, presentó el examen de admisión y logró ingresar a la licenciatura que tanto quería.

A dicha biblioteca han llegado jóvenes de diferente escolaridad y grados de estudios, ha sido un trabajo arduo de acompañamiento enfocado de la docente, de pláticas e información permanente con los padres o tutores de los jóvenes, y la orientación en sus gestiones administrativas escolares.

Con los años se ha logrado conformar un grupo multigrado de aprendizaje colaborativo y horizontal, atendido sin costo y sostenido con voluntad institucional, acuerdos con familias y trabajo docente intensivo. La experiencia relatada en este trabajo se centra en la labor de la Dra. Zamora, quien ha sido pieza clave en el desarrollo de un modelo pedagógico inclusivo para estudiantes Sordos en instituciones de educación superior de Veracruz.

Esta comunidad de aprendizaje ha funcionado de forma autogestiva, sin costo alguno para los estudiantes, pero con un fuerte compromiso de entrega y dedicación mutua. Gracias a esta metodología centrada en la colaboración, el respeto y el aprendizaje visual, varios jóvenes han logrado ingresar y permanecer en estudios universitarios, demostrando que el acceso equitativo es posible cuando se reconoce el derecho a la diferencia.

## RESULTADOS

Ha habido resultados altamente significativos en la formación del grupo académico, el visible es que de la preparación académica con la Dra. Zamora, hay dos jóvenes tituladas de licenciatura, en la Benemérita Normal Veracruzana y en la Universidad Popular Autónoma de Veracruz (UPAV).

Después de lo anterior, se pudo observar la falta de accesibilidad en las instituciones en sus procesos administrativos-académicos para los procesos de titulación de las personas en situación de discapacidad. Sin embargo, hay escucha, voluntad y disposición para mejorarlos.

Por otro lado, se consolidó un modelo de trabajo autogestivo entre pares sordos. Es decir, cada estudiante está desarrollando habilidades no sólo técnicas sino también, de comunicación, de socialización y resolución de conflictos. Además, de generar esa preocupación, empatía y solidaridad por sus compañeros sordos más jóvenes. Pues los mayores no quisieran que los pequeños se vean afectados por las mismas cosas que ellos tuvieron que pasar y que los ha afectado tanto en su vida personal y académica.

En ese sentido, se visibilizó el potencial de la inclusión real basada en la participación crítica, el trabajo colaborativo y el respeto a la diferencia. Ahora no solo elaboran sus propios materiales de estudio, tomando como ejemplo los de la Dra. Zamora sino también proponen nuevas formas, están en constante búsqueda de conocimiento. El haber aprendido con la académica el uso de las TICS les facilitó mucho comunicarse, buscar información, incluso, crear contenido y poder acceder a la plataforma de estudios de sus instituciones educativas.

Cabe hacer mención que ha sido dura la catarsis para los jóvenes el aprender juntos, es decir, con diferentes edades y escolaridades. Porque se han dado cuenta que la mayoría de los sordos aprenden la Lengua de Señas Mexicana después de los 14 años, eso dificulta su interacción con su medio, la falta de comunicación afecta mucho su desarrollo. Por otro lado, la falta de maestros capacitados en LSM para poder enseñarles en sus escuelas, limita mucho su avance académico, pues lo que se ha advertido en este tiempo con los jóvenes es que

necesitan un apoyo o acompañamiento personalizado, de disciplina, constancia y compromiso. Que no es sólo del docente, sino del propio joven y del apoyo de su familia. Claro está, el espacio donde se ha creado toda esta atmósfera de aprendizaje fue una pieza clave, pues los jóvenes llegan a una Universidad como es la Universidad Pedagógica Veracruzana, que se fue volviendo inclusiva a la par del crecimiento de este pequeño grupo. Las diferentes administraciones permitieron que la estancia de los jóvenes fuera respetuosa y cordial. La propia Dra. Zamora capacitó al personal de intendencia para que pudieran recibir a los jóvenes. Se solicitó que Jesús Rivas hiciera su servicio social en el Departamento de Tecnologías de UPV, se impartieron cursos de LSM por los mismos jóvenes Sordos a personal académico y administrativo, lo que propició empatía entre el personal, y que los jóvenes se movieran dentro de las instalaciones de manera autónoma y segura. Además de mejorar su comunicación e interacción con los Oyentes, prepararon los cursos, sus temas, y el poder enseñar a los oyentes y verlos interesados en conocer su idioma fue significativo. El aprender en la biblioteca de la Universidad Pedagógica Veracruzana, les ha permitido encontrar en los libros, la oportunidad de mejorar su calidad de vida y vislumbrar un mejor futuro.

A continuación, se presentan testimonios de algunos de los integrantes de este cuerpo académico:

*Testimonios de los estudiantes del grupo académico de la Biblioteca de la UPV  
dirigido por la Dra. Dulce Alejandra Zamora García.*

*Amisaddái Sastré (35 años) Ramos. Titulada de la Licenciatura en Informática  
Administrativa de la UPAV.*

La maestra Dulce fue mi alumna en el curso de Lengua de Señas Mexicana. Con el tiempo, me comentó que la Benemérita Escuela Normal Veracruzana le había asignado el rol de tutora de la estudiante Sorda Gabriela Yareth Mendoza. Me invitó a presenciar la parte práctica del examen profesional de Gaby. En ese momento, quedé impresionada por su esfuerzo y por la claridad con la que explicó el tema en la biblioteca de la Universidad

Pedagógica Veracruzana. Me sentí muy orgullosa de Dulce y de su dedicación para desarrollarla profesionalmente.

Cada año observé cómo Dulce influyó positivamente en mi aprendizaje, especialmente al ayudarme a elegir temas que me facilitaban la redacción y presentación de mi ensayo académico, imprescindible para obtener mi título de Licenciada en Informática Administrativa.

La maestra Dulce tiene una profunda conciencia sobre el mundo de las personas Sordas. Es paciente, reflexiva, actúa de manera asertiva y me ha ayudado a ganar autonomía, eliminando las barreras lingüísticas que enfrentaba.

### **Fernando Hernández Flores (34 años) cursando la Lic. en Gestión de Educación y Capacitación.**

Conocí a Dulce gracias a mi esposa, Diana Patricia, mientras ella estudiaba la licenciatura en el Instituto Consorcio Clavijero (ICC) a través de la plataforma Zoom. Al ver a Dulce compartiendo activamente en las clases, me llamó la atención y le pregunté a mi esposa cómo podía acercarme a ella. Dulce me compartió la dirección de su casa para que pudiéramos estudiar juntos, y así fue como nos conocimos en persona por primera vez.

Antes de conocer a la maestra Dulce, el español me parecía muy difícil. Sin embargo, a ella no le importaron mis limitaciones iniciales y, con mucha paciencia, me enseñó nuevas palabras. Siempre valoré su actitud positiva y dedicada. Me mostró cómo utilizar el diccionario para entender el significado de palabras complicadas y se tomó el tiempo para explicarme de manera clara cada término, lo que facilitó mucho mi aprendizaje.

A diferencia de otros maestros que tuve, quienes solían pedirme que leyera sus labios y me hablaban en voz alta, la maestra Dulce es muy clara utilizando señas. Esta forma de comunicación me motivó a aprender más con ella, pues su enseñanza es mucho más accesible y comprensible.

Formar un grupo de estudio en la biblioteca de la UPV junto a Dulce ha sido una experiencia maravillosa. Ahí comparto el aprendizaje con compañeros como Jesús Rivas, Diana Patricia, María Guadalupe, Diana Paola, Soco y Alexa. Contamos con la guía de Dulce y el apoyo de los libros. Ella no solo me enseñó a mí, sino que también me animó a enseñar a otros estudiantes Sordos. Así, tanto Diana Patricia como yo transmitimos nuestros conocimientos a las demás compañeras, quienes, a su vez, continúan la cadena de enseñanza entre los nuevos estudiantes Sordos. Esta colaboración colectiva nos enriquece y fortalece nuestros aprendizajes. Amamos a Dulce por su dedicación y pasión hacia nosotros.

**Jesús Francisco Rivas Ortega (45 años) cursando el último semestre de Ingeniería en Sistemas Computacionales.**

Hace algunos años, mi amiga Gabriela Yareth Mendoza me habló de la tutora Dulce y me compartió su número de celular. Me puse en contacto con ella mediante videollamada para conocer y saber la posibilidad de estudiar la licenciatura en el Instituto Consorcio Clavijero (ICC), ya que pensé que en este instituto podría encontrar intérpretes de Lengua de Señas Mexicana. Gracias a esa conversación, Dulce me compartió su información y comenzamos a dialogar sobre la oportunidad de que fuera mi tutora, lo que marcó el inicio de nuestra colaboración.

En el proceso de escribir en español, Dulce detectó algunos de mis errores y decidió mostrarme cómo utilizar herramientas digitales, como ChatGPT. Me sorprendió e impresionó mucho su apoyo, ya que aprendí a expresarme de manera más autónoma y sencilla. Esto hizo que mi aprendizaje fuera mucho más eficiente y accesible.

Dulce es realmente diferente a los demás maestros oyentes. Aunque anteriormente tuve profesores con conocimientos básicos de LSM, Dulce destaca porque busca siempre nuevas formas de explicar, especialmente en áreas que pueden resultar complejas, como las matemáticas. Es creativa y persistente en encontrar soluciones a mis dudas. Recuerdo que incluso me presentó a un matemático oyente muy hábil, quien me apoyó con mis tareas. Gracias a su gestión, pude avanzar en mis estudios universitarios sin interrupciones.

Cuando la maestra Dulce me habló sobre la biblioteca de la Universidad Pedagógica Veracruzana (UPV) y cómo empezó a organizar los libros, surgió la idea de crear un grupo de apoyo para jóvenes Sordos que estudian con ella. A partir de ahí, comencé a enseñar matemáticas básicas, apoyando a otras estudiantes Sordas con las operaciones elementales. Así, además de continuar aprendiendo, también pude enseñar y compartir mis conocimientos con paciencia dentro de la UPV, contribuyendo al desarrollo de la comunidad Sorda.

### **María Guadalupe Olivares Contreras 23 años cursando la Lic. en Gestión de Educación y Capacitación.**

Conocí a Dulce en 2017, durante una exposición en el curso de Lengua de Señas Mexicana. En aquella ocasión realizó un experimento sobre luz negra utilizando bolitas y la luz neón de un celular, demostrando cómo ciertos efectos visuales pueden percibirse en dispositivos móviles. Me llamó mucho la atención por su capacidad de explicar conceptos de forma clara y sencilla en LSM, lo cual me motivó a acercarme a ella.

Dulce me enseñó las bases del español, guiándome paso a paso y profundizando en los conceptos de manera gradual. He disfrutado mucho este proceso porque me ha permitido avanzar a mi propio ritmo y comprender mejor el idioma.

Ella es diferente a otros maestros, ya que algunos utilizaban señas avanzadas que no conocía, lo que me dificultaba entender las clases. Con Dulce no tuve ese problema, porque tiene un conocimiento sólido de la gramática de LSM y del español, y logra explicar los temas de manera muy clara y accesible para mí.

Formar un grupo de estudio con Dulce en la biblioteca de la UPV fue una experiencia enriquecedora. Al principio me costó trabajo adaptarme, ya que nunca había participado en una dinámica así. Sin embargo, gracias a su gestión y orientación, aprendí a colaborar y concentrarme junto con mis compañeros. Ahora disfruto mucho participar y apoyar a los demás en el grupo de estudios.

**Diana Paola Olivares Contreras 24 años, cursando la Lic. en Gestión de Educación y Capacitación.**

Conocí a Dulce en 2017 durante una exposición en el curso de Lengua de Señas Mexicana al que asistí junto a mi hermana, María Guadalupe. Volví a encontrarme con ella en la celebración de Carlos Montiel en 2022. Después, Amisaddái me recomendó acudir a la Benemérita Escuela Normal Veracruzana en 2025, donde la maestra Dulce me platicó sobre el manejo de la plataforma ICC para estudiar la licenciatura. También me sugirió visitar la biblioteca de la UPV, lo cual fue muy valioso para mí. Con el paso del tiempo, donde me esforcé mucho para entender y profundizar en los conceptos que ella me enseñaba.

Aprender con Dulce ha sido una experiencia integral. Me ha apoyado enseñándome sinónimos, inglés, español, verbos y matemáticas. En particular, siempre puso énfasis en enseñarme a identificar y utilizar los diferentes tiempos verbales (pasado, presente y futuro) de manera clara y ordenada, explicándome con paciencia y sin distracciones. Gracias a ella, he podido avanzar poco a poco y comprender mejor cada tema.

Antes de conocer a la maestra Dulce, tuve maestros impacientes que no profundizaban en sus explicaciones y eso muchas veces me desmotivaba e incluso me llevó a abandonar los estudios. Dulce es muy diferente: tiene mucha paciencia, es organizada, repite las explicaciones las veces que sea necesario y siempre lo hace de forma clara. Además, utiliza diferentes herramientas de estudio que facilitan el aprendizaje. Nunca había tenido una maestra como ella.

La formación del grupo de estudio con Dulce en la biblioteca de la UPV ha sido muy enriquecedora. Me ha dado la oportunidad de aprender sobre la historia de Xalapa, sobre el español y sobre diferentes temas y sitios. Con acceso a los libros de la biblioteca, puedo aprender de un libro nuevo cada día y eso me motiva a seguir estudiando. Además, disfruto mucho compartir conocimientos y experiencias con compañeros como Diana Patricia, Fernando y Jesús; juntos intercambiamos aprendizajes y aprendemos nuevas señas, fortaleciendo el trabajo en equipo y la comunidad.

**Diana Patricia Hernández Corrales (31 años). Licenciatura en Gestión de Educación y Capacitación.**

Hola, mi nombre es Diana Patricia Hernández Corrales, tengo 31 años, soy una persona con discapacidad auditiva, acabo de concluir mis estudios de Licenciatura en Gestión de Educación y Capacitación, sin embargo, mi vida estudiantil no ha sido sencilla, partiendo de que desafortunadamente en nuestro país no se cuentan con las herramientas ni la capacitación adecuada para que personas con discapacidad, como yo, puedan desarrollarse de forma correcta en su formación básica, y mucho menos en la formación medio superior y superior, por otro lado, cuando terminé el bachillerato, me presentaron con la Dra. Dulce Zamora, la cual me plantea que mediante elementos que tienen en la biblioteca del UPV, me pueden ayudar para poder estudiar una licenciatura, gracias a su apoyo, he podido concluir mis estudios de licenciatura, en este proceso he tenido mucho aprendizaje, inclusive podría decir que he aprendido más que lo que pude haber aprendido en mi formación de primaria, secundaria y preparatoria.

Definitivamente el apoyo de la Dra. Dulce Zamora ha sido de suma importancia para poder lograr este objetivo, estoy muy agradecida y ojalá hubiera más personas dispuestas a ayudar para que personas como yo podamos seguir estudiando, concluir una licenciatura y poder aspirar a tener un trabajo digno, con el cual nosotros podamos desarrollar todas las capacidades con las que contamos. Así como también el apoyo en la UPV ha sido importante para que yo pueda desarrollar mis prácticas profesionales, impartiendo cursos de capacitación de lenguaje de señas para los colaboradores de dicha institución, más instituciones, así para que realmente seamos una ciudad, un estado y un país inclusivo.

**Luisa Cristell Rodríguez López, mamá de León (cinco años), cursando tercer grado de preescolar, un niño con una situación de Anacusia Bilateral (sordera profunda severa en ambos oídos). Y María Luisa, abuelita de León.**

Un milagro en nuestras vidas encontrar a la Dra. Dulce, para nosotros fue un grandioso encuentro y se realizó a través del programa de USAER por medio del kínder hace como 6 meses. Una gran diferencia aprendiendo sin la Dra. Dulce y con la Dra. Dulce. Cuando nos confirmaron la cita con ella en la Normal, fue indescriptible la luz en nuestro camino y al

salir de ese encuentro, se abrió un mar de posibilidades de aprendizaje para entender el mundo de León. Súper agradecidos con Dios y con ella por su dedicación sin lucro, por su labor invaluable. La diferencia entre los maestros oyentes en su misión académica es, que, sin la participación de alguien como la Dra. Dulce en la vida de un sordo, éste no lograría jamás una superación personal en ninguna área de sus vidas.

El segundo hogar de León. Al haber aceptado a León como parte de la Comunidad Sorda, nos cambió la vida a toda la familia, porque también nos integraron en el crecimiento en conocimiento del lenguaje de señas mexicano y en cómo educar en valores y modales para él, vamos poco a poco entendiendo y aprendiendo. Definitivamente otra forma de vida es el segundo hogar en el mundo de León y de cada chico que integra la Comunidad ya que me he dado cuenta de que, en ella, cada miembro sordo ha encontrado su verdadero valor como ser humano, entienden que son seres dignos e inteligentes que, con límites y disciplina, tienen las mismas posibilidades a la excelencia que cualquiera otra persona. Mi admiración, respeto y agradecimiento por siempre para la Dra. Dulce Zamora, sin ella no sabría qué hacer en las etapas que vienen con el crecimiento de mi pequeño León y con ella existe la esperanza de que llegue a la cima.

## **CONCLUSIONES**

Esta experiencia educativa muestra que no son las personas con discapacidad las que tienen el problema, son las prácticas educativas las que tienen que cambiar. Es comprender que la accesibilidad es un derecho, no un favor. Es cuestionar también, nuestras prácticas como docentes, desaprender creencias, activar el pensamiento crítico y generar ambientes en donde los estudiantes se puedan desplazar de manera autónoma.

La inclusión educativa para personas sordas requiere más que accesibilidad física: capacitarse en Lengua de Señas Mexicana, generar materiales didácticos visuales, modificar protocolos y, sobre todo, reconocer que el acceso al conocimiento es un derecho. Esta experiencia demuestra que, con creatividad y compromiso, es posible transformar las condiciones de exclusión en oportunidades de aprendizaje compartido.

## REFERENCIAS

*Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.* (2006). Naciones Unidas.

<https://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf>

*Diario Oficial de la Federación [DOF].* (2003). Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

[https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/262\\_170323.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/262_170323.pdf)

*Diario Oficial de la Federación [DOF].* (2011). Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

[https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD\\_200621.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD_200621.pdf)

*Diario Oficial de la Federación [DOF].* (2019). Ley General de Educación.

[https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE\\_300919.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE_300919.pdf)



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SEV**  
SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
DE VERACRUZ

**SEMSyS**  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

 UNIVERSIDAD  
PEDAGÓGICA  
VERACRUZANA

# Universidad Pedagógica Veracruzana



**xperiencias**  
**educativas Innovadoras**  
*con sentido social*

---

## Pequeños con grandes valores

Azalia Guadalupe Melo Azuara  
Teresa Scarleth Vera Saavedra

### Azalia Guadalupe Melo Azuara



Licenciada en Educación Básica por la Universidad Pedagógica Veracruzana, Centro Regional Tantoyuca e Ingeniera Industrial por el Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca. Maestra en Ingeniería Industrial, con línea de investigación en Sistemas Virtuales de la Producción, programa adscrito al Sistema Nacional de Posgrados de Calidad e impartido en el Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca. Fue colaboradora como segunda autora en el artículo titulado “Circular Economy Approach to Artisan soap production: logistics and financial feasibility using recycled cooking oil” publicado por la Revista International Journal of Education and Social Science Research (IJESSR), volumen 8.

### Teresa Scarleth Vera Saavedra



Licenciada en Educación Primaria, cuenta con una trayectoria de 28 años de servicio en el nivel de primaria estatal. Actualmente es docente en la Escuela Primaria “Tierra y Libertad”, ubicada en la localidad de El Mezquite Mata del Tigre, en Tantoyuca, Veracruz. Asimismo, tiene experiencia como mediadora pedagógica en la Universidad Pedagógica Veracruzana en el Centro Regional Tantoyuca.

## **RESUMEN**

Pequeños con grandes valores es una estrategia lúdica, para trabajar los valores en la educación preescolar, diseñada específicamente para trabajarla en tercer año, brindando una respuesta creativa a la problemática actual de la falta de aplicación de valores en los primeros años de formación. Esta estrategia no solo pone a prueba la conciencia fonológica y el pensamiento de los alumnos, sino también su capacidad para identificar, reflexionar y expresar emociones a través de actividades significativas.

Los valores son un aspecto fundamental en el desarrollo integral de los niños y niñas, ya que representan las normas y principios que guían su forma de actuar, pensar y convivir con los demás. En esta estrategia, los niños no solo juegan, sino que también se les narra un cuento a través del teatrín que refleja situaciones de la vida diaria donde reflejan valores como el respeto, la responsabilidad y el trabajo en equipo. A través de estas narraciones y dinámicas teatrales, los pequeños expresan sus emociones, fortalecen su autoestima y aprenden a convivir de manera armónica con sus compañeros, convirtiendo el aprendizaje en una experiencia divertida y emocionalmente significativa.

## **PALABRAS CLAVE**

Campos formativos, ejes articuladores, estrategias, valores.

## INTRODUCCIÓN

En el nivel preescolar, el desarrollo integral de los niños no solo contempla aspectos cognitivos, sino también emocionales y sociales, los cuales son fundamentales para la formación de una personalidad equilibrada y con valores. Es en esta etapa temprana donde los niños comienzan a comprender el mundo que los rodea y a construir las bases de su comportamiento futuro. Por ello, es esencial trabajar de forma intencionada los valores del trabajo en equipo, la responsabilidad y el respeto, ya que son necesarios para establecer relaciones sanas, convivir armónicamente y formar una conciencia ética desde los primeros años de vida.

Una de las herramientas más efectivas para lograr este propósito es el uso de actividades lúdicas, que favorecen el aprendizaje significativo. La expresión de emociones, es clave para que los niños aprendan a identificar cómo se sienten, reconocer las emociones de los demás y aprender a manejarlas de forma adecuada. Mediante dinámicas como el uso de tarjetas con diferentes emociones y acciones los niños pueden desarrollar su empatía, mejorar su comunicación y fortalecer su autoestima.

Asimismo, se narran cuentos a través del teatrín, que permite captar la atención de los niños mientras se les transmite un mensaje con alto contenido en valores. Cuentos donde los personajes enfrentan situaciones que ejemplifican el respeto, la colaboración, la responsabilidad, entre otros, lo que permite a los niños identificarse con los personajes y reflexionar sobre su propio comportamiento. Esta representación, acompañada de preguntas guiadas por el docente, puede convertirse en una experiencia enriquecedora, participativa y profundamente formativa.

Promover estos valores desde la educación preescolar es sembrar las raíces de una sociedad más empática, responsable y solidaria. Por ello, corresponde a todos los agentes educativos la tarea de crear entornos formativos donde los niños puedan desarrollarse integralmente y crecer como personas conscientes y respetuosas desde sus primeros años.

## JUSTIFICACIÓN

Actualmente, se reconoce con gran preocupación una situación que incide directamente en la dinámica de los centros de educación preescolar: la limitada práctica de valores esenciales por parte de los alumnos. Esta realidad constituye un reto significativo para docentes y autoridades escolares, ya que repercute de manera directa en la convivencia cotidiana dentro del aula, provocando conflictos constantes, actitudes irrespetuosas, poca disposición para colaborar y dificultades para asumir responsabilidades básicas. En el caso específico de los niños del tercer grado, grupo “A” del Jardín de Niños “Juan Escutia”, ubicado en la comunidad de Guayabo Chico, municipio de Tantoyuca, Veracruz, se identificaron carencias de valores y conductas inapropiadas. Ante ello, se implementó la estrategia “Pequeños con grandes valores”, la cual resulta adecuada para inculcar en los niños principios fundamentales que orientarán su comportamiento presente y futuro. En esta etapa, los niños comienzan a construir sus primeras relaciones sociales fuera del ámbito familiar, convirtiendo el aula en un escenario ideal para promover valores como la responsabilidad, el respeto y el trabajo colaborativo, indispensables para lograr una convivencia armoniosa y formar ciudadanos solidarios y conscientes de su entorno.

Además, el desarrollo emocional ocupa un lugar clave en esta etapa, ya que los niños están aprendiendo a identificar, expresar y regular sus emociones. Por ello, incorporar actividades de expresión emocional les permite conocerse a sí mismos, comprender a los demás y establecer vínculos afectivos sanos. Herramientas como el teatrín y la narración de cuentos enriquecen esta labor educativa, ya que despiertan la imaginación, estimulan el lenguaje y facilitan la reflexión sobre actitudes y comportamientos, en un formato lúdico y significativo.

El uso del cuento narrado con teatrín como estrategia didáctica que no solo fortalece el aprendizaje de valores, sino que también mejora la atención, la memoria, la participación activa y el trabajo colaborativo. A través de personajes y situaciones cercanas a su realidad, los niños pueden identificar emociones, analizar conductas y proponer soluciones, desarrollando así habilidades sociales y éticas de forma natural y divertida.

Por todo lo anterior, es fundamental implementar propuestas pedagógicas que integren el desarrollo emocional y la formación en valores desde los primeros años de vida. Formar niños conscientes, respetuosos y capaces de trabajar en equipo es apostar por una sociedad más justa y humana. De ahí la importancia de crear espacios educativos donde los valores se vivan, se sientan y se aprendan a través del juego, la palabra y la experiencia compartida.

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Fomentar en niños de nivel preescolar tercer grado, grupo “A” del Jardín de Niños “Juan Escutia”, ubicado en la comunidad de Guayabo Chico, municipio de Tantoyuca, Veracruz, valores como trabajo en equipo, responsabilidad y honestidad, a través del uso del teatrín y tarjetas de expresión emocional, que promuevan el desarrollo socioemocional y la sana convivencia dentro del aula.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Implementar actividades con teatrín y dramatización de cuentos que representen situaciones cotidianas relacionadas con el valor del trabajo en equipo, la responsabilidad y la honestidad.
- Promover la identificación y expresión de emociones mediante el uso de tarjetas: “Expreso mis emociones”, como herramienta para fortalecer la autorregulación emocional y la empatía entre los niños.
- Desarrollar en los alumnos la capacidad de reconocer y practicar los valores en sus interacciones diarias, a partir de experiencias significativas y reflexiones guiadas sobre las actividades realizadas.

## MÉTODOS

Para el desarrollo de las actividades que se emplearán en niños de tercer grado de preescolar, se utilizarán los métodos pedagógicos activos y centrados en las niñas y niños, que permitan fomentar la vivencia y apropiación de los valores de trabajo en equipo, respeto y responsabilidad, a través de experiencias significativas (Flores & Ruíz, 2022). Uno de los principales enfoques será el método lúdico, ya que el juego es la herramienta fundamental en el aprendizaje infantil (Bisquerra, 2021).

Mediante juegos cooperativos, actividades grupales, dramatizaciones y dinámicas participativas, los niños podrán aprender valores de forma natural, desarrollando al mismo tiempo habilidades sociales.

También se aplicará el método de aprendizaje por descubrimiento, que busca que los niños reflexionen sobre sus acciones y comprendan, a través de la experiencia directa, la importancia de actuar con respeto y responsabilidad (García-Pérez & Domínguez, 2022). Este método promueve la participación activa del niño, permitiéndole aprender desde la observación, el ensayo y la resolución de situaciones cotidianas en el aula (Ortiz & Ramírez, 2023). De forma complementaria, se incorporará el método socioafectivo, con el fin de fortalecer el desarrollo de habilidades emocionales mediante actividades que permitan expresar y reconocer emociones (Extremera & Fernández-Berrocal, 2022).

A través de recursos como “Yo siento y me expreso”, las niñas y niños realizarán las acciones de acuerdo a la tarjeta que les toque promoviendo la empatía, la autorregulación y el respeto por las emociones de los demás (Salas & Pineda, 2021).

Finalmente, se utilizará el método narrativo y teatral, haciendo uso del teatrín como recurso pedagógico. La narración del cuento titulado (*Mis valores.pdf*, s. f.) el cual presenta personajes y situaciones vinculadas al respeto, la responsabilidad y el trabajo en equipo, lo que permitirá que los niños se identifiquen con las historias y reflexionen sobre comportamientos adecuados. Esta herramienta favorece la atención, la imaginación y la comprensión de mensajes éticos de manera lúdica y significativa.

En conjunto, estos métodos permitirán un abordaje integral del desarrollo socioemocional y de los valores, adaptado al contexto y necesidades de los niños en edad preescolar (Guzmán & Torres, 2021).

## **DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA.**

La experiencia pedagógica se llevó a cabo en el Jardín de Niños, “Juan Escutia” que pertenece a la localidad de Guayabo chico, municipio de Tantoyuca Veracruz con el tercer grado, grupo A, con el propósito de fomentar los valores de trabajo en equipo, respeto y responsabilidad, mediante actividades lúdicas y expresivas adaptadas a su etapa de desarrollo. Desde el inicio, se buscó crear un ambiente seguro y de confianza, donde los niños pudieran participar libremente, expresar sus emociones y relacionarse de manera positiva con sus compañeros.

La jornada comenzó con una dinámica de expresión emocional llamada “Yo siento y me expreso”, en la cual cada niño junto con un compañero debe de ir realizando la acción que le marque la tarjeta y a si mismo ir avanzando hasta terminar todos las acciones y expresiones de las tarjetas. Esta actividad permitió fortalecer el vínculo entre los alumnos, promoviendo la empatía y la escucha activa.

Como actividad principal, se realizó la narración del cuento “Mis valores” utilizando un teatrín con títeres. La historia presentaba a personajes infantiles que enfrentaban situaciones cotidianas en las que debían actuar con respeto, asumir responsabilidades o trabajar juntos para resolver un problema.

Los niños participaron activamente respondiendo preguntas durante la narración, identificándose con los personajes y reflexionando sobre sus propias acciones en el aula. Al finalizar, se llevó a cabo una breve dramatización grupal en la que los alumnos representaron escenas del cuento, reforzando así lo aprendido de manera vivencial.

La experiencia resultó altamente significativa, ya que permitió a los niños no solo comprender los valores, sino también vivirlos y practicarlos dentro de un entorno lúdico, participativo y emocionalmente positivo.

## **MEDIOS Y RECURSOS PEDAGÓGICOS PARA LA IMPLEMENTACION**

Para llevar a cabo esta experiencia didáctica orientada al fomento de los valores de trabajo en equipo, respeto y responsabilidad, se emplearon diversos medios y recursos pedagógicos adaptados al nivel preescolar, con el objetivo de facilitar el aprendizaje activo, significativo y participativo. Entre los recursos más relevantes se encuentra el teatrín, utilizado como herramienta principal para la narración del cuento “*Mis valores*”, el cual permitió captar la atención de los niños, estimular su imaginación y promover la reflexión a través de los personajes y situaciones representadas. Se utilizaron también títeres para representar a los personajes del cuento, favoreciendo la comprensión y la conexión emocional con la historia.

Asimismo, se hizo uso de material gráfico como tarjetas con expresiones faciales, que sirvieron para la realización de la actividad de “yo siento y me expreso”, ayudando a los niños a identificar y verbalizar cómo se sienten.

Se incorporaron materiales didácticos manipulables como tarjetas para las dinámicas grupales, fomentando la interacción, la toma de turnos y el trabajo conjunto. Además, se utilizaron recursos visuales como tarjetas, que reforzaron los mensajes transmitidos durante las actividades.

Todos estos medios y recursos fueron seleccionados cuidadosamente con base en las características del grupo de tercer grado, procurando que fueran accesibles, llamativos, seguros y adecuados a su nivel de desarrollo.

Su integración en el proceso permitió que las actividades se llevaran a cabo de forma dinámica, atractiva y significativa, logrando así una mayor participación, motivación y comprensión por parte de los niños.

## DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

PLANEACIÓN DIDÁCTICA			
Campos formativos	Contenidos	Procesos de Desarrollo de aprendizaje (PDA)	Ejes articuladores
<p>ÉTICA NATURAL EZAY SOCIEDAD</p> <p>LENGUAJES.</p>	<p>Recursos y juegos que favorecen la diversidad de formas de expresión oral.</p> <p>Observar habilidades sociales que presentan los alumnos.</p>	<p>Reconoce y comparte valores mediante las actividades lúdicas tales como: Trabajo en equipo, responsabilidad, respeto. Así como estilos socioculturales propios de su familia y comunidad.</p> <p>Modifica y crea, en lo individual y colectivo, juegos para que el niño identifique el valor.</p> <p>Desarrollan habilidades sociales clave como la empatía y la cooperación a través de actividades prácticas. Los estudiantes reciben retroalimentación continua sobre su comportamiento social y tienen la oportunidad de reflexionar sobre sus interacciones, identificando áreas de mejora para fortalecer sus competencias sociales.</p>	<p>Inclusión</p> <p>Igualdad de Género</p> <p>Pensamiento Crítico</p>

Jardín de niños “Juan Escutia” Clave: 30DJN1878N Guayabo Chico 3° Grado, Grupo “A”

<b>Metodología</b>		Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).	
<b>Problemática:</b>		En el grupo se observa que algunos niños y niñas presentan dificultades para convivir de manera armónica, manifestando conductas como no respetar turnos, negarse a compartir materiales o rechazar participar en actividades de trabajo en equipo. Estas actitudes impactan de forma negativa en la dinámica grupal, limitan la interacción positiva entre compañeros y obstaculizan la práctica de valores fundamentales para mantener una convivencia sana y respetuosa dentro del aula.	
<b>Propósito</b>		Lograr que las niñas y los niños desarrollen habilidades sociales a través de experiencias lúdicas significativas que les permitan identificar, expresar y aplicar los valores de trabajo en equipo, responsabilidad y respeto en su vida diaria.	
<b>Nombre del proyecto</b>		<b>“PEQUEÑOS CON GRANDES VALORES”</b>	
<b>Sesión / Tiempo</b>	<b>Secuencia de actividades</b>	<b>Materiales</b>	<b>Evaluación formativa</b>
<b>Sesión 1:</b> <b>2: hr. 30 min.</b>	<p><b>ACTIVIDAD 1: Yo siento y me expreso.</b></p> <p>Objetivo: Fomentar la cooperación activa de las niñas y los niños mediante el uso de tarjetas, expresando y reconociendo los valores de trabajo en equipo, responsabilidad y respeto.</p> <p><b>Inicio</b></p> <p>Entonar una breve canción o rima sobre las emociones y los valores (por ejemplo: “<i>Si estás feliz, feliz, feliz aplaude así...</i>”, animando a los niños a expresar con gestos cómo se sienten.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Tarjetas</li> <li>● Colores</li> <li>● Hojas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Participación y expresión oral</li> <li>● Reconocimiento de acciones positivas y valores</li> <li>● Relación de emociones con valores</li> <li>● Trabajo colaborativo</li> <li>● Compromiso con un valor</li> <li>● Escucha activa</li> </ul>

<p>Después de la canción, mostrar una caja decorada (la “Caja de los Valores”) y decir con entusiasmo:</p> <p><i>“Hoy vamos a descubrir algo muy importante que vive en esta caja mágica... ¡son los valores!”</i></p> <p>Sacar lentamente tarjetas o imágenes con dibujos de acciones positivas (ayudar, compartir, recoger, escuchar).</p> <p>Ir preguntando de manera sencilla:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué ves en esta imagen?</li> <li>• ¿Alguna vez has ayudado a un amigo?</li> <li>• ¿Qué crees que están haciendo estos niños?</li> <li>• ¿Sabes qué es el trabajo en equipo?</li> <li>• ¿Qué significa el respeto?</li> <li>• ¿Qué es la responsabilidad?</li> </ul> <p>Guiar el diálogo hacia los valores del trabajo en equipo, el respeto y la responsabilidad, de forma concreta y comprensible.</p> <p><b>Desarrollo</b></p> <p>Practicar la expresión de emociones y la vivencia de valores, mediante juegos colaborativos.</p> <p>Colocar tarjetas con ilustraciones de emociones sobre una mesa o en el piso.</p> <p>Pedir que cada niño pase al frente, tome una tarjeta, observe la ilustración y la represente con mímica y gestos.</p> <p>Ejemplificar con situaciones como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un niño se siente triste porque perdió su juguete, y los demás lo ayudan a buscarlo (trabajo en equipo, respeto).</li> <li>• Un niño está feliz porque terminó de recoger sus materiales (responsabilidad).</li> </ul> <p>Cierre:</p> <p>Al finalizar la actividad, realizar preguntas reflexivas al grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué valor practicaron?</li> <li>• ¿Qué emoción sintieron?</li> <li>• ¿Por qué es importante ayudar o respetar?</li> </ul> <p>Invitar a cada niño a expresar cómo se sintió trabajando en equipo, ayudando o respetando a sus compañeros.</p> <p>Cerrar la actividad con una frase de reconocimiento:</p> <p>“Hoy demostraron que cuando trabajamos juntos y respetamos, nos sentimos bien y todo es mejor.”</p>		
---	--	--

	<p>Para finalizar, realizar una ronda de compromisos. Pedir que cada niño mencione un valor que practicará ese día en el aula o en casa, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Guardar los juguetes.</li> <li>● Escuchar a un compañero.</li> <li>● Compartir los materiales.</li> </ul>		
<p><b>Sesión 2:</b> <b>2: hr. 30 min.</b></p>	<p><b>ACTIVIDAD 2: Cuento “Mis Valores”.</b></p> <p><b>Objetivo:</b> Introducir a las niñas y los niños en la comprensión y práctica de valores a través de un cuento, motivándolos a participar activamente y reflexionar sobre el impacto positivo de actuar con respeto, responsabilidad y trabajo en equipo.</p> <p><b>Inicio</b> Organizar a los niños y pedir que se sienten frente al teatrín. Presentar con entusiasmo a los personajes (títeres) mientras se dice: “Hoy vamos a conocer a unos amigos muy especiales que nos enseñarán algo muy importante: los valores del respeto, la responsabilidad y el trabajo en equipo.” Activar conocimientos previos con preguntas sencillas y cercanas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● ¿Qué creen que significa respetar a los demás?</li> <li>● ¿Qué hacemos cuando trabajamos en equipo?</li> <li>● ¿Qué pasa si no cumplimos con nuestras responsabilidades?</li> </ul> <p><b>Desarrollo</b> Narrar el cuento “Mis valores” de forma atractiva y participativa, utilizando los títeres para representar expresiones y situaciones cotidianas a la experiencia de los niños.  Fomentar la participación de los niños realizando preguntas durante el cuento, que inviten a reflexionar y a ponerse en el lugar de los personajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● ¿Qué creen que podrían hacer para resolver esto?</li> <li>● ¿Qué harían ustedes si estuvieran en su lugar?</li> <li>● ¿Qué valor podrían usar para ayudar?</li> </ul> <p>Mostrar cómo los personajes colaboran, se organizan, recogen en equipo, se escuchan con respeto y acuerdan reglas para mejorar su convivencia. Concluir el cuento resaltando que todos se sienten felices y orgullosos, al actuar con responsabilidad, respeto y trabajo en equipo.</p> <p><b>Cierre</b> Formular preguntas a los niños para reflexionar sobre lo aprendido en el cuento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● ¿Qué valores aparecieron en la historia?</li> <li>● ¿Cómo resolvieron el problema los personajes?</li> </ul> <p>Invitar a cada niña y niño a compartir una experiencia personal</p>		

	<p>relacionada con los valores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuándo has ayudado a un amigo?</li> <li>• ¿Qué haces para ser responsable en casa o en la escuela?</li> </ul> <p>Realizar una ronda de compromisos en la que cada niño mencione un valor que practicará durante el día, ya sea en el aula o en su casa.</p> <p>Finalizar la actividad con un aplauso grupal y una frase motivadora que refuerce el trabajo en equipo y los valores vividos:</p> <p>“¡Somos un gran equipo, respetuosos y responsables!</p>		
<p><b>Sesión 3:</b> <b>2:30 minutos</b></p>	<p><b>ACTIVIDAD 3: Pinto Mi Valor.</b></p> <p>Objetivo: Fortalecer la interiorización de los valores de trabajo en equipo, respeto y responsabilidad, permitiendo que cada niña y niño reflexione, exprese y relacione estos valores con su vida diaria mediante una actividad artística significativa.</p> <p><b>Inicio:</b> Después de la narración del cuento “Mis valores con teatrino”, invitar a los niños a reflexionar sobre lo que aprendieron.</p> <p>Expresar con entusiasmo:</p> <p>“Hoy descubrimos tres valores muy importantes: el trabajo en equipo, el respeto y la responsabilidad. Ahora, cada uno va a elegir el valor que ya practica con frecuencia o aquel que le gustaría poner en práctica más seguido.”</p> <p><b>Desarrollo:</b></p> <p>Mostrar tres ilustraciones que representen los valores trabajados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo en equipo</li> <li>• Respeto</li> <li>• Responsabilidad</li> </ul> <p>Colocar las imágenes impresas sobre una mesa a la vista de todos, y permitir que las observen con calma.</p> <p>Invitar a elegir la ilustración que más les guste o con la que se sientan identificados, ya sea porque refleja algo que hacen o que les gustaría hacer.</p> <p>Pedir que pasen por turnos a tomar su hoja y sentarse en su lugar para colorearla con crayones o lápices de colores.</p> <p>Mientras colorean, acompañar la actividad con preguntas que promuevan la reflexión personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Por qué elegiste esta imagen?</li> <li>• ¿Cuándo trabajas en equipo?</li> <li>• ¿A quién respetas?</li> <li>• ¿Qué haces para ser responsable?</li> </ul> <p><b>Cierre:</b></p> <p>Al concluir la actividad, organizar una pequeña galería de valores para</p>		

	compartir los trabajos realizados. Invitar a cada niña y niño a pasar al frente, mostrar su dibujo y decir en voz alta: “Yo elegí esta imagen porque...”, completando con una breve explicación sobre su elección. Finalizar reconociendo el esfuerzo de todo el grupo y destacar que cada día es una oportunidad para vivir ese valor a través de pequeñas acciones que hacen una gran diferencia.		
--	--	--	--

Planeación didáctica. Fuente el autor

### Lista de cotejo

**Proyecto:** “Pequeños con Grandes Valores”

**Grupo:** 3er grado de preescolar

**Periodo:** \_\_\_\_\_

**Docente:** \_\_\_\_\_

No.	Indicador a evaluar	Sí	No	Observaciones
1	Identifica y expresa emociones básicas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2	Participa activamente en los juegos y actividades grupales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3	Coopera con sus compañeros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
4	Respetar turnos y escucha a los demás.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5	Muestra disposición para trabajar en equipo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6	Relaciona los valores con situaciones cotidianas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
7	Se compromete a practicar un valor en casa o en la escuela.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
8	Explica con sus palabras el valor representado en su dibujo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
9	Usa materiales con responsabilidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Planeación didáctica. Fuente el autor

### Observaciones generales:

---



---



---

## **RESULTADOS**

La implementación de las actividades lúdicas centradas en los valores de trabajo en equipo, respeto y responsabilidad, así como la narración del cuento “Mis valores” con el apoyo del teatrín, generó resultados positivos y significativos en el grupo de 3er grado de preescolar, ya que captó la atención de los niños y promovió la reflexión en torno a los comportamientos cotidianos. A lo largo de las sesiones se observó una mayor disposición de los alumnos para colaborar entre sí, compartir materiales y comunicarse de forma respetuosa, lo que reflejó una mejora en la convivencia dentro del aula. Durante los juegos cooperativos, los niños demostraron actitudes solidarias, escucharon las opiniones de sus compañeros y asumieron roles con responsabilidad.

En las actividades de expresión emocional, “Yo siento y me expreso”, los niños comenzaron a identificar y verbalizar sus emociones con mayor claridad, utilizando las herramientas visuales y los espacios de diálogo propuestos. Esto permitió una mejor autorregulación emocional, mayor empatía entre compañeros y una reducción de conflictos por malentendidos o frustraciones.

En general, se logró una participación activa y entusiasta por parte del grupo, consolidándose avances en el desarrollo de habilidades socioemocionales y en la interiorización de valores fundamentales para una convivencia sana y armónica. Estos resultados confirman la efectividad de estrategias didácticas basadas en el juego, la narración y la expresión como medios para educar en valores desde la primera infancia.

## CONCLUSIONES

La puesta en práctica de la estrategia “Pequeños con Grandes Valores” en el Jardín de Niños “Juan Escutia”, de la localidad de Guayabo Chico, Tantoyuca, Veracruz, permitió atender de manera concreta la problemática detectada en el grupo de tercer grado “A”, relacionada con la falta de vivencia de valores esenciales. A través de actividades cuidadosamente diseñadas, se logró generar experiencias educativas significativas que trascendieron el simple aprendizaje académico para impactar de forma positiva en la convivencia y la dinámica social dentro del aula.

Los resultados evidenciaron que, mediante el juego, la dramatización de cuentos y la expresión emocional, los niños no solo comprendieron la importancia del respeto, la responsabilidad y el trabajo en equipo, sino que comenzaron a practicar estos valores en situaciones reales, demostrando una actitud más empática, cooperativa y consciente de sus acciones. Esta transformación se reflejó en la disminución de conflictos cotidianos, mayor disposición para compartir y colaborar, así como en la asunción de pequeñas responsabilidades de manera voluntaria.

Es importante reconocer que estos logros no habrían sido posibles sin la participación activa de docentes comprometidos y el apoyo de las familias, quienes fortalecieron desde casa la vivencia de los valores promovidos en el aula. La estrategia demostró ser viable y pertinente para contextos rurales como el Guayabo Chico, donde la escuela se convierte en un espacio clave para reforzar aprendizajes que impactan directamente en la formación de ciudadanos respetuosos y solidarios.

Finalmente, la experiencia confirma que sembrar valores desde el nivel preescolar no es solo una aspiración, sino una acción urgente y necesaria que requiere del compromiso de todos los actores educativos. Apostar por estrategias lúdicas, creativas y afectivas, como “Pequeños con grandes valores”, es abrir la puerta a la construcción de comunidades escolares más armónicas, conscientes y capaces de formar generaciones dispuestas a convivir en paz y con respeto mutuo.

## REFERENCIAS

Bisquerra, R. (2021). *Educación emocional: Propuestas para educadores y familias*. Editorial Síntesis.

Extremera, N., & Fernández-Berrocal, P. (2022). *Educación emocional y bienestar en la infancia*. *Revista de Psicología Educativa*, 28(1), 45–53.

Flores, M., & Ruíz, A. (2022). *Actividades lúdicas para fomentar la convivencia y los valores en educación infantil*. *Revista Iberoamericana de Educación*, 88(1), 56–67.

García-Pérez, M., & Domínguez, L. (2022). *Desarrollo socioemocional en la educación preescolar*. Editorial Narcea.

Guzmán, R., & Torres, P. (2021). *El uso de cuentos como estrategia didáctica para la formación de valores*. *Educare*, 25(2), 210–222.

*Mis valores. (s. f.). Gobierno del Estado de Tlaxcala.*  
<https://migrantes.tlaxcala.gob.mx/tlx17/Mis%20valores.pdf>

Ortiz, J., & Ramírez, C. (2023). *Estrategias didácticas para la enseñanza de valores en la infancia*. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 53(1), 80–95.

Salas, D., & Pineda, M. (2021). *Programas de educación emocional en preescolar*. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 23(3), 1–15.

ANEXOS







Nombre: Patricia

# Respeto

Tratar bien a los demás, escuchar a los maestros y compañeros, y seguir las reglas del aula.

*Educa Kids*

Nombre: Patricia

# Respeto

Tratar bien a los demás, escuchar a los maestros y compañeros, y seguir las reglas del aula.

*Educa Kids*

Nombre: Patricia

# Trabajo en equipo

Colaborar con compañeros y aprender a compartir ideas y responsabilidades.

*Educa Kids*

Nombre: Patricia

# Trabajo en equipo

Colaborar con compañeros y aprender a compartir ideas y responsabilidades.

*Educa Kids*

Nombre: Patricia

# Responsabilidad

Hacerse cargo de sus tareas, materiales y compromisos escolares.

*Educa Kids*

Nombre: Patricia

# Responsabilidad

Hacerse cargo de sus tareas, materiales y compromisos escolares.

*Educa Kids*



# Universidad Pedagógica Veracruzana



**xperiencias**  
**educativas Innovadoras**  
*con sentido social*

**Construcción bidimensional de cubos de papel**  
con el método de Paul Jackson, aplicado a las matemáticas,  
nivel Secundaria.

Karina Irene Moctezuma Garduza



## Karina Irene Moctezuma Garduza

Licenciada en Ciencias Atmosféricas por la Universidad Veracruzana. Ha trabajado como docente en el nivel medio superior en el Instituto Veracruzano de Educación para Adultos (IVEA). Actualmente es docente frente a grupo en la Escuela Secundaria General “Experimental” vespertina, con 16 años de experiencia, también ha laborado como oficial administrativo en la Universidad Pedagógica Veracruzana durante varios periodos.

## **RESUMEN**

Esta experiencia educativa habla del método, de Paul Jackson, muestra desde armar un cubito de papel usando un, hasta construir y exponer en equipos una imagen bidimensional con esos cubos de papel de colores aplicando los conocimientos básicos de las matemáticas del nivel educativo secundaria.

Se describe la introducción, el objetivo, la justificación, así como los materiales, proceso y desarrollo de la experiencia educativa “Construcción bidimensional de cubos de papel con el método de Paul Jackson”, así como el resultado obtenido, la conclusión y los anexos.

Cabe mencionar que la Nueva Escuela Mexicana (NEM 2022) incentiva a trabajar los aprendizajes basados en proyectos para el nivel básico, es por ello que se realiza esta experiencia educativa como una forma de evaluación de la disciplina de Matemáticas, perteneciente al campo formativo: Saberes y Pensamiento Científico, en donde las y los estudiantes eligen, se desarrollan, se desenvuelven, se motivan, entusiasman, creando lazos de compañerismo durante el proceso de la experiencia educativa, aprendiendo e involucrando a las y los estudiantes en cada uno de los Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA), desarrollando habilidades y conocimientos a través de la realización del proyecto como parte de la resolución de problemas o preguntas del mundo real.

## **PALABRAS CLAVE:**

Aprendizajes basados en proyectos, cubos de papel, educación básica, método Paul Jackson, procesos de desarrollo del aprendizaje, secundaria.

## DESARROLLO

### INTRODUCCIÓN

La educación secundaria en México se define como el último tramo de la enseñanza básica obligatoria y es un punto medular en la educación de un estudiante, así como en su construcción como ciudadano, ya que en esta etapa se presentan cambios importantes en su vida, y tiene un significativo desarrollo en sus habilidades cognitivas, motrices y sociales. La enseñanza secundaria debe brindar formación básica para preparar a los jóvenes para niveles educativos superiores y formar personas íntegras preparadas para el mundo (Zorrilla, 2004).

El modelo educativo vigente, denominado Nueva Escuela Mexicana (NEM, 2022), la Secretaría de Educación Pública (SEP) estructura los Procesos de Desarrollo del Aprendizaje (PDA) por campos formativos, en particular el campo Saberes y Pensamiento Científico, de la fase 6, en lo que se refiere a la educación secundaria y tal como lo marca la Ley General de Educación, se enfoca en capacitar a los adolescentes en temas fundamentales para la vida cotidiana, mediante un enfoque basado en proyectos.

Trabajando como docente frente a grupo, en la disciplina de Matemáticas, durante 15 años me he desempeñado en los tres grados de secundaria en diferentes ciclos escolares en la Escuela Secundaria General Experimental Vespertina, de la ciudad de Xalapa, Veracruz, México. En tal contexto, he aplicado el aprendizaje basado en proyectos, marcado por la NEM 2022, uno de ellos es el de la construcción de cubos de papel de colores, bajo el método de Paul Jackson (Educa con Bigbang, 2016), este método de armado del cubo, permite que los cubos de papel sean más resistentes y porque se necesita esa dureza, para armar una imagen bidimensional. Además, este método no es muy conocido por los estudiantes es entretenido e incita a los familiares para apoyar con el armado de cada cubo de papel, creando un ambiente de colaboración y unión familiar.

Aplicando los PDA marcados por la NEM, apoyados con los contenidos del campo formativo Saberes y Pensamiento Científico de la disciplina de Matemáticas, se determinaron los PDA para cada grado escolar de la fase 6, en el que las y los alumnos desarrollen habilidades y conocimientos como parte de la resolución de problemas o preguntas del mundo real.

## **JUSTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA**

Esta experiencia educativa innovadora está dirigida a alumnas y alumnos de secundaria, en la disciplina de matemáticas del campo formativo: saberes y pensamiento científico; marcados por la NEM. Ya que, de manera dinámica y lúdica, el objetivo es que desarrollen habilidades cognitivas como el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la creatividad, así como habilidades socioemocionales como la colaboración, la comunicación efectiva y la responsabilidad personal, despertando su interés y motivación en las matemáticas.

Al aplicar la evaluación diagnóstica, al inicio de cada ciclo escolar a los estudiantes de secundaria, se detecta que las y los alumnos presentan un déficit en la adquisición de conocimientos básicos de las matemáticas. Es por ello, que por medio de los aprendizajes basados en proyectos marcados por la NEM y aplicando los PDA de la disciplina de matemáticas, este proyecto de construcción bidimensional de cubitos está diseñada con el propósito de que las y los alumnos aprendan a través de la exploración, la observación y la interpretación de objetos y que, al trabajar en equipos con sus proyectos, se convierte en una herramienta de aprendizaje dinámica y lúdica.

Partiendo de lo anterior y considerando la importancia de la generación de vocaciones científicas desde la educación secundaria, se generó material que permite que la población estudiantil observe, analice y aprenda jugando con proyectos de interés para las y los estudiantes de primero, segundo y tercero de secundaria, en el que aplicarán un método no muy conocido de armado de un cubo de papel.

## **OBJETIVO GENERAL**

Desarrollar y construir cubos de papel para formar una imagen bidimensional aplicando los contenidos básicos de Matemáticas, para la población estudiantil del nivel educativo de secundaria, reforzando su proceso de desarrollo de aprendizaje basado en proyectos de manera lúdica y dinámica.

## **MÉTODO**

La estrategia que se plantea en esta experiencia educativa es en que las y los alumnos conocerán, desarrollarán, aplicarán y utilizarán el método de Paul Jackson (Educa con Bigbang, 2016), para la construcción de los cubos de papel de colores y que éstos sean resistentes y no se desarmen con facilidad, aprendiendo una manera distinta a la tradicional, a armar un cubo de papel que no es muy conocido y que además, le dará resistencia y dureza a la imagen bidimensional que construirán, al final, expondrán su proyecto y darán a conocer a la comunidad educativa su experiencia, aplicando y reafirmando conocimientos básicos de matemáticas por medio del enfoque de aprendizajes basados en proyectos de manera dinámica y lúdica.

El método de Paul Jackson tiene ese nombre en honor al maestro en los métodos de plegado, quien inició con el origami y eso lo llevó a explorar diversos aspectos de la ingeniería de papel. (Hoaki Books SL. s. f.)

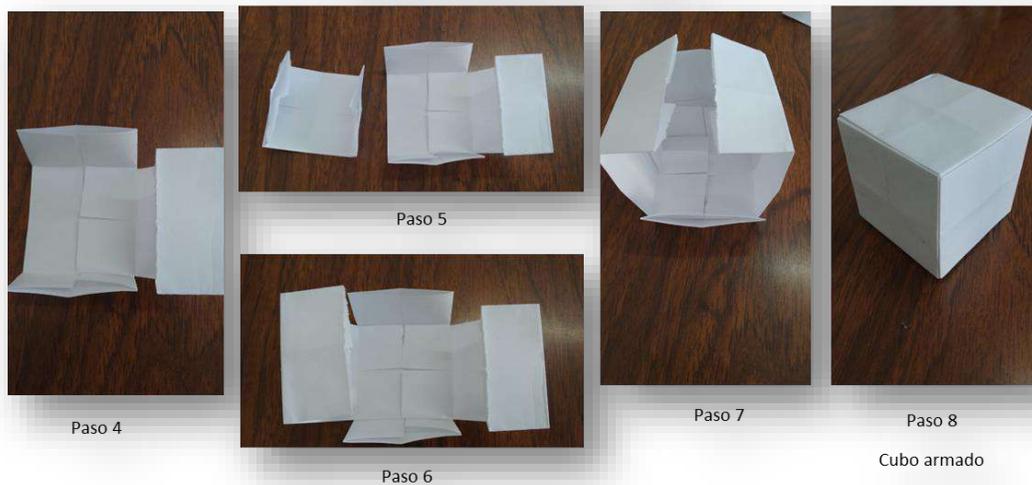
El método de Paul Jackson consiste en realizar cortes y dobleces exactos de una hoja de papel tamaño carta, paso a paso, para armar un cubo de papel y en la que esta forma de armado da más resistencia y durabilidad al cubo, para armar la imagen bidimensional. De manera general, de una hoja de papel se obtienen cuatro cuadrados exactos, los cuales se doblarán para construir las caras y pestañas del cubo. Como sabemos, el cubo tiene seis caras, se necesitará una segunda hoja para formar el cubo. Cabe destacar que los cuadrados que quedan, se unen a los de otras hojas y con ello se completan las partes para construir otros cubos. (figura 1).

## PASOS DE ARMADO DEL CUBO DE PAPEL CON EL MÉTODO DE PAUL JACKSON

### Pasos del cortado y doblado del papel con el método de Paul Jackson



### Pasos de armado del cubo de papel



**Figura 1.** Pasos aplicando el método de Paul Jackson

Fuente: Colaboración propia

Los cubos que formen con hojas de colores los usarán para armar una imagen bidimensional elegida previamente por equipo, se usará un mínimo de 300 cubos y la imagen será expuesta, y los estudiantes explicarán los aprendizajes logrados y vistos en clases. Los equipos también, pueden elegir el tamaño de los cubos, es decir, de las cuatro caras que sale de una hoja, pueden hacer otros dos dobleces para obtener cuatro caras más pequeñas, y armar cubos más pequeños y dar realce a su imagen bidimensional con la variedad de tamaños.

## DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

Basándose en el aprendizaje por proyectos marcados por la NEM, esta experiencia educativa vincula los PDA, de los tres grados de la fase 6, del campo formativo: Saberes y Pensamiento Científico, de la disciplina de Matemáticas, así como la transversalidad con otras disciplinas de los otros campos formativos (Lenguajes, Ética, Naturaleza y Sociedades, De lo Humano y lo Comunitario).

Se generó un proyecto que permite que la población estudiantil observe, analice y aprenda con ejemplos tangibles y lúdicos, a través de la construcción y creación de una imagen bidimensional, donde aplicaron los conocimientos básicos de las matemáticas.

<b>Tabla 1. Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA) de la fase 6, del campo formativo: Saberes y Pensamiento Científico de la disciplina de Matemáticas.</b>		
<b>Primer grado</b>	<b>Segundo grado</b>	<b>Tercer grado</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Introduce la idea de distancia entre dos puntos como la longitud del segmento que los une.</li> <li>• Encuentra la distancia de un punto a una recta y la distancia entre dos rectas paralelas.</li> <li>• Explora la desigualdad del triángulo.</li> <li>• Obtiene y aplica fórmulas o usa otras estrategias para calcular el perímetro y el área de polígonos regulares e irregulares y del círculo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica y usa las relaciones entre los ángulos, lados y diagonales para construir a escala triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares o irregulares.</li> <li>• Construye con regla y compás polígonos regulares con distinta información.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora y construye desarrollos planos de diferentes figuras tridimensionales, cilindros, pirámides y conos.</li> </ul>

## **DESARROLLO DEL PROYECTO**

El proyecto se desarrolla generalmente en el tercer trimestre de evaluación cuando se hayan visto más PDA y exista reforzamiento de los contenidos vistos en el salón de clases.

Se formaron equipos de cinco integrantes como mínimo y máximo de siete, se estableció la figura de coordinador o coordinadora que fueron los estudiantes de mayor puntaje en la disciplina de Matemáticas, del primer y segundo trimestre de evaluación. Posteriormente, se eligieron el resto de los integrantes de cada equipo, con los de menor puntaje en las evaluaciones. Cada equipo integrado con alumnos y alumnas de mayor y menor puntaje de evaluación en la disciplina, para lograr igualdad de conocimientos, habilidades y oportunidades equitativas en cada uno de los equipos.

Cada integrante del equipo llevará dos propuestas de imágenes cuadrículadas como mínimo y esos cuadritos de la imagen, serán los cubos formados con el método anteriormente mencionado. La imagen que elijan deberá contar con al menos de 300 cubos de área, como se muestra de ejemplo en la figura 2.



**Figura 2.** Imagen cuadriculada de un koala, elaborada por los alumnos y alumnas del 1° F, de la Escuela Secundaria General Experimental Vespertina, Xalapa, Veracruz, México, con las siguientes dimensiones de la imagen: base (39 cubos) x altura (39 cubos) = 1,521 cubos en total de área.

Cada equipo, además de la imagen realizaron un reporte del proyecto en donde registraron lo siguiente:

- Portada: Nombre de la escuela, materia, nombre de los integrantes del equipo, grado-grupo y nombre del proyecto.
- Contenido: Imagen cuadriculada real de su proyecto y las medidas del cubo que utilizaron, ya sea el cubo grande o pequeño, formado en un inicio con el método antes mencionado (alto, ancho, altura del cubo, área y volumen).
- Contaron cuántas hojas necesitaron para formar un cubo grande completo o cuántos cubitos se pueden hacer de una sola hoja o dos hojas, sin sobrar cuadrados; todo esto es para saber cuántas hojas de tamaño carta pueden comprar, de cada color. Por ejemplo: para armar un cubo completo se necesitan dos hojas tamaño carta y sobran dos cuadrados; entonces, para que no sobren cuadrados, se necesitan tres hojas para formar exactamente dos cubos grandes, completos, con el método antes mencionado

y sin sobrar cuadrados. Para los cubitos, que es la cuarta parte del cubo original, de las tres hojas completas, tamaño carta, se pueden hacer 16 cubitos con la mitad de las dimensiones del cubo original.

- Una vez realizado lo anterior, contaron y registraron cuántos cubos hay de cada color necesarios para armar la imagen elegida y registraron la información en el reporte. Por ejemplo: en la figura 2, el color negro son 213 cubos o cubitos que se necesitarán y así sucesivamente con los demás colores de la imagen.
- Calcularon las dimensiones de la imagen final formada por los cubos o cubitos elegidos (alto, ancho, área y volumen de la imagen elegida).

Finalmente, expusieron su proyecto a la comunidad escolar, dentro de las instalaciones de la escuela describiendo todo el proceso y desarrollo del proyecto y que tienen en su reporte.

Este proyecto se puede compaginar con otras disciplinas como: Artes, Ciencias, Español, Historia, y de otros campos formativos.

Rubros de evaluación

- Entrega del reporte escrito de la actividad.
- Entrega de la imagen bidimensional.
- Exposición

## **RESULTADOS**

Con este proyecto final se incentivaron, reforzaron y aplicaron sus conocimientos básicos en Matemáticas, del campo formativo: Saberes y Pensamiento Científico, como: las dimensiones, escalas, áreas, volúmenes, de una manera lúdica y que a la vez potenció el desarrollo pragmático, cognitivo y ejecutivo en las y los estudiantes, que con el apoyo de sus familiares pudieron lograr armado de cada cubo de papel, creando un ambiente de colaboración y unión familiar.

El proyecto se basó en la construcción de una imagen bidimensional con cubos de papel, uno de los ejes articuladores que se presentó de manera general, fue el Pensamiento Crítico, lo

que implicó que las y los estudiantes fueron capaces de examinar la realidad circundante desde una perspectiva que cuestionó sus valores éticos para darle sentido al mundo, obtuvieron la construcción de un pensamiento propio que les permitió justificar, fundamentar y emitir juicios sobre algún aspecto de su vida cotidiana, también desarrollaron o practicaron habilidades complementarias como cortar con tijeras, medidas, armar y construir los cubos de papel aplicando el método de Paul Jackson, para poder trazar y obtener la imagen elegida y finalizar con éxito su proyecto.

Los alumnos y alumnas expresaron sus ideas, se coordinaron como equipo, se apoyaron, cumpliendo con todo lo requerido y obtuvieron muy buenos resultados.

En el salón y durante las clases surgieron algunas dificultades como: la coordinación en sus equipos, al cortar las hojas, el hacer las caras del cubo, el conteo final para determinar el número de hojas de colores que necesitaron para completar y armar su imagen final. Sin embargo, todas las y las alumnas pudieron resolver sus dificultades logrando crear, diseñar e implementar estrategias para elaborar su proyecto y exponerlo en las instalaciones de la escuela a la comunidad escolar.

Las y los estudiantes mostraron sus capacidades en la construcción bidimensional con cubos de papel, lograron integrarse en las actividades que se realizaron durante el proceso, desde el cortar papel, trazar, armar los cubos, redactar el reporte de las actividades, hacer los cálculos del conteo de cubos y hojas, hasta concluir con el armado de la imagen bidimensional. Todas y todos los alumnos pudieron trabajar en conjunto, coordinándose para terminar su proyecto. Las y los estudiantes estuvieron muy participativos en todo el proceso, sin embargo, hubo algunos que se acercaron pidiendo ayuda o asesoría en sus ideas, y en relación al trabajo en equipo.

Durante la exposición en las instalaciones de la escuela, todos los alumnos y alumnas estuvieron muy entusiasmados por compartir sus proyectos con el colegiado institucional, dando a conocer todos y cada uno de los elementos del proyecto y las presentaciones fueron bien recibidas por la comunidad educativa lo que fue satisfactorio para todos los equipos y proyectos involucrados.

## CONCLUSIONES

La importancia de que los estudiantes reflexionen en estos aspectos matemáticos les permitirá desarrollar estructuras cognitivas que les permitan forjarse factores prioritarios que logren hacer un cambio en ellas y en ellos. Puede ser desde percibir concepciones espontáneas o alternativas y conducirlos a la construcción de elementos, permitiéndoles aprender a aprender de una manera lúdica y dinámica, ya que esto da una guía de acción para en un futuro efectuar un análisis profundo y consciente.

En el inicio del ciclo escolar, con la evaluación diagnóstica que se les aplica a los estudiantes de secundaria, las y los alumnos presentan un déficit en la adquisición de conocimientos básicos de las matemáticas. Es por ello, que por medio de los aprendizajes basados en proyectos marcados por la NEM y aplicando los PDA de la disciplina de matemáticas, este proyecto de construcción bidimensional de cubitos está diseñada con el propósito de que las y los alumnos aprendan a través de la exploración, la observación y la interpretación de objetos por lo que el trabajar en equipos con su proyecto se convirtió en una herramienta de aprendizaje de manera dinámica y lúdica.

Las y los estudiantes disfrutaron el trabajar los aprendizajes basados en proyectos y, sobre todo, ver reflejado el aprendizaje de las matemáticas de una forma lúdica y dinámica, además, el saber que con este proyecto fueron evaluados de manera diferente y no tradicional y los motivó para aprender más y de una manera divertida lo que les permitió comprender conceptos fundamentales necesarios para el éxito en sus demás disciplinas, también se fomentó la precisión, el pensamiento crítico y la comunicación, habilidades valiosas tanto en la vida personal como profesional de todos.

## ANEXOS

En las siguientes imágenes se observa el desarrollo de la experiencia educativa, así como la exposición del proyecto.



**Anexo.** Imagen izquierda: Alumnos y alumnas del 1ºF, de la Escuela Secundaria General Experimental Vespertina, ciclo escolar 2023-2024 de la ciudad de Xalapa, Veracruz, México, agrupados en equipos para trabajar en su proyecto. Imagen derecha: un alumno realizó el recorte y el doblado de la hoja de papel de color, implementando el método de Paul Jackson para la construcción del cubo de papel.



**Anexo.** Exposición del proyecto final de un equipo del 1° F, en la Escuela Secundaria General Experimental Vespertina, ciclo escolar 2022-2023, de la ciudad de Xalapa, Veracruz, México.



**Anexo.** Exposición de proyectos a la comunidad escolar, de los alumnos y alumnas de la Escuela Secundaria General Experimental Vespertina, ciclo escolar 2022-2023, de la ciudad de Xalapa, Veracruz, México.



**Anexo.** Proyectos de los alumnos y alumnas del ciclo escolar 2022-2023, de la Escuela Secundaria General Experimental Vespertina, de la ciudad de Xalapa, Veracruz, México.



**Anexo.** Exposición a la comunidad escolar, dentro de las instalaciones de la Escuela Secundaria General Experimental vespertina, del ciclo escolar 2023-2024, de la ciudad de Xalapa, Veracruz, México.



**Anexo** Comunidad escolar presente en la exposición de los proyectos de los alumnos y alumnas de la Escuela Secundaria Experimental Vespertina, ciclo escolar 2023-2024, de la ciudad de Xalapa, Veracruz, México.

## REFERENCIAS

Educa con Bigbang (enero 2016). *Experimentos y actividades, Cómo hacer un cubo de papel fácilmente: método de Jackson*. Recuperado de <https://educaconbigbang.com/2016/01/cubo-papel-facilmente-metodo-jackson/>

Hoaki Books SL (s. f.). *Libros de autor Paul Jackson*. Recuperado de <https://www.hoaki.com/shop/es/autores/paul-jackson>. Consultado el 21 de julio de 2025.

NEM (2022). *Nueva Escuela Mexicana Digital, nivel secundaria, grados: primero, segundo y tercero*. 30 de junio de 2022. Recuperado de <https://nuevaescuelamexicana.sep.gob.mx/>

Zorrilla, Margarita (2004). *La Educación Secundaria en México: al filo de su reforma*. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, vol. 2, núm. 1, enero-junio 2004, p. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55120106>



# Universidad Pedagógica Veracruzana



**xperiencias**  
**educativas Innovadoras**  
*con sentido social*

Implementación de una actividad física virtual  
como medio para favorecer los  
estilos de vida saludables

Rubén Ortiz Pulido



# Semblanza

## Rubén Ortiz Pulido



Es Licenciado en Educación Física y Maestro en Cultura Física por la Universidad Pedagógica Veracruzana. Cuenta con Doctorado en Neuroetología por la UV. Su experiencia profesional incluye roles como Subdirector del Centro Nacional de Alto Rendimiento (CONADE), Director de Turismo Deportivo en Veracruz y Coordinador Académico en la UPV. Como atleta, fue un corredor sobresaliente de medio fondo, obteniendo campeonatos nacionales e internacionales, incluyendo un título centroamericano. Es también un deportista extremo, fue rescatista de alta montaña por la Cruz Roja, y cuenta con publicaciones académicas indexadas y cargos honoríficos en federaciones deportivas.

## **RESUMEN**

Los estilos de vida saludables comprenden patrones de conducta orientados al bienestar físico y mental. La actividad física desempeña un papel central en este sentido, no solo por sus beneficios fisiológicos, sino también por el impacto en la salud emocional. En el contexto postpandémico, las alternativas virtuales para fomentar el ejercicio, se han consolidado como estrategias viables e inclusivas. Este trabajo documenta la implementación de una actividad física virtual dirigida a la comunidad escolar de educación media superior y superior del estado de Veracruz. La experiencia, denominada 'Carrera Virtual SEMSYS 5k: Corre, Trota o Camina', involucró a más de 3,000 participantes de 16 subsistemas educativos. Se analizan sus alcances como modelo replicable que conjuga tecnología, salud, inclusión y sostenibilidad, destacando su potencial para integrarse a políticas institucionales orientadas a la promoción de estilos de vida saludables en ambientes escolares.

## **PALABRAS CLAVE**

Actividad física virtual, estilos de vida saludables, inclusión, innovación educativa, salud escolar, tecnología en el deporte.

## **DESARROLLO**

### **INTRODUCCIÓN**

En el contexto educativo contemporáneo, la promoción de estilos de vida saludables se ha convertido en una prioridad transversal. Las instituciones educativas, especialmente en los niveles medio superior y superior, tienen la responsabilidad de diseñar e implementar estrategias que fomenten el bienestar integral de su comunidad. Este trabajo se inscribe en esa línea de acción al presentar una práctica innovadora, desarrollada por la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior (SEMSYS) del estado de Veracruz, que conjuga el uso de tecnología, la participación comunitaria y la inclusión, mediante la organización de una carrera virtual durante el confinamiento provocado por la pandemia de COVID-19. La experiencia descrita permite reflexionar sobre las posibilidades que ofrecen las herramientas digitales para transformar las dinámicas de participación y los hábitos de salud en contextos escolares diversos.

### **JUSTIFICACIÓN**

Un estilo de vida saludable implica un conjunto de prácticas cotidianas orientadas al mantenimiento del bienestar físico, mental y social. Según Pastor (1998), estos estilos se conforman como 'patrones de acciones que sirven para mantener el nivel de bienestar del individuo', entendido este último como 'el estado de la persona cuyas condiciones físicas y mentales le proporcionan un sentimiento de satisfacción y tranquilidad' (Cnen, 2020). En este contexto, la actividad física adquiere relevancia, ya que estimula la liberación de neurotransmisores como la dopamina, serotonina y endorfinas, asociados a la reducción del estrés y al aumento de la sensación de bienestar (Uquillas, 2025).

Desde un enfoque inclusivo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2019) sostiene que los sistemas educativos deben eliminar las barreras que limitan la participación de todos los estudiantes, atendiendo a su diversidad. Asimismo, la igualdad de género, entendida como el acceso equitativo a derechos, recursos y oportunidades para todas las personas (UNICEF, 2024), es un principio transversal que debe garantizarse en toda práctica educativa.

En este marco, la virtualización de actividades físicas surge como una estrategia innovadora que no solo permite sortear obstáculos logísticos, sino que abre nuevas posibilidades para fomentar la salud, la cohesión y la equidad desde contextos educativos diversos.

Recordemos que, a partir de la pandemia mundial, declarada por la Organización Mundial de la Salud en 2019, el confinamiento fue una medida preventiva para evitar mayores contagios entre la población (WHO, 2020). Con ello, se registraron diversas situaciones, como consecuencia de estar encerrados en casa, por ejemplo, el estrés en los individuos fue una de las consecuencias pandémicas y sabemos que éste, puede llegar a tener consecuencias fatales (Sinanovic, et al. 2020), mientras que, por otro lado, sabemos que el ejercicio es un ansiolítico natural (Ornelas y Martínez, 2022) pues ayuda a aliviar la ansiedad. Además, el ejercicio, en temporada pandémica, cambió en cuanto a la manera de realizarse.

Una propuesta para realizar ejercicio físico, con los debidos protocolos de sanidad que se dieron durante la pandemia, fue aquella en la que se podía realizar actividad física, apoyándonos en la tecnología de las aplicaciones en el celular (Ornelas y Martínez 2022). Algunas de ellas son las llamadas aplicaciones para correr, las cuales están al alcance de toda la población con un celular propio, siendo económicas y que ya son gratuitas. Con ellas podemos permanecer enterados de lo que realizan los demás en cuanto a su ejercicio o su actividad física, comenzando así un proceso social (que incluso puede llegar a convertirse en afectivo) de compartir la información de lo que se hace físicamente por los otros sin necesidad de estar físicamente con ellos. Así, el componente afectivo, al compartir dicha información, ayudó también a mitigar o reducir las diversas complicaciones emocionales que nos trajo la pandemia (cómo el estrés y la ansiedad).

La SEMSYS del Estado de Veracruz necesitaba, implementar un evento atlético, con características benéficas. La actividad denominada “Carrera deportiva virtual SEMSYS, Camina, Corre o Trota 5k” presentada como una alternativa pertinente.

En cuanto al contexto, podemos decir que, en el año 2021, la SEMSYS contaba con 16 subsistemas que albergaban a cerca de medio millón de alumnos veracruzanos, del nivel medio superior y del superior, que eran los siguientes:

1. BELVER. Bachillerato en Línea de Veracruz.
2. CECYTEV. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz.
3. CEPA. Coordinación Estatal de Preparatoria Abierta.
4. CONALEP. Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Centros Veracruzanos.
5. TEBACOM. Telebachillerato Comunitario.
6. TEBAEV. Telebachillerato del Estado de Veracruz.
7. DGB. Dirección General de Bachillerato.
8. COBAEV. Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.
9. ICC. Instituto Consorcio Clavijero.
10. COVEICIDET. Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.
11. DGEU. Dirección General de Educación Universitaria.
12. DET. Dirección de Educación Tecnológica.
13. UPV. Universidad Pedagógica Veracruzana.
14. UPAV. Universidad Popular Autónoma de Veracruz.
15. UPN. Universidad Pedagógica Nacional, Centros Regionales Veracruzanos.
16. DEN. Dirección de Educación Normal.

Cabe mencionar que, previamente a la pandemia, ya se tenían a algunas personas que fungían como enlaces para mantener la comunicación entre esos subsistemas y la SEMSyS, y a través de ellos es que fue posible convocar a este evento. Asimismo, la comunidad educativa que participó en esa carrera estaba integrada por alumnos, docentes y personal administrativo pertenecientes a los distintos subsistemas previamente mencionados. La carrera fue propuesta por el autor de quién esto escribe, y apoyada por la estructura de la Subsecretaría.

## **OBJETIVO**

El objetivo fue implementar una actividad física virtual, que promoviera estilos de vida saludables, inclusión e igualdad de género, que a la vez involucrara a la comunidad escolar de la SEMSyS del estado de Veracruz durante el confinamiento derivado de la pandemia.

## **MÉTODOS**

La experiencia de la Carrera Virtual SEMSYS 5K se diseñó en tres fases: un primer pilotaje con personal administrativo, un segundo pilotaje con participación ampliada a los 16 subsistemas de la SEMSYS y, finalmente, la carrera abierta a toda la comunidad educativa.

Para su implementación, se utilizaron aplicaciones móviles gratuitas para el de registro de actividad física, como *Go Run* y *Adidas Running (AR)*, y que permitieron el monitoreo autónomo de los recorridos. Las y los participantes, organizados por subsistema, registraban sus trayectos mediante dichas plataformas y enviaban evidencia a través de formularios digitales. La comunicación logística se llevó a cabo mediante grupos de *WhatsApp (WA)* y tutoriales en video, lo que facilitó la socialización de la dinámica, el seguimiento técnico y la motivación colectiva.

La estrategia metodológica incluyó el uso de cuestionarios estructurados en *Google Forms (GF)* para la recolectar datos sociodemográficos y de actividad física. La asignación de números de participante, el registro de recorridos individuales y los reportes de resultados permitieron generar una base de datos que posteriormente se analizó por categorías como edad, sexo, subsistema, frecuencia de ejercicio y rendimiento por kilómetro.

## **DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA**

En el primer pilotaje se convocó al personal administrativo y docente de las Oficinas Centrales de la SEMSYS a participar corriendo, trotando o caminando, cualquier distancia y desde el sitio que quisieran, durante el fin de semana del 4 y 5 de septiembre de 2021 con la aplicación denominada *Go Run*. Se inscribieron 10 mujeres y 13 hombres, un total de 23 personas. Posteriormente el fin de semana de 11 y 12 de septiembre se incorporaron 17 participantes más, alcanzando un total de 40.

Las indicaciones dadas a cada participante a través de un grupo en WA fueron las siguientes:

1. Descargar la aplicación en su celular.
2. Encender la aplicación.
3. Correr.
4. Registrar su propio kilometraje y recorrido.
5. Enviar una foto al grupo de WA (**Anexo 1**).

Los kilómetros registrados individualmente sumaron para obtener un total acumulado de cada participante.

Posteriormente se realizó un segundo pilotaje, convocando a través de la aplicación de Zoom a los enlaces (**Anexo 2**), así como al personal administrativo y docente de las Oficinas Centrales de los 16 subsistemas. Participaron corriendo, trotando o caminando la distancia de su preferencia, y desde el lugar eligieran, durante todo el mes de octubre de 2021 mediante la aplicación *Adidas Runing (AR)*. En esta ocasión hubo 396 personas participando. En esta ocasión, las indicaciones dadas a cada enlace de cada subsistema fueron las siguientes:

1. Observar el video tutorial creado *ex profeso y reenviado a través de WhatsApp* (**Anexo 3**).
2. Crear un grupo en la aplicación de *Adidas Runing (AR)*.
3. Convocar a participantes de su subsistema para sumarse en dicha aplicación.
4. Sumar al coordinador general en dicho grupo particular.

De esa manera, cada enlace creó un grupo en la aplicación, donde se sumaban los kilómetros de cada subsistema, conformándose así 16 grupos en total. El coordinador general, desde el interior de cada grupo particular de cada subsistema corroboraba la suma total de los kilómetros realizados por sus participantes. De esta manera, se monitoreó semanalmente el avance en kilómetros de cada subsistema.

Al finalizar el mes, se obtuvieron los totales acumulados de kilómetros de cada uno de los dieciséis subsistemas (Anexo 4), así como los ganadores individuales y por subsistema.

Para la carrera virtual, se realizó una convocatoria (**Anexo 5**) a través de redes sociales oficiales dirigida a toda la comunidad educativa (alumnado, docentes y administrativos) de los dieciséis subsistemas. La invitación fue para participar corriendo, trotando o caminando, 5 kilómetros durante el fin de semana del 20 y 21 de noviembre de 2021 mediante la aplicación de AR.

La convocatoria fue replicada por los enlaces a través de sus propias redes sociales personales al seguir las indicaciones de la convocatoria, los interesados se registraban en un cuestionario de *Google Forms creado ex profeso para el evento*.

Los datos y preguntas hechas de manera abierta y/o cerrada, en dicho cuestionario fueron las siguientes: nombre completo, edad, peso (kg), estatura (cm), frecuencia cardíaca en reposo, correo electrónico, teléfono, subsistema, escuela, categoría, rama, ¿realizas ejercicio frecuentemente?, ¿cómo te enteraste del evento?. Las preguntas fueron de carácter obligatorio. Además, en dicho cuestionario, se les solicitó su consentimiento para participar, tanto en la carrera como en los procesos de investigación y de bases estadísticas que tuvieran lugar con motivo de este evento, así como también su exención de responsabilidad, para el Gobierno del Estado de Veracruz (GEV), la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV), la SEMSyS, los distintos subsistemas, las autoridades escolares de su plantel, y para los organizadores del evento. Además, hacían saber, a través de este instrumento que se encontraban en condiciones óptimas de salud para poder realizar actividad física.

A cada participante se le asignó un número, el cual fue enviado por correo electrónico para imprimirlo en su lugar de residencia. Se indicó a los participantes que el 20 o 21 de noviembre recorrieran cinco kilómetros (5k) corriendo, trotando o caminando con la aplicación AR activa en su celular y, que al finalizar enviaran evidencia (por ejemplo foto o captura de pantalla) a un nuevo cuestionario de *GF (Anexo 6)*. La foto debía mostrar al participante con su número personal asignado así como el registro de kilómetros recorridos y el tiempo

realizado. Al tener las evidencias se agruparon por categoría y rama para determinar a los ganadores con el mejor tiempo en los cinco kilómetros (5k).

Los resultados (**Anexo 7, 8, 9 y 10**), fueron difundidos a través de por las redes sociales oficiales de la SEMSYS y en el grupo de WA de los enlaces. En marzo de 2022, en una ceremonia con pocas personas, en las instalaciones de la SEV en Xalapa, se llevó a cabo la entrega de reconocimientos y premiación de algunos participantes y subsistemas (Secretaría de Educación de Veracruz, 2022; Anexo 11).

## **MEDIOS Y RECURSOS PEDAGÓGICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN**

La comunicación efectiva, la participación y la gestión de autoridades educativas, organizadores, alumnado, personal administrativo y docente y enlaces de todos los subsistemas de la SEMSYS fueron clave para el buen funcionamiento del evento en cada una de sus etapas. Asimismo los medios y recursos pedagógicos como el uso de la Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) aplicadas a la educación, la elaboración de videos tutoriales, la difusión en las redes sociales (Facebook, Instagram, Tik Tok), la comunicación mediante grupos de WhatsApp y Zoom, el uso de las aplicaciones para el registro de la actividad física (Go Run, AR), correo electrónico y el Google Forms, y herramientas de diseño como Canva, fueron fundamentales para el desarrollo de este evento. El uso de los teléfonos móviles celulares personales de los participantes fue esencial en esta experiencia al igual que la disposición de realizar la actividad en distintos sitios al aire libre y en solitario. Los participantes debían imprimir su número de participación, tomarse una fotografía como evidencia y enviarla en tiempo y forma. Todo lo anterior debe considerarse al enumerar las situaciones que permitieron el logro y éxito de los objetivos propuestos.

## **RESULTADOS**

La iniciativa registró una participación creciente en cada fase. En el primer pilotaje, 40 integrantes de personal administrativo recorrieron un total de 182 kilómetros en dos fines de

semana, con un promedio individual que incrementó de 5.21 km a 12.11 km, lo que evidenció una mejora en el rendimiento conforme aumentaba el compromiso.

El segundo pilotaje reunió a 396 participantes de dieciséis subsistemas del estado de Veracruz, quienes recorrieron un total de 15,265 kilómetros durante un mes. Se conformaron dieciséis grupos, uno por cada subsistema, y se fomentó una competencia amistosa al reportar avances semanales. Este formato promovió el sentido de pertenencia institucional y mejoró el rendimiento colectivo (**Anexo 11**).

La carrera virtual abierta, realizada los días 20 y 21 de noviembre de 2021, contó con 3,141 participantes: 2,808 estudiantes y 333 docentes y personal administrativo (**Anexo 12**). La paridad de género fue notable: el 50.9% fueron mujeres y el 49.1% hombres (**Anexo 13**). El rango de edad abarcó entre 14 y 63 años, con una moda de 17 años (**Anexo 14**). Además, el 56.5% de los participantes indicó realizar ejercicio de 1 a 2 veces por semana, el 29.6% de 3 a 4 veces, y el 13.8% más de 5 veces (**Anexo 15**).

En conjunto, se recorrieron más de 15,000 kilómetros, equivalente a la distancia entre Alaska y la Patagonia. Esta cifra no solo refleja el impacto físico del evento, sino también su capacidad de movilización simbólica: cada participante corrió en su propio contexto (urbano, rural, costero o montañoso), pero todas y todos estuvieron unidos por un objetivo común. La experiencia demostró cómo el uso estratégico de tecnologías accesibles puede traducirse en una acción colectiva con implicaciones positivas para la salud, la inclusión y la identidad institucional.

## CONCLUSIONES

La implementación de la Carrera Virtual SEMSYS 5K demostró que las tecnologías digitales pueden ser aliadas poderosas para fomentar la salud, la inclusión y el sentido de comunidad en el ámbito educativo. La participación masiva registrada —más de 3,000 personas— evidencia la pertinencia de este tipo de estrategias, capaces de movilizar a distintos sectores de la comunidad pese a de la distancia física.

Uno de los principales hallazgos fue el incremento sostenido en el rendimiento y el compromiso de los participantes a medida que se fortalecieron la comunicación y el acompañamiento. Esto pone de manifiesto la relevancia del diseño pedagógico enfocado en el bienestar, apoyado en herramientas tecnológicas accesibles, lógicas de gamificación y trabajo colaborativo.

Además, la actividad fomentó valores como la equidad, al garantizar una participación equilibrada entre mujeres y hombres. Aunque no se identificaron personas con discapacidad, existe la posibilidad de que las hubiera. Se promovió también la inclusión de individuos de diferentes edades, contextos y capacidades. Por otro lado, aunque no se observó la participación de personas pertenecientes a grupos indígenas, no se puede descartar que algunas pudieran haber estado presentes.

El éxito de esta práctica innovadora radica en su replicabilidad y bajo costo, lo que permite su adaptación a diversos contextos institucionales como política integral de promoción de vida saludable.

Se agradece a los participantes, a las autoridades educativas, a las y los organizadores, alumnado, personal docente y administrativo, así como los enlaces de los 16 subsistemas de la SEMSYS, por su tiempo, esfuerzo, disponibilidad y entusiasmo.

Asimismo, se agradece a los compañeros administrativos de las oficinas centrales de la SEMSYS y, en especial, el apoyo recibido por la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, ya que fue fundamental para la organización y ejecución de esta iniciativa.

## REFERENCIAS

Cnen, T. W., Chiu, Y. C., & Hsu, Y. (2020). *Perception of social support provided by coaches, optimism/pessimism, and psychological well-being: Gender differences and mediating effect models*. *International Journal of Sports Science & Coaching*, 15 (3), 112-123. <https://doi.org/10.1177%2F1747954120968649>

Ornelas J. y Martínez J.F. (2022). *Dos paradojas de las actividades deportivas en la era COVID-19: un diagnóstico desde la filosofía del deporte*. Fair Play. Revista de Filosofía, Ética y Derecho del Deporte, vol. 21, p. 39-67

Pastor, Y., Balaguer, I., & García-Merita, M. L. (1998). *Una revisión sobre las variables de estilos de vida saludables*. Revista de Psicología de la Salud, 10(1), 15-52.

Secretaría de Educación de Veracruz (2022). Oficial. (31 de marzo de 2022). *Entrega de reconocimientos Carrera Virtual 5k SEMSYS 2021*. (Video). <https://www.facebook.com/SEducacionVeracruz/videos/1624689987896944>

Sinanovic O., Muftic M. y Sinanovic S. (2020) *Covid-19 Pandemia: Neuropsychiatric Comorbidity and consequences*. *Psychiatria Danubina*, 2020; Vol. 32, No. 2, pp 236-244 <https://doi.org/10.24869/psyd.2020.236> received: 20.4.2020; revised: 15.5.2020; accepted: 25.5.2020

UNESCO. (2019). *Informe Mundial sobre Educación*. UNESCO.

UNICEF *Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Igualdad de género*, <https://www.unicef.org/lac/igualdad-de-genero> (consultada el 8 de julio de 2024)

Uquillas, L. P. I., Cedeño, J. G. V., Uquillas, J. C. V., & Zambrano, M. F. L. (2025). *Educación Física y Bienestar Emocional: Una Estrategia para el Desarrollo Integral en Adolescentes*. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 9(1), 6052-6068.

World Health Organization. (2020). *Considerations for implementing and adjusting public health and social measures in the context of COVID-19: interim guidance, 4 November 2020*. World Health Organization. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/336374>. Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO

## ANEXOS

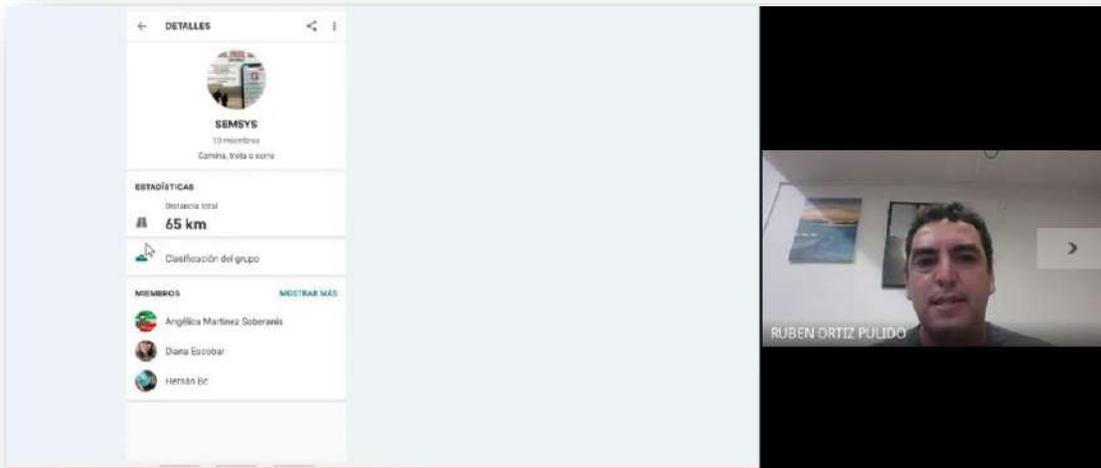
Anexo 1.- Evidencias de los participantes en el primer pilotaje.



Anexo 2.- Reunión de Zoom para convocar a los enlaces de los diversos subsistemas de SEMSYS.



### Anexo 3.- Imagen del tutorial en video.



### Anexo 4.- Totales de kilómetros de cada subsistema en el segundo pilotaje.



Anexo 5. Convocatoria publicada en redes sociales con indicaciones para el evento.

(Recuperado de

[https://www.facebook.com/SEMSySVer/photos/a.1879329482298153/3132231930341229/?locale=ms\\_MY&\\_rdr](https://www.facebook.com/SEMSySVer/photos/a.1879329482298153/3132231930341229/?locale=ms_MY&_rdr) el 25 de mayo de 2025)

facebook.com/SEMSySVer/photos/a.1879329482298153/3132231930341229/?locale=ms\_MY&\_rdr

Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior de Veracruz  
17 de noviembre de 2021

LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, CON BASE EN EL EJE 4: SALUD Y DEPORTE DE LA VISIÓN FORMANDO CIUDADANÍA DEL MUNDO, CONVOCA AL EVENTO "CORRE, CAMINA, TROTA CON SEMSYS 5K "VIRTUAL".

BAJO LAS SIGUIENTES BASES:

1. FECHA.  
20 y 21 DE NOVIEMBRE DE 2021
2. LUGAR.  
LIBRE (Atendiendo a las recomendaciones sanitarias vigentes).
3. CATEGORÍAS Y RAMAS  
ALUMNOS (Varonil y Femenil)  
DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS (Varonil y Femenil)
4. RECEPCIÓN DE REGISTROS.  
A partir de la publicación de la convocatoria; cerrándose el día MIÉRCOLES 17 de Noviembre a las 23:59 hrs.  
Ingresar al siguiente enlace para realizar su registro: <https://bit.ly/3kIPGIW>

Anexo 6.- Evidencia de participación, enviada al GF, con número, recorrido, foto, mapa y tiempo de recorrido.



Anexo 7.- Resultados de ganadoras y ganadores generales de la carrera.

CORRE, CAMINA & TROTA con SEMSys						
NOMBRE	NÚMERO	TIEMPO	CAT	RAMA	SUBSISTEMA	LUGAR
Johan Alejandro Curiel Álvarez	1006	14.01	Alumno	Varonil	COBAEV	1º Varonil Alumno
Luis Javier Peña Contreras	525	15.02	Alumno	Varonil	COBAEV	2º Varonil Alumno
Hugo Espinoza Flores	1418	16.59	Alumno	Varonil	UPN	3º Varonil Alumno
Cindy Magaly Jiménez Pérez	252	15.43	Alumna	Femenil	TEBAEV	1º Femenil Alumna
Perla Berenice Pérez Vázquez	2257	17.43	Alumna	Femenil	SEMSYS	2º Femenil Alumna
Maricarmen Ramos Salazar	2004	18.26	Alumna	Femenil	COBAEV	3º Femenil Alumna
Daniel Angeles Herrera	181	21.15	Docente	Varonil	DET	1º Varonil Docente
Jaime Hernández Hernández	2110	22.52	Docente	Varonil	TEBAEV	2º Varonil Docente
Julio Maruri Landa	104	24.07	Docente	Varonil	CONALEP	3º Varonil Docente
Livia Irene Clemente Andrada	39	21.55	Docente	Femenil	UPV	1º Femenil Docente
Paola Rivas Cuevas	72	24.22	Docente	Femenil	DEN	2º Femenil Docente
Nora Itzel Galindo Martínez	102	26.19	Docente	Femenil	DET	3º Femenil Docente
Adrián Osorio Méndez	1210	20.58	Docente	Varonil	DGEFE	1º Varonil DTE EXT
Rafael Alberto Zavaleta Rivera	277	21.18	Docente	Varonil	DGEFE	2º Varonil DTE EXT

Anexo 8.- Resultados de ganadoras de la categoría docentes y administrativas de la rama femenil.

CORRE, CAMINA & TROTA RAMA FEMENIL-DOCENTES Y ADMINISTRATIVAS CON SEMSys						
NOMBRE	NÚMERO	TIEMPO	CAT	RAMA	SUBSISTEMA	LUGAR
Livia Irene Clemente Andrade	39	21.55	Doc. y Adm.	Femenil	UPV	1º Femenil Docente
Paola Rivas Cuevas	72	24.22	Doc. y Adm.	Femenil	DEN	2º Femenil Docente
Nora Itzel Galindo Martínez	2	26.19	Doc. y Adm.	Femenil	DET	3º Femenil Docente
Myrانيا Celeste Romero Zenteno	204	26.41	Doc. y Adm.	Femenil	DGB	4º Femenil Docente
Maria Isabel Redonda Gamboa	2896	26.51	Doc. y Adm.	Femenil	COBAEV	5º Femenil Docente
Cudelia Martínez Hernández	49	26.52	Doc. y Adm.	Femenil	DET	6º Femenil Docente
Sonia Hernández Ortega	37	27.38	Doc. y Adm.	Femenil	CONALEP	7º Femenil Docente
Xochitl Morales Morales	268	27.40	Doc. y Adm.	Femenil	DET	8º Femenil Docente
Cristina Juárez Guzmán	975	28.25	Doc. y Adm.	Femenil	TEBAEV	9º Femenil Docente
Maria Virginia Regalado Martínez	709	30.58	Doc. y Adm.	Femenil	CECYTEV	10º Femenil Docente



Anexo 9.- Resultados de participantes en la categoría docentes y administrativas de la rama femenil.



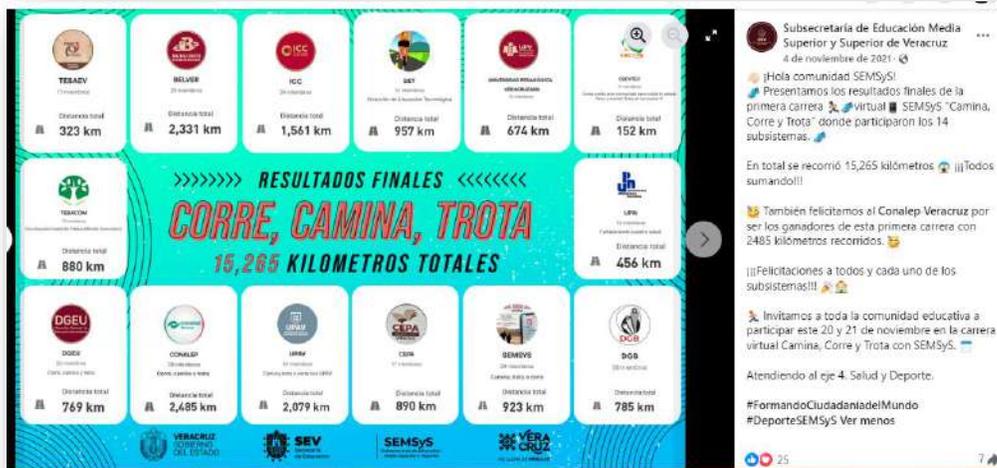
Anexo 10.- Resultados de Ganadores en la categoría docentes y administrativos de la rama varonil.

CORRE, CAMINA & TROTA						
RAMA VARONIL-DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS					CON SEMSYS	
NOMBRE	NÚMERO	TIEMPO	CAT	RAMA	SUBSISTEMA	LUGAR
Daniel Angeles Herrera	78	21.15	Doc. y Adm.	Varonil	DET	1° Varonil Docente
Jaime Hernández Hernández	2110	22.52	Doc. y Adm.	Varonil	TEBAEV	2° Varonil Docente
Julio Maruri Landa	4	24.07	Doc. y Adm.	Varonil	CONALEP	3° Varonil Docente
Félix Octavio Rivera Hernández	1686	25.02	Doc. y Adm.	Varonil	COBAEV	4° Varonil Docente
José Eduardo Hernández Solís	9	25.07	Doc. y Adm.	Varonil	TEBAEV	5° Varonil Docente
Gerardo Matla Monterd	607	25.52	Doc. y Adm.	Varonil	COBAEV	6° Varonil Docente
Lucio Arturo Castellanos Montalvo	2244	25.53	Doc. y Adm.	Varonil	CECYTEV	7° Varonil Docente
Juan Manuel Cortés Rodríguez	1642	26.06	Doc. y Adm.	Varonil	ICC	8° Varonil Docente
Juan Bernando Rivera Vasquez	35	26.14	Doc. y Adm.	Varonil	CEPA	9° Varonil Docente
Jorge Abraham Hernández Flores	2223	26.18	Doc. y Adm.	Varonil	TEBAEV	10° Varonil Docente

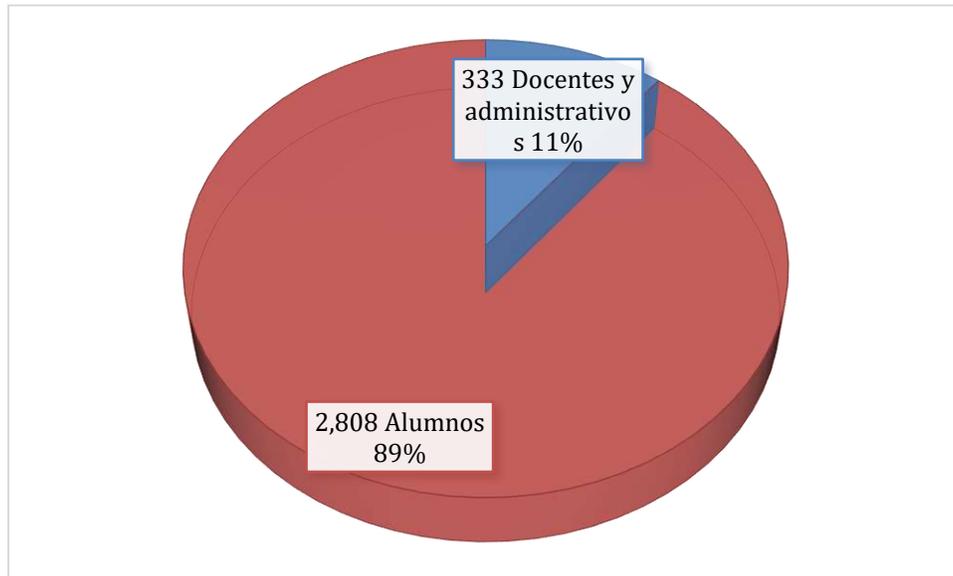
Anexo 11. Fotografía del video publicado en redes sociales institucionales, acerca de la premiación del evento (recuperado de <https://www.facebook.com/watch/live/?ref=search&v=1624689987896944> el 25 de mayo de 2025).



Anexo 11.- Publicación en redes sociales de resultados finales del segundo pilotaje, considerando kilometraje acumulado por subsistema participante (recuperado de <https://www.facebook.com/SEMSySVer/photos/a.1879329482298153/3122715274626228/?type=3> el 25 de mayo de 2025).



Anexo 12.- Participantes por categoría en la Carrera Virtual 5 km SEMSYS.

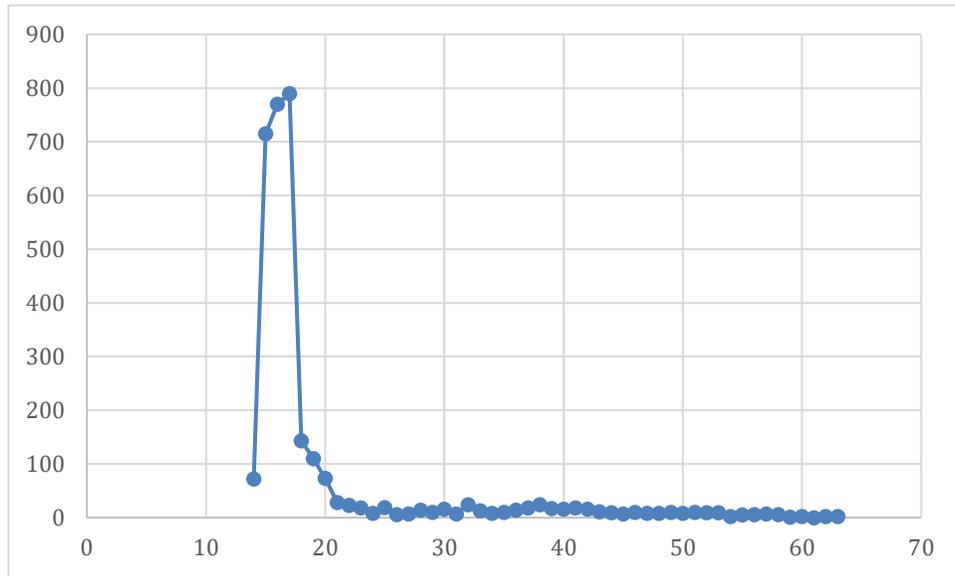


Anexo 13.- Participantes por rama en la Carrera Virtual 5 km SEMSYS. Fotografía del video recuperado de

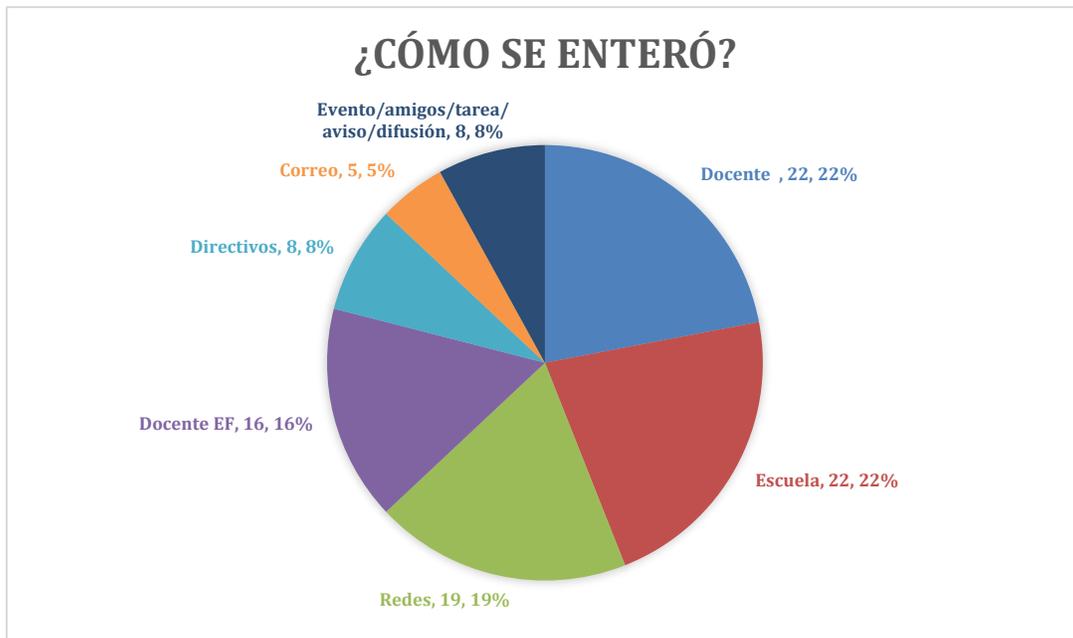
<https://www.facebook.com/SEMSySVer/photos/a.1879329482298153/3122715274626228/?type=3> el 25 de mayo de 2025).



Anexo 14. Frecuencia de edades de los participantes. Eje X=Cantidad, Eje Y=Edades.



Anexo 15.- Eficacia de la difusión del evento, en cuanto a la respuesta de los participantes en el cuestionario de Google Forms.





# Universidad Pedagógica Veracruzana



 **xperiencias**  
**educativas Innovadoras**  
*con sentido social*

---

**8 de marzo: ¿FELIZ DÍA DE LA MUJER?**  
Aprendizaje Basado en Proyectos

Gabriela Sánchez Morales

# Semblanza

## Gabriela Sánchez Morales



Licenciada en Educación Secundaria con Especialidad en Telesecundaria por la Benemérita Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen”, Maestra en Educación por la Universidad Pedagógica Veracruzana y Doctora en Educación y Cultura Digital Pedagógica por el Centro Regional de Educación Superior “Paulo Freire”.

Participante en el programa de radio Matemáticas para Todos; colaboradora en la elaboración de Proyectos de Recuperación y de Reforzamiento; coautora de los fascículos “Aprendiendo Inglés en Telesecundaria”; colaborado en la propuesta de Proyectos Académicos, de Aula y Guiones de Videos detonadores para la modalidad de Telesecundaria; autora del cuento “Harina de otro costal” publicado en el libro Múltiples lenguajes del Primer grado de Educación Secundaria.

Se ha desempeñado también como colaboradora en el Departamento de Operación de Programas Técnico Pedagógicos de Telesecundaria de la SEV y cuenta con publicaciones en el XVI y XVII Congreso Nacional de Investigación Educativa con las temáticas: Percepciones sobre educación en contextos vulnerables, Teoría crítica, Pedagogía crítica y Comunidades de Aprendizaje. Actualmente cuenta con 6 años de servicio en Telesecundarias y labora en la Escuela Telesecundaria “Juan de la Barrera” ubicada en Vicente Guerrero, Tepetlán.

## **RESUMEN**

El proyecto “8 de marzo: ¿Feliz Día de la Mujer?” desarrollado en la Escuela Telesecundaria “Juan de la Barrera” con C.C.T. 30DTV0979U ubicada en el municipio de Tepetlán, Veracruz responde a los lineamientos de la Nueva Escuela Mexicana y se fundamenta en metodologías sociocríticas. Su objetivo fue propiciar en las y los estudiantes un análisis profundo sobre el significado histórico y social del Día Internacional de la Mujer, superando enfoques festivos y promoviendo la reflexión sobre la lucha por los derechos humanos y la equidad de género. A través de la investigación-acción, se implementaron actividades interdisciplinarias que integraron las disciplinas de Español, Artes y Formación Cívica y Ética, favoreciendo con ello la participación activa del alumnado mediante productos escritos, escenificaciones, campañas digitales y obras artísticas.

El proyecto permitió visibilizar ideologías y prácticas culturales que aún reproducen la desigualdad de género, contribuyendo a la creación de espacios de diálogo y crítica. Los recursos utilizados incluyeron materiales históricos, expresivos y digitales, lo que diversificó los canales de aprendizaje y permitió un impacto tanto escolar como comunitario. Entre los principales retos se identificaron resistencias ideológicas arraigadas en el contexto sociocultural en que se encuentra la comunidad escolar. No obstante, la experiencia resultó significativa al fomentar el pensamiento crítico, la empatía y la participación social, reafirmando el papel de la escuela como agente de transformación contextualizada, inclusiva y comprometida con los derechos humanos.

## **PALABRAS CLAVE**

Aprendizaje Basado en Proyectos, derechos humanos, igualdad, mujer, Nueva Escuela Mexicana.

## DESARROLLO

### INTRODUCCIÓN

Actualmente, el Sistema Educativo Nacional se encuentra en un proceso de cambios constantes como resultado de la implementación del Plan y Programas de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022, mismo que se enmarca en la propuesta de la Nueva Escuela Mexicana. Tal situación ha traído consigo transformaciones y adaptaciones respecto a la forma, ritmo, metodología, saberes, relaciones, impacto y sentido del trabajo docente y del papel que juegan las escuelas y comunidades escolares para con la mejora y el progreso social de los contextos socioculturales y el país.

La propuesta curricular de la Nueva Escuela Mexicana expone la necesidad de que el personal de supervisión, directivo y docente posicione en el centro del quehacer educativo la interrelación entre los distintos ámbitos del contexto, la sociedad y el propio sistema educativo (Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, 2023). Lo anterior responde a que estos tres escenarios se enmarcan en la coexistencia e influencia, ya sea positiva o negativa, para con los procesos de enseñanza y aprendizaje de las y los estudiantes.

De acuerdo con lo establecido en los lineamientos del Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022, la educación que se imparta a las comunidades escolares deberá estar encaminada a respetar y garantizar el desarrollo integral de las y los educandos a través de los preceptos de justicia, democracia, felicidad, enfoque humanista, equidad, excelencia, inclusión, libertad, igualdad, etc. (SEP, 2024). Por tal razón, el posicionamiento de garantizar una labor docente que se desarrolle a través de metodologías sociocríticas se propone como el ideal que coadyuve a comprender cómo, desde un enfoque contextualizado, humanista, inclusivo y significativo, se contribuye a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje en las aulas, en este caso, en la modalidad de Telesecundaria.

Aguirregabiria y García (2020) señalan que el docente, además de contar con saberes propios de las disciplinas, requiere de manera imprescindible de conocer las bases de las metodologías que puede utilizar para llevar a cabo su labor. En tal sentido, la educación desde

la perspectiva de la Nueva Escuela Mexicana retoma el Aprendizaje Basado en Proyectos, el Aprendizaje Servicio, el Aprendizaje Basado en Problemas y la Metodología STEAM como algunos de los enfoques pedagógicos que posibiliten el andar hacia una educación integral, de excelencia, centrada en la comunidad y capaz de brindar a las y los estudiantes y sus contextos los saberes y habilidades necesarias en pro del bienestar personal, familiar, escolar y social.

## **JUSTIFICACIÓN**

A partir de lo anterior, se reconoció la importancia de proponer actividades que favorecieran la creación de espacios en los que se posibilite el análisis y la reflexión de las y los estudiantes para con situaciones reales y actuales de la sociedad. De esta manera, la metodología del Aprendizaje Basado en Proyectos se plantea como el enfoque que cumple con la necesidad de desarrollar acciones en el aula y escuela en las que el alumno tome un rol activo de su aprendizaje, lo que a su vez favorece la motivación al tratarse de una forma diferente y variada de enseñar y aprender (Aguirregabiria y García, 2020).

Por consiguiente, se tomó como elemento social para la implementación de un proyecto aúlico la situación problemática de la conmemoración del 8 de marzo Día de la Mujer. Esta fecha, conocida por la mayoría de los miembros de la comunidad, es concebida como motivo de festejo y celebración, no con tanto hincapié como el 10 de mayo, pero sí reconociendo el papel de las mujeres en la vida familiar y social, atendiendo también a que es una comunidad en la que prevalece el machismo. Sin embargo, se tiene un rechazo hacia las manifestaciones que en esta fecha, el 8 de marzo, se llevan a cabo en diversas partes y lugares del estado, del país y del mundo puesto que, al ser consumidores de lo que en los diversos medios de comunicación se presenta, específicamente en las redes sociales, la visión de la sociedad a tales actos está enmarcada en el rechazo, en la crítica y en la reprobación puesto que, como señalaron los propios alumnos y madres de familia: son actos salvajes, faltas de respeto, daños a vendedores y establecimientos de personas que no tienen la culpa, las protestas solo las hacen por llamar la atención, no tiene sentido que se anden exponiendo, etc.

La temática seleccionada respondió a la necesidad de favorecer en los estudiantes espacios de análisis respecto a las fechas conmemorativas y el porqué de su surgimiento, dejando de visualizar la ocasión como un momento de disfrute, celebración y festejo “por ser mujer”, y encaminar el análisis hacia la revisión de contraposiciones, cuestionamientos, indagaciones y conflictos que permitan identificar que tales situaciones no son, como en este caso, resultado del festejo de un ser humano, sino producto de una historia violenta, de lucha, de exigencia y exhorto para con el gobierno y la sociedad, permitiendo de tal forma reconocer y hacer valer los derechos y garantías a las que todos los seres humanos debemos tener acceso (UNICEF, 2023).

El 8 de Marzo, como conmemoración del Día de la Mujer posibilita, en aras del contexto escolar y comunitario en que se ubica la escuela, analizar las acciones que las y los estudiantes vivencian en su día a día, reflexionando respecto a las luchas ganadas que tuvieron como resultado derechos y libertades de los cuales ahora gozan, pero también los usos y costumbres aún presentes que no se han logrado erradicar (UNICEF, 2023). Asimismo, se tuvo como propósito que reconozcan la diferencia entre festejar el día “por el simple hecho de ser mujer” y festejarlo teniendo claro que los beneficios y privilegios actuales fueron resultado de una historia en la que muchas mujeres y hombres han perdido la vida.

## **OBJETIVO**

El objetivo que guio la implementación del proyecto: “8 de marzo ¿Feliz Día de la Mujer” es *Analizar la conmemoración del 8 de marzo, Día de la Mujer entre las y los estudiantes de un grupo de tercer grado de la Escuela Telesecundaria Juan de la Barrera, del Municipio de Tepetlán para reflexionar respecto a la lucha histórica que ha traído consigo la conmemoración actual, reconociendo las luchas aún existentes en materia de igualdad de género, mismas que pueden difundir para favorecer la reflexión al interior de las comunidades escolares.*

## **MÉTODO**

La Nueva Escuela Mexicana sugiere que para el abordaje de los distintos campos formativos se considere la utilización de metodologías sociocríticas que permitan un “acercamiento a los elementos disciplinares de cada Campo y en ningún momento pretenden ser un recetario que limite la creatividad, el desarrollo y la autonomía profesional del magisterio (SEP, 2023, p. 74). Bajo tal premisa, y tomando en cuenta que se requiere la implementación de proyectos en los que se interrelacionen contenidos y saberes de distintas disciplinas y Campos Formativos, se optó por la metodología del Aprendizaje Basado en Proyectos Comunitarios ya que posibilita la “reconstrucción de significados a partir de diversos escenarios pedagógicos y de acciones transformadoras del entorno” (SEP, 2023, p. 74).

El Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), mismo que en el Plan de Estudio 2022 se explicita como Aprendizaje Basado en Proyectos Comunitarios, para enfatizar las implicaciones que las acciones dentro del proyecto deben tener para con la sociedad, plantea ser un enfoque en el que se debe explorar el entorno de las y los estudiantes para identificar situaciones-problema que, mediante el trabajo colaborativo, puedan tener una solución. Asimismo, las experiencias de aprendizaje que con esta metodología se proponen son diversas y desafiantes al requerir el desarrollo de habilidades para la expresión, comunicación y representación de los lenguajes orales, escritos, corporales, alternativos, artísticos, digitales, etc. (SEP, 2023).

Aunado a ello la intervención tuvo como referencia la Investigación Acción, al permitir establecer las pautas para que las acciones se lleven a cabo de acuerdo con lo previsto, específicamente encaminadas hacia la observación, indagación, reflexión y cambio social y educativo respecto a la realidad y que, a su vez, permite crear espacios para la autonomía de los que en ella intervienen (Latorre, 2005). Este método favorece que, a partir de un problema o situación, en este caso al Día de la Mujer, se desarrollen actividades que permitan obtener cambios en la forma de pensar, de cuestionar, de visualizar y de vivenciar el 8 de marzo. Con ello, además de los cambios personales que en torno a la temática puedan lograrse en las y los estudiantes, también se proyecta un cambio con el resto de la comunidad escolar, ya sean alumnos de otros grados, padres, madres y familias (Fajardo y Gil, 2019).

## **DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA**

Para la puesta en marcha del proyecto: “8 de Marzo: ¿Feliz Día de la Mujer?” se tomaron en cuenta las características contextuales del grupo correspondiente. La escuela Telesecundaria “Juan de la Barrera” con C.C.T. 30DTV0979U se encuentra ubicada en la localidad de Tepetates (Vicente Guerrero), Tepetlán; pertenece a la Región Capital del estado de Veracruz y, siendo una de las escuelas que integran la zona escolar 35D del Sector 13, se cuenta con plantilla completa, es decir, un docente por grupo, además de administrativo, intendente y un docente comisionado sin grupo en la dirección, lo que contribuye a que cada uno de los docentes que se encuentra frente a cada uno de los grados pueda estar dedicado íntegra y totalmente a la labor docente, sin distracciones ni actividades de carácter administrativo.

En colectivo, en el Programa de mejora escolar para el ciclo escolar 2024-2025 se propusieron diversas actividades a través de la relación de las características y prácticas socioculturales en correspondencia con los Contenidos y Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA) dispuestos en el Plan de Estudios de la NEM de la Fase 6 (SEP, 2024). Para el periodo comprendido en el segundo trimestre de febrero a marzo se optó por proponer actividades relacionadas con el 8 de marzo y, a partir de ello, llevar a cabo un festival de tipo académico lúdico alusivo a la fecha.

El desarrollo del proyecto se consolidó mediante la articulación entre las disciplinas de Español y Artes, del Campo Formativo Lenguajes; y Formación Cívica y Ética, del Campo Formativo Ética, naturaleza y sociedades (SEP, 2024). Dicho proyecto tuvo como periodo de implementación del 24 de febrero al 7 de marzo, culminando con la presentación de un texto analítico en el Acto Cívico de la semana.

Durante el desarrollo del proyecto “8 de marzo: ¿Feliz Día de la Mujer?”, se implementaron una serie de acciones integradas que combinaron la reflexión crítica con la producción creativa, con el objetivo de fomentar la sensibilización sobre el significado de la fecha conmemorativa, enfatizando los elementos de la violencia de género, la equidad e igualdad de género y los derechos humanos, todo ello desde un enfoque interdisciplinario y artístico. Al respecto García y Pérez (2018) reconocen que inicialmente el ABP era realizado desde una sola disciplina pero que, actualmente debe enfocarse la labor hacia la construcción de proyectos que relacionen saberes, conocimientos y habilidades; aunado a ello el ABP contribuye a que los alumnos adquieran un papel activo y autónomo de su aprendizaje a través de temáticas interesantes y novedosas que favorezcan la motivación de los implicados (García y Pérez, 2018).

Para la puesta en marcha del proyecto se comenzó con una lectura de análisis, misma que tuvo como objeto un caso hipotético de una desaparición forzada en la que se tenía como fin reflexionar respecto a situaciones “cotidianas” que toman voz a través de las manifestaciones del 8M. Posteriormente se dio una discusión colectiva en la que se compartió el propósito del proyecto y se abordó la historia del Día Internacional de la Mujer, así como la situación actual de la violencia de género. A través del análisis de casos reales, las y los estudiantes generaron una lluvia de ideas para diseñar estrategias de sensibilización dirigidas a la comunidad (*Imagen 1. Lluvia de ideas grupal*).

La selección de la problemática alusiva al 8 de marzo: conmemoración del Día de la mujer tuvo como situación problemática la prevalencia de actitudes machistas y/o de discriminación hacia la manifestación de ideologías diferentes a las propias. En este caso, las mismas familias mencionan que varios de los alumnos consideran a la mujer como un ser

inferior que debe dedicarse a las labores del hogar y a asegurar el bienestar de quienes en la casa habitan (refiriéndose a comida, aseo, higiene y educación). Dicha situación se hace evidente también en los comentarios de estudiantes al interior del centro escolar con expresiones como “No soy mujer para andar limpiando”, por ejemplo.

La siguiente sesión profundizó en la importancia de erradicar la violencia de género mediante la elaboración de un texto informativo, el cual fue preparado para su difusión en carteles, folletos y redes sociales. Esta acción permitió trasladar el análisis reflexivo hacia un plano comunicativo que pudiera tener impacto en el entorno inmediato. En este espacio los alumnos hicieron uso de sus habilidades gráficas y comunicativas para compartir, mediante una imagen el significado de frases de la corriente feminista (*Imagen 2. Exposición de frases feministas*). Posteriormente, se integraron elementos de la literatura y el teatro mediante la exploración de textos dramáticos relacionados con el tema. A partir de esta revisión, se crearon guiones basados en situaciones reales o hipotéticas de violencia, que culminaron en una serie de escenificaciones que visibilizaron el problema y propusieron soluciones desde la empatía y la acción (*Imagen 3. Presentación de sociodramas*).

Para las últimas sesiones se promovió una reflexión profunda sobre la memoria colectiva como instrumento para visibilizar y prevenir la violencia de género. A través de diversas expresiones artísticas: música, pintura, teatro, danza, literatura, escultura y cine, los estudiantes plasmaron posturas críticas, generando obras originales con fuerte carga simbólica y social (*Imagen 4. Cartel sobre el 8M*). En la penúltima sesión, las y los alumnos diseñaron estrategias de denuncia en redes sociales y espacios comunitarios. En este sentido, se desarrollaron campañas digitales y presenciales que permitieron trasladar los aprendizajes del aula al ámbito público, buscando generar conciencia colectiva e involucrar activamente a la comunidad. De esta forma, a través de los carteles se compartió con las y los estudiantes de los otros grados, las maestras y el personal de la escuela, así como con las y los padres de familia que acudieran a la institución, la perspectiva analizada respecto al 8 de marzo como fecha conmemorativa, encausada hacia un día de reconocimiento de las luchas ejercidas y no solo de felicitación.

El proyecto concluyó con una presentación artística final en la que, a través de las Siete Bellas Artes: pintura, escultura, arquitectura, música, danza, literatura y cine, las y los estudiantes, organizados en equipos heterogéneos y mediante un trabajo colaborativo durante toda la duración del proyecto compartieron sus perspectivas respecto a la violencia de género y el cómo, mediante el lenguaje artístico, es posible dar a conocer sus ideas, concepciones y posturas sobre el tema. Este evento comunitario sirvió como cierre simbólico y práctico, promoviendo la sensibilización social mediante el arte y la expresión libre (*Imagen 5. Las 7 Artes para el 8M*).

Para la culminación del proyecto, en el acto cívico del 10 de marzo se dio a conocer un texto de análisis (*Imagen 6. Texto de análisis*) en el que las y los estudiantes expusieron sus ideas, concepciones y perspectivas respecto al proyecto: “8 de Marzo: ¿Feliz día de la Mujer?”. El discurso estuvo conformado por las conclusiones y opiniones de todo el grupo, mismas que fueron retomadas durante el desarrollo del proyecto y que dieron cuenta del cómo, a través de los espacios de reflexión y análisis propuestos en el aula, la perspectiva y postura de las y los jóvenes fue transitando desde el concebir la fecha como un día festivo a vislumbrarla como el medio para exigir, demandar, protestar, rechazar y unirse a las causas de las situaciones de violencia e inseguridad que se han normalizado y que requieren tener voz ante la sociedad y el gobierno.

La evaluación del proyecto se realizó a través de rúbricas específicas para cada producto, valorando tanto el contenido como la creatividad y el impacto. También se consideró la participación activa de los estudiantes y la retroalimentación de la comunidad, la cual se generó en un espacio final de reflexión colectiva sobre la importancia del proyecto y su huella en el entorno (SEP, 2023). Este proceso no solo fortaleció competencias académicas y artísticas, sino que contribuyó a formar sujetos críticos, empáticos y comprometidos con la defensa de los derechos humanos y la equidad de género. Lo anterior se hizo evidente tras el análisis grupal que se dio a conocer en el Acto Cívico del 10 de marzo,

## **MEDIOS Y RECURSOS PEDAGÓGICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN**

La implementación del proyecto requirió de un conjunto de recursos en el área de la investigación, producción artística, difusión comunitaria y material digital. Ello posibilitó proveer al estudiante de diversos espacios de aprendizaje en los cuales se pusieran en juego sus distintos canales y medios de aprendizaje, haciendo que el análisis y la reflexión fueran llevados a la práctica a través de actividades diversificadas para, con ello, motivar e inspirar a las comunidades escolares a pensar de manera diferente y desde experiencias variadas que, en muchas ocasiones, se contraponen con lo que saben, quieren o regularmente los ponen a hacer.

Entre los recursos del área de la investigación se hicieron presentes la revisión de textos informativos, noticias actuales, material histórico y valoración de experiencias y casos reales; todos ellos enfocados en la historicidad y cotidianidad de la violencia de género. En cuanto a los recursos artísticos y expresivos, los estudiantes emplearon recursos encaminados a la personificación, moldeo, pintura, danza, ambientación, etc.; para esta área lo importante es que cada integrante, a partir de las Bellas Artes existentes, pudieran hacer uso de sus conocimientos, creatividad e innovación para usar como medio las Artes y enviar un mensaje claro respecto a la lucha conmemorativa de miles de mujeres y hombres, muchos de los cuales murieron en la exigencia de sus derechos, y dejar en un segundo plano los festejos y consideraciones tradicionales.

Finalmente, y tomando en cuenta la importancia también de crear escenarios para la utilización educativa de los recursos digitales, las y los estudiantes pudieron acercarse a distintas plataformas y aplicaciones, especialmente de edición de videos, audios e imágenes que permitieran también trasladar las representaciones artísticas e informativas de carteles y folletos, hacia videos, infografías o collages.

## RESULTADOS

### LOGROS OBTENIDOS

La implementación del proyecto trajo consigo muchos escenarios de aprendizaje variados, reconociendo la temática como un fenómeno interrelacionado y significativo en la que, mediante la puesta sobre la mesa de una temática social general, tal es el caso del Día de la Mujer, posibilitó que, a partir de ésta se vislumbrara su injerencia en otros ámbitos de la vida escolar y comunitaria (García y Pérez, 2018). Durante el desarrollo se optó por dar un paso más hacia tareas que implicaran una profundización real y vivencial de la temática abordada. En tal sentido, además de la producción escrita que favorece la estimulación de habilidades cognitivas básicas, se optó por indagaciones históricas, análisis de casos, revisión de notas periodísticas, reflexión en torno a acciones y comportamientos cotidianos. Lo anterior, permitió que las y los estudiantes pudieran participar en las actividades explotando y explorando sus habilidades creativas, innovadoras y digitales al poner en juego un análisis de su actuar y de la cosmovisión que poseen, ocasionada por el contexto, pero que, mediante una revisión y análisis profundo, pueda cambiar en pro de una mejor sociedad.

Cada actividad realizada posibilitó que las y los estudiantes entraran en un periodo de análisis y autocrítica respecto de sus conocimientos y sus acciones, valorando si, en función de lo revisado en el aula, su forma de ser, actuar y pensar es acorde con el significado de momentos conmemorativos como el del Día de la Mujer.

Entre los principales logros reconocidos en torno a la temática se encuentra el haber creado espacios en el grupo en los cuales las y los estudiantes pudieran expresar, sin miedos ni limitantes, sus concepciones sobre lo que representa el 8 de marzo. Las percepciones iniciales hacían alusión reiterativa a las marchas, a las pintas a edificios, a la destrucción en las calles, incluso a las faltas de respeto que a veces se generan durante las manifestaciones; ello daba cuenta de la influencia que los medios de comunicación habían tenido en torno al cómo la sociedad visualiza las acciones del 8 de marzo. Con el desarrollo del proyecto, poco a poco la forma en que las y los estudiantes concebían la fecha se fue abriendo paso hacia ser un espacio para la exigencia de justicia ante las diversas situaciones relacionadas con la violencia de género que han ocurrido en el país y que siguen sin esclarecerse o resolverse.

A partir de la implementación del proyecto las y los alumnos pudieron ampliar su visión respecto a lo que la conmemoración del Día de la mujer representa para la sociedad. Consideraron que no implica solo la felicitación y el reconocimiento como mujer, sino que es un movimiento en el que se hacen oír las voces y reclamos de las familias y personas que han sufrido faltas, daños y perjuicios a su integridad, a su dignidad y hacia la garantía y el respeto de sus derechos y libertades. Asimismo, identificaron que hay muchas situaciones en las que todos podemos vernos expuestos por la falta de seguridad y cuidado de la integridad y la sociedad y que es entonces cuando, al ponerse del lado del que sufre puede comprenderse el dolor y la exigencia de justicia y de lucha por la que atraviesan quienes se encuentran en dichos movimientos.

## **RETOS Y LIMITACIONES EN LA IMPLEMENTACIÓN**

El principal reto enfrentado en el proyecto está relacionado con la apatía y contraposición de ideas machistas en relación con el deber ser actual. Es preciso señalar en este punto que en la comunidad permean aun ideologías y tradiciones machistas, por lo que hubo actividades en las que el análisis grupal se tornó conflictivo ante las premisas de alumnas y alumnos, que, en más de una ocasión llegaron a ser contradictorias puesto que las alumnas exponían la falta de garantía de derechos como mujeres, tales como la seguridad o la falta de igualdad para el acceso a trabajos, bienes y servicios y, por el otro lado, había comentarios de alumnos que defendían la “superioridad” del varón por ser el poseedor de la fuerza y que, en los usos y costumbres de la comunidad y de las ideologías tradicionales es quien brinda la protección, seguridad y sustento a la familia y a su esposa. No obstante, los espacios en plenaria contribuyeron a reflexionar y analizar a profundidad los usos, costumbres e ideologías presentes, adoptadas por el contexto y las propias que van forjándose mediante la experiencia y el conocimiento, favoreciendo con ello una introspección respecto a su sentir y pensar y, de tal forma, encaminar una nueva percepción del papel que hombres y mujeres desempeñan en el contexto inmediato y la sociedad en general.

Una limitante que queda, posterior al desarrollo y culminación del proyecto, es la percepción de algunas familias sobre el movimiento del 8M. A pesar de llevar a cabo actividades de análisis sobre la fecha, sobre las acciones y sobre las ideologías y significados que posee la conmemoración del Día de la Mujer se mantiene aún la concepción de que las marchas y los actos que dentro de ella se derivan están mal, relacionándolo directamente con el vandalismo y con personas irrespetuosos y malas para la sociedad.

Es preciso señalar que en los espacios de reflexión y análisis que se establecieron en el aula no fueron para defender el vandalismo y dejarlo como el significado principal del movimiento; sin embargo, se buscó que las y los jóvenes, a través de la empatía y del estudio de casos reales, reconocieran que la manifestación termina siendo el último medio para hacerse escuchar y visualizar ante el silencio y desinterés que en muchos de los casos tiene el gobierno. No se trata de defender el vandalismo y la destrucción, pero sí en reconocer que es una medida de acción que, si bien afecta en muchos casos a inocentes, es una opción que

la sociedad ha visto para hacerse escuchar y notar. No obstante el 8M es más que la manifestación, es más que la marcha, es más que carteles y consignas; representa un espacio de gritos, de lucha, de andar, de exigir, de hacerse notar, de reconocer la importancia que cada uno de los sujetos tiene para con la sociedad y de la necesidad de que la sociedad conozca los reclamos, las necesidades y deje de normalizar las situaciones de inseguridad, violencia y falta de garantías de los derechos a los que todas y todos somos acreedores y de los que todas y todos debemos gozar y, el gobierno, garantizar.

## **CONCLUSIONES**

El proyecto “8 de marzo: ¿Feliz Día de la Mujer?” dio la pauta para reconocer la importancia de analizar los días conmemorativos, dejando en un segundo término los festejos y felicitaciones e indagando acerca de la razón por la que tal día tiene dicha asignación. Es muy fácil unirse a la moda globalizada de festejar, de felicitar, de dar obsequios; sin embargo, y tal y como se estipula en la Nueva Escuela Mexicana, la educación que en las aulas se imparta deberá avanzar hacia un aprendizaje que interrelacione el aprendizaje aúlico con el de la comunidad, brindando con ello un servicio integral que, poniendo en el centro a las comunidades escolares en sus planos contextuales socioculturales, provea a las y los estudiantes de herramientas que les permitan cuestionarse, indagar, revisar, valorar, jerarquizar, clasificar, reflexionar, etc., que los lleve a analizar lo que conocen y hacen como parte de los usos y costumbres y puedan formarse una perspectiva y pensamientos propios, en función de los aprendizajes y habilidades que desde la escuela y para la comunidad va adquiriendo.

Las y los jóvenes pudieron participar de espacios variados de aprendizaje, cuestionar sus ideas, visibilizarse como miembros de una sociedad y como actores del presente y del futuro. Uno de los principales aprendizajes tuvo que ver con mayores espacios para incentivar su pensamiento crítico, con mayores conocimientos para cuestionar y cuestionarse, con oportunidades para aprender de manera permanente y tener la certeza de que pueden emitir comentarios y opiniones que estén fundamentas a partir de aquello que han investigado, y no solo de lo que lo demás les dicen.

## REFERENCIAS

Aguirregabiria Barturen, J., & García Olalla, A. M. (2020). *Aprendizaje basado en proyectos y desarrollo sostenible en el Grado de Educación Primaria. Enseñanza de Las Ciencias*. *Revista de Investigación y Experiencias Didácticas*, 38(2), 5–24. <https://doi.org/10.5565/rev/ensciencias.2717>

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. (2023). *¡Aprendamos en comunidad! Hacia la integración curricular. Los campos formativos para comprender y transformar nuestra realidad*. Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación.

Fajardo Pascagaza, E., & Gil Bohorquez, B. (2019). *El aprendizaje basado en proyectos y su relación con el desarrollo de competencias asociadas al trabajo colaborativo*. *Amauta*, 17(33), 103–118. <https://doi.org/10.15648/am.33.2019.8>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2023). Día Internacional de la Mujer: ¡hoy y todos los días! <https://www.unicef.org/india/stories/international-womens-day-today-everyday>

García Martín, J., & Pérez Martínez, J. E. (2018). *Aprendizaje basado en proyectos: Método para el diseño de actividades*. *Revista Tecnología, Ciencia y Educación*, 10, 37–63. <https://doi.org/10.51302/tce.2018.194>

Latorre, A. (2005). *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. <https://www.uv.mx/rmipe/files/2019/07/La-investigacion-accion-conocer-y-cambiar-la-practica-educativa.pdf>

Organización de las Naciones Unidas. (2025). *Día Internacional de la Mujer*. <https://www.un.org/es/observances/womens-day>

Secretaría de Educación Pública. (2023). *Un libro sin recetas, para la maestra y el maestro*. <https://libros.conaliteg.gob.mx/2023/P5LPM.htm#page/2>

Secretaría de Educación Pública. (2024). *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022*. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Plan-de-Estudio-ISBN-ELECTRONICO.pdf>

Secretaría de Educación Pública. (2024). *Programa de Estudio para la Educación Secundaria: Programa Sintético de la Fase 6. Ciclo Escolar 2022-2023*. Secretaría de Educación Pública.

## ANEXOS

Imagen 1. Lluvia de ideas grupal

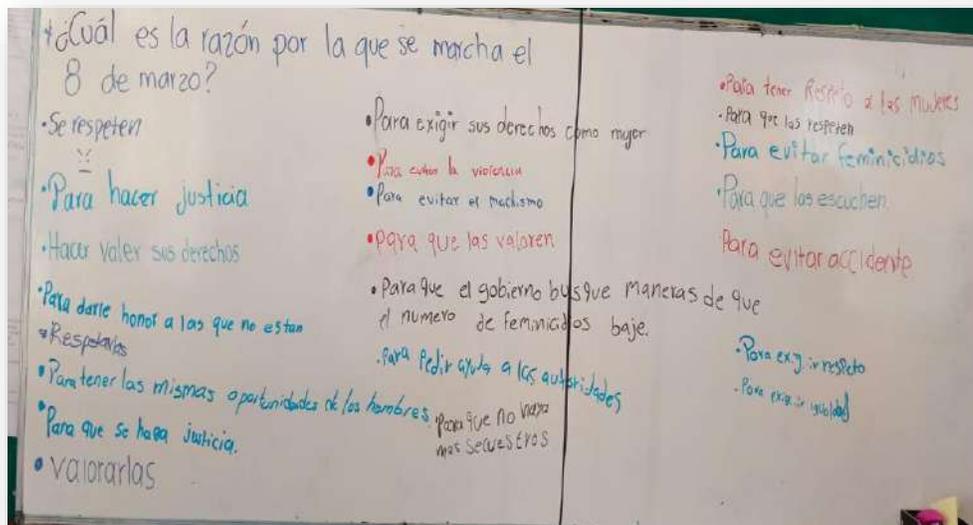


Imagen 2. Exposición de frases feministas



Imagen 3. Presentación de sociodramas



Imagen 4. Cartel sobre el 8M



Imagen 5. Las 7 Artes para el 8M



## Imagen 6. Texto de análisis

**ACTO CÍVICO: 10 de marzo de 2025**

### **Si bastara con pedirlo, ya lo tendríamos, porque la historia no la escriben quienes piden permiso, sino quienes exigen justicia**

Este 8 de marzo debe ser un día no para celebrar, sino para recordar y reivindicar. No es un día feliz, no es un día de festejo. Es un día de memoria, de lucha, de resistencia. Un día para alzar la voz por todas aquellas que ya no están, por las que fueron silenciadas, por las que nos precedieron y que se negaron a aceptar la injusticia como norma. Desde hace siglos, las mujeres han tenido que pelear cada derecho conquistado. No nos regalaron el voto, no nos obsequiaron la posibilidad de trabajar, de estudiar, de decidir sobre nuestros cuerpos. Ningún derecho se ha ganado pidiendo las cosas por favor. Se ha necesitado valentía, organización y, muchas veces, enfrentamientos con un sistema que nos ha querido sumisas y calladas, sin embargo, aquí estamos dispuestas a continuar la lucha.

Todo inició aproximadamente en 1848, en Seneca Falls, donde un grupo de mujeres valientes organizó la primera convención para exigir derechos políticos y civiles. De allí surgió la "Declaración de Sentimientos", un documento que plantó la semilla del movimiento feminista moderno. Posteriormente, a finales del siglo XIX y principios del XX, el Movimiento Sufragista en el Reino Unido nos demostró que la resistencia también significa desobediencia. Emmeline Pankhurst y las sufragistas británicas se enfrentaron a la represión, fueron encarceladas, golpeadas y perseguidas, pero nunca dejaron de luchar. Gracias a ellas, millones de mujeres lograron el derecho al voto. Fue entonces cuando en 1908, 15,000 mujeres marcharon por las calles de Nueva York. Exigían mejores condiciones laborales, el derecho a votar, el fin del trabajo infantil. No pedían favores, demandaban derechos. Esa marcha es uno de los antecedentes del Día Internacional de la Mujer que hoy conmemoramos.

**Actualmente, en este 2025 la lucha continúa.** En México, las protestas exigen justicia para las víctimas de feminicidio, denuncian la impunidad que sigue dejando a miles de familias en el abandono. En todo el mundo, el movimiento feminista sigue enfrentándose a sistemas patriarcales que buscan controlarnos y silenciarnos. Las mujeres que nos precedieron no se quedaron calladas ni esperaron concesiones. Nosotras tampoco lo haremos. No basta con leyes escritas en papel si en la realidad se siguen violando nuestros derechos. No basta con discursos políticos si seguimos desapareciendo. No basta con pedirlo. La historia nos demuestra que lo que se conquista es porque se exige, porque se lucha, porque se grita.

#### **¿Feliz Día de la Mujer?**

Feliz día no. Hoy recordamos a quienes ya no están. Recordamos a las que fueron secuestradas, maltratadas, violentadas, despojadas, asesinadas. Hoy no queremos felicitaciones vacías, hoy queremos justicia, queremos equidad real, queremos vivir sin miedo, y por eso seguimos aquí, resistiendo, exigiendo, gritando: **Tú no lograrás callarme. GRACIAS.**



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SEV**  
SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
DE VERACRUZ

**SEMSyS**  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

**UNIVERSIDAD  
PEDAGÓGICA  
VERACRUZANA**



**xperiencias**  
**educativas Innovadoras**  
*con sentido social* **2025**

Universidad Pedagógica Veracruzana  
Av. Justino Sarmiento s/n  
entre Av. Américas y Calle Pico de Orizaba  
Col. Laderas del Macuiltépetl  
C.P. 91130  
Xalapa, Ver.  
[www.sev.gob.mx/upv](http://www.sev.gob.mx/upv)  
5ta. Edición